



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA**

---

---

**CARRERA DE PSICOLOGÍA**

VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO: UN  
CONTRASTE ENTRE LA ZONA RURAL Y URBANA  
EN HOMBRES Y MUJERES

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:  
AMARO CORDERO ANGÉLICA

JURADO DE EXAMEN:

TUTORA: MTRA. JULIETA BECERRA CASTELLANOS  
DRA. MARÍA DEL SOCORRO CONTRERAS RAMÍREZ  
MTRA. JULIETA MARÍA DE LOURDES GARCÍA PÉREZ  
LIC. JESÚS BARROSO OCHOA  
LIC. GERARDO REYES HERNÁNDEZ



MÉXICO, D.F., FEBRERO 2011



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## *Dedicatorias*

### *Familia Amaro Cordero:*

*El presente trabajo es el resultado de la formación que a lo largo de los años he adquirido mediante el esfuerzo y la dedicación constante, y que hoy llena de complacencia, orgullo y satisfacción dedico a mis padres y a mis hermanos, como agradecimiento por todo el esfuerzo y sacrificio que han hecho para darme lo mejor de cada uno de ustedes; en gratitud por cada sabio consejo que de ustedes he recibido, por el apoyo constante, por cada minuto de sueño que les he robado por estar pensando en mí, por todas las bendiciones y buenos deseos que de ustedes he recibido, porque sin ustedes nada de esto hubiera sido posible, y finalmente porque son lo mejor que hay en mi vida.*

## *Agradecimientos*

### *UNAM:*

*Por haberme albergado por tantos años, en los cuales me brindó conocimiento, experiencias y desarrollo profesional y espiritual.*

### *A mi familia:*

*Una vez más a mi familia, por su apoyo, su cariño y su comprensión, porque sin ustedes no lo habría logrado.*

### *A la Mtra. Julieta Becerra Castellanos:*

*Por tantos años de apoyo incondicional, por cada consejo, por cada enseñanza, por cada asesoría, por cada sonrisa, por su paciencia y por todo el apoyo recibido a lo largo de estos años en los diferentes papeles que ha jugado a lo largo de mi formación profesional: la maestra, la tutora de pronabes, la tutora de servicio social y la tutora de tesis. Por eso y por todo lo demás: gracias.*

### *A mis sinodales:*

*Mtra. Julieta García, Dra. Socorro Contreras, Lic. Jesús Barroso y Lic. Gerardo Reyes, por cada minuto de su valioso tiempo que han dedicado al desarrollo de este proyecto, por cada sabio consejo y recomendación que de ustedes he recibido, los cuales dieron forma a este trabajo hoy ya concluido, por motivarme y apoyarme para continuar, porque ustedes son parte esencial de este trabajo, y sin ustedes el resultado no hubiera sido el mismo.*

## Índice

RESUMEN.....	2
INTRODUCCIÓN.....	2
CAPÍTULO 1 .....	6
RELACIÓN DE PAREJA .....	6
1. ELECCIÓN DE LA PAREJA .....	7
2. Noviazgo.....	13
3. Etapas en el noviazgo .....	15
CAPÍTULO 2 .....	21
PANORAMA DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO.....	21
1. Definición y establecimiento de la violencia en el noviazgo.....	25
2. Tipos de violencia .....	32
VIOLENCIA FÍSICA.....	33
VIOLENCIA SEXUAL .....	35
VIOLENCIA PSICOLÓGICA .....	37
3. Señales de violencia en el noviazgo.....	42
4. Ciclo de la violencia .....	44
5. Índices de violencia en el noviazgo en México .....	48
CAPÍTULO 3 .....	55
PERFIL DEL VIOLENTADOR Y EL VIOLENTADO .....	55
1. Características.....	55
3. Dinámica familiar .....	59
3. Influencia del contexto social.....	64
4. Índice de violencia en el Estado de Guerrero .....	67
5. Índice de violencia en el Distrito Federal .....	70
CAPÍTULO 4 .....	73
CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA.....	73
1. Baja autoestima.....	78
2. Depresión .....	81

3. Ansiedad.....	83
4- Estrés crónico.....	84
5. Síndrome de estrés postraumático (PTSD) .....	85
6. Adicciones .....	86
CAPÍTULO 5 .....	89
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA.....	89
1. Empleo de programas preventivos de violencia en el noviazgo .....	90
CAPITULO 6 .....	93
METODO .....	93
Participantes .....	93
Instrumento.....	93
Escenario.....	94
Procedimiento.....	94
Variables de estudio y medición .....	95
Método de trabajo.....	96
CAPITULO 7 .....	97
RESULTADOS .....	97
Caracterización de la muestra .....	98
Noviazgo.....	106
Antecedentes de violencia en el hogar .....	114
Presencia de violencia física, sexual y psicológica en el noviazgo.....	122
Correlación entre sufrir violencia en el noviazgo con el antecedente de violencia en el hogar y las adicciones .....	133
CAPITULO 8 .....	146
DISCUSIÓN .....	146
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	161

## RESUMEN

Se realizó una investigación cuantitativa, con un diseño no experimental transversal de tipo explicativo, a 208 jóvenes estudiantes de bachilleres de la zona rural y urbana (104 hombres y 104 mujeres), los cuales se encontraban o habían estado en el último año en una relación de noviazgo, cuyo objetivo fue conocer el índice de violencia que se registra tanto en la zona rural como en la urbana en hombres y mujeres, así como identificar algunos de los factores que favorecen el ser víctima de violencia e identificar el tipo de violencia que se presentan con mayor frecuencia. Los resultados obtenidos indican que tanto hombres como mujeres son generadores de violencia, siendo la psicológica la que se presenta con mayor frecuencia en ambas zonas; los jóvenes de la zona urbana son los que más violencia en el noviazgo registran, y es en los hogares rurales donde hay mayor violencia en el hogar de origen.

*Palabras clave: noviazgo, violencia, violencia en el noviazgo, violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, zona rural, y zona urbana.*

## INTRODUCCIÓN

Los seres humanos somos seres sociales por naturaleza, una de las relaciones más comunes que se suele establecer es la de **pareja**, en la que cada uno de los miembros realiza el trabajo o función designada por parte de la sociedad, sin percatarse de que algunas de esas conductas podrían estar encubiertas de actitudes de **violencia** dirigida hacia alguno de los integrantes de la relación. Por lo tanto, la importancia de estudiar la **violencia de pareja desde el noviazgo** radica principalmente en que esta etapa es una escuela para un aprendizaje, en la cual los miembros de la **pareja** trataran de aprender a convivir cada uno con sus respectivas personalidades, a conocerse íntimamente y a amarse mutuamente para ir poniendo los cimientos de un futuro en común.

Además de este aprendizaje, también salen a relieve conductas aprendidas a lo largo de la vida que pueden ser meros hechos de **violencia** dirigida hacia alguno de los integrantes de la **pareja**, puesto que *la violencia en la pareja no comienza cuando ya están casados o viven juntos, sino que se va dando de manera sutil desde el noviazgo*, marcando en la mayoría de los casos la trayectoria que llevarán las futuras relaciones.

Desafortunadamente hoy en día la **violencia de pareja** sigue constituyendo un tabú social y cultural, a pesar de ser un fenómeno de gran magnitud en México, y un grave problema de salud pública en el mundo; debido a que *el ejercicio de la violencia masculina se sigue considerando como algo “normal”*, con frecuencia resulta “invisible” aun para las propias mujeres maltratadas, esto incide en una inadecuada respuesta al problema. Los elementos que contribuyen a esta negación y *naturalización de la violencia dentro de la relación de pareja* son múltiples y de diverso orden: personales, *de la relación de pareja*, y de orden institucional, social y cultural (Agoff, Rajsbaum y Herrera, 2006).

Esto es un grave problema ya que se plantea que el ser víctima de **violencia** es un factor de riesgo y trae consecuencias perjudiciales para la salud, que incluye no solo las lesiones físicas inmediatas y la angustia mental, sino la probabilidad de presentar mala salud en el futuro (Burin, 1991; Heise, 1994; Population Reports, 1999, en Fernández de Juan, 2004). Problemas como *depresión, ansiedad, estrés y adicciones son algunas de las consecuencias que trae consigo el ser víctima de violencia*, sin importar del tipo del cual se hable: ya sea *psicológica, física o sexual*.

En opinión de la autora de esta investigación, una dificultad que se hace presente en la **pareja** es el no identificar la **violencia** dentro de la relación, consecuencia de la educación que se va adquiriendo por medio de la familia y la sociedad, la cual además se transmite generación tras generación. Se enseña que el hombre es el fuerte, que debe de dominar y mandar, agresivo y racional;

mientras que la mujer es la débil, la que necesita ser guiada, es frágil, sumisa y dependiente de una buena pareja que la sepa guiar. Estos ideales que se inculcan en la educación suelen traer como consecuencia *actitudes de **violencia** en las relaciones de pareja*, por parte de alguno de los miembros. Por lo tanto, *la violencia se vive como una condición “normal”* debido a que la cultura misma está permeada de este comportamiento, por lo cual desafortunadamente el acto violento se unifica con el ambiente viviéndose como algo “natural”, justificándose en algunos casos incluso hasta como algo “necesario”.

En este sentido, se afirma que la **violencia** como mecanismo para resolver conflictos se aprende desde la niñez y se transmite de una generación a otra a través de roles y relaciones familiares, patrones de cortejo, juegos, instancias educativas, cine y medios de comunicación, entre otros. Además se ha demostrado que *la violencia durante el noviazgo puede ser precursora de violencia durante la vida marital*. Asimismo, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Violencia en el Noviazgo realizada por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), la **violencia física** que se presenta en las relaciones de noviazgo aumenta considerablemente en los primeros 18 meses de vida de pareja (Secretaría de Salud, 2008).

En México la *violencia en las relaciones de noviazgo* es un tema escasamente estudiado. Generalmente la atención ha sido puesta en la violencia conyugal, ignorando la trayectoria social de hombres y mujeres antes de llegar al matrimonio. Por lo tanto, *estudiar la violencia en el noviazgo es fundamental porque permite analizar la génesis de las desigualdades en las relaciones de pareja*, las formas en que se ponen en práctica las diversas determinaciones de género aprendidas desde la infancia, así como el grado en que los adolescentes están dispuestos a “jugar con estas reglas” (Ramírez, 2003, en Vázquez y Castro, 2008).

En esta misma línea, *conocer el número exacto de hombres y mujeres que sufren violencia dentro de su relación de noviazgo es tarea casi imposible, debido a que muchas personas desconocen que ciertas prácticas que viven dentro de su relación son meros hechos de violencia*, por lo tanto se desconocen como agresores o agredidos, tomando como señales de amor actitudes de control, frases como “no te vistas de esa forma”, “no le hables a ciertas personas”, “te lo digo porque te quiero”, “soy lo mejor que puedes tener”, “si me dejas me mato”, entre otras.

Ahora bien, si identificar las cifras exactas de mujeres **violentadas** por sus parejas es muy difícil, lo es aún mayor identificar la estadística en los hombres, puesto que las cifras que se tiene acerca de la **violencia** se debe a las mujeres que han tenido el valor de denunciar, y en esta cultura el hombre en su papel de fuerte es muy difícil que lo acepte, y además en México aun no existe mucha difusión acerca de los centros que se dedican a apoyar a los hombres víctimas de **violencia**.

Por lo anterior es que es indispensable investigar acerca de la *violencia en las relaciones de pareja*, ya que conociendo a fondo esta problemática social, se podrían diseñar programas preventivos para reducir la incidencia de este problema que afecta en gran medida a la juventud mexicana sin importar su condición sexual, social, religiosa o económica.

# CAPÍTULO 1

## RELACIÓN DE PAREJA

*La relación de pareja* ha sido uno de los temas que se ha tratado con más frecuencia a lo largo de la historia humana. Cada sociedad y cada cultura ha hablado de ella en todos los tiempos. Todo esto debido a que pocas experiencias humanas inspiran una diversidad de emociones como las que acompañan al crecimiento y desarrollo de la intimidad. Estas relaciones son reconocidas como una de las fuentes de principal satisfacción de necesidades, de tensión y desafío en la vida (Rage, 1996).

El término **pareja** como menciona Estrada (2003, en Garrido, Reyes, Torres y Ortega, 2008), puede ser descrito como una unidad de personalidades interactuantes que forman un sistema de emociones y necesidades de la más profunda naturaleza engarzadas entre sí. *La relación de una pareja* implica algo más que la simple suma de dos personalidades; es, ante todo, una nueva entidad conformada por las características de dos elementos que crean una relación con una identidad propia.

De acuerdo a Dallal (2003), las fases que de manera general constituyen el origen y establecimiento de la unión de una pareja son las siguientes: 1) la fase del encuentro; 2) el establecimiento de la pareja; 3) la etapa del nacimiento de los hijos; 4) la fase que ocurre cuando los hijos entran a la adolescencia; 5) reencuentro y 6) la vejez de la **pareja**.

A continuación se describe un elemento que se encuentra dentro de la primera fase de la **pareja**, el **noviazgo** (tema en cuestión) y cómo es que se llega al mismo, sin trascender a las fases correspondientes a la vida marital.

## 1. ELECCIÓN DE LA PAREJA

Una de las relaciones afectivas más importantes que se establecen dentro de la familia es la de **pareja**, relación que da la pauta para el desarrollo y evolución de la subsiguiente generación. Sin embargo, la convivencia del ser humano no siempre ha sido a través de las relaciones familiares, y no siempre se ha vivido la **pareja** como una relación importante para el desarrollo del individuo. El hecho de poder elegir la persona con la que se desea compartir la vida o por lo menos parte de ella, es un proceso que ha ido ocurriendo a través del desarrollo de las distintas culturas y sociedades. En la antigüedad la **pareja** se elegía con base a los recursos económicos, étnicos o el interés político de las familias; mientras tanto, la relación de **pareja** tal como es en la actualidad, es por complementariedad o afinidad, se escoge a la **pareja** con base en los gustos, metas, habilidades u objetivos que se comparten, pudiendo tanto el varón como la mujer decidir a quién desean como compañero/a (Garrido et al, 2008). Aunque esta es la forma más común en la actualidad de elegir **pareja**, todavía se siguen manteniendo algunas otras variantes de formación de **pareja** sobre todo dependiendo de la zona del país de la cual se esté hablando.

*La elección de pareja* es un proceso cuyo primer momento es la búsqueda de una persona que se acerque al ideal que se ha construido; este ideal está constituido por las características físicas, sociales, económicas, religiosas y psicológicas, que responden a las necesidades afectivas principalmente (Tlaxcala, 2006).

García (2002), afirma que el término elegir tiene un componente de iniciativa que lleva a preferir a alguien sobre los demás que conocemos. El criterio que tenga una persona para aceptar o no a alguien como **pareja**, depende de sus antecedentes, además de: a) cómo ve ahora al aspirante o al compañero/a actual, b) cuál es su situación emocional y práctica en el momento de evaluarlo; y c) cuál es su proyecto de vida. Estos tres componentes son los que conducen a decidir si

se inicia, continua o termina una relación, aunque si se trata de separación, el llevarla a cabo ocuparía mucho tiempo.

En la *elección de pareja* se colocan expectativas de bienestar y de placer, que suelen dejar a un lado aspectos de la **relación** de la convivencia y de las relaciones humanas. A través de mecanismos conscientes y sobretodo inconscientes, se espera que la persona llene las carencias y resuelva todas las dificultades que se tienen; en ella se proyectan deseos y necesidades, aspectos buenos y aspectos malos (Scarano, 2005).

Díaz-Guerrero (1994, citado en García y Morales, 2002), refiere que los mexicanos eligen a su **pareja** en función de la satisfacción y el placer inmediato que le produzca a cada uno de sus integrantes. En este sentido Rage (2006), señala que la mayoría de los individuos comparten una imagen de **pareja** ideal; tienen ideas definidas sobre lo que están buscando en ésta, así como las categorías de las personas que son “elegibles” o “no elegibles”. Existen diferentes tipos de atractivos, para algunos será muy importante el aspecto físico, para otros los elementos psicológicos (ternura, inteligencia, comunicación, comprensión, por mencionar solo algunos); otros más buscarán un nivel educativo y social alto compatible con el suyo; y finalmente habrá personas que se fijen en los valores morales y religiosos de las personas. Los elementos positivos que suelen sobresalir son la edad, educación y clase social, sin embargo aparecen otras características importantes que no son fácilmente medibles como carácter, estabilidad emocional, disposición complaciente y el buen humor.

*La elección de pareja* ocurre de diversas formas, de acuerdo a Melgosa y Melgosa (2006), hay un amplio consenso en que la *elección de la pareja* viene motivada por los siguientes tres factores:

➤ **Similitud:** Olson y Defrain (2000, en Melgosa y Melgosa, 2006), después de analizar una amplia muestra de publicaciones establecieron que las personas tienden a escoger a su pareja por similitud en edad, clase social,

estudios, raza y religión. Con esto Melgosa y Melgosa (2006) no querían afirmar que el éxito esté en la homogeneidad total. De hecho, señalan que la similitud extrema añade un matiz de tedio. Además, las diferencias pueden constituir una ventaja: por ejemplo, en una pareja en la que uno es ahorrador y el otro descontrolado en el gasto, ambos pueden influirse mutuamente para no acabar en los extremos de la tacañería o el derroche. A pesar de todo, se debe de reconocer que la llegada de dicho equilibrio puede ser escabroso especialmente si las diferencias son numerosas.

➤ **Eliminación o proceso de desgaste:** de acuerdo a esta perspectiva, los que buscan compañero/a siguen un proceso de filtros en la selección. Melgosa y Melgosa (2006) mencionan que Kerckhoff y Davis (1962), fueron los primeros en proponer este mecanismo de la eliminación. Sugiriendo cinco niveles de filtros por medio de los cuales se eliminan opciones hasta reducirse el grupo de posibles **parejas**:

**1) Proximidad:** aunque hoy en día con internet se ha matizado un poco, normalmente se suele escoger de entre las personas próximas. Quienes viven en una ciudad grande con amplios círculos de contacto y con la posibilidad de viajar, cuentan con más opciones que los vecinos de una localidad pequeña que no poseen los medios para conocer personas.

**2) Grupo social:** de entre los disponibles hay personas que inmediatamente se descartan por pertenecer a un sector social muy distante. Se trata de aquellos que cuentan con una edad muy dispar o pertenecen a una clase social inaccesible.

**3) Atracción física:** incluso entre los más cercanos que pertenecen a un grupo aceptable, tiene que haber una atracción mutua para que se inicie la relación. Por ello, se eliminan aquellos cuyo atractivo está lejos de ser satisfactorio.

**4) Compatibilidad:** hechos los filtros anteriores, es necesario que haya cierta compatibilidad en la personalidad, los intereses, los planes, los valores, entre otras cualidades de los dos prospectos.

**5) Compensación:** el último filtro se hace sobre la base de la compensación. Respecto a cada candidato se evalúa lo que uno da y recibe de la relación eventual. Si el intercambio se estima razonable, se sigue adelante; de lo contrario, la relación no interesa y se corta.

➤ **Combinación de factores:** es evidente que diversos puntos de vistas ponen énfasis en aspectos diferentes y que la respuesta está en aprender de todos ellos, sabiendo que una relación se puede iniciar por influjo de cualquiera de estas suposiciones. Por ejemplo, la teoría de la similitud es útil a la hora de explicar que las personas buscan en su futuro cónyuge rasgos que son parecidos a los propios, aunque también es ciertos que muchas personas buscan lo que les parece interesante en un hombre o una mujer, independientemente de que ellos los posean o no. En cuanto a la teoría de la eliminación establece un orden por el cual se va reduciendo la muestra de posibles candidatos hasta llegar a la elección mutua. Mientras que este mecanismo es lógico y verdadero en términos generales, hay muchas excepciones a la regla, pues al amor no siempre sigue la lógica. En cuanto a la teoría de la atracción inicial (de la cual se hablará a continuación) indica una progresión que con frecuencia se da, pero otras veces no, puesto que la idea del flechazo está ausente en parejas que se han conocido desde niños y empiezan a salir juntos, y a conocerse mejor, para acabar consolidando una pareja.

Existe otra teoría que trata de explicar cómo las personas escogen compañero/a, esta es la *teoría Estímulo-valor-rol de Murstein*, la cual cuenta con tres pasos básicos: en el primero un hombre y una mujer se sienten mutuamente atraídos ya sea por la apariencia física o por una impresión inicial imprecisa que se denomina estímulo (es lo que muchos conocen por flechazo), sin este

componente la relación no llega a cuajar; en segundo lugar, ya que el estímulo o atracción inicial ha surtido efecto, la pareja evalúa los valores mutuos y cómo se complementan; y para finalizar en tercer lugar se analizan los diversos papeleos o funciones que uno y otro llevará a cabo en su vida en conjunto. Básicamente una persona se une a aquella cuyos atractivos y pasivos (puntos fuertes y puntos débiles) parecen augurar una probable adaptación a sus propias características (Dwyer, 2000).

Por su parte Salgado (2003), señala que al hablar de elección de pareja hay que tener en cuenta que, como muchos actos humanos, no es enteramente libre, ya que está condicionada por múltiples factores de tipo consciente e inconsciente, como el grado de autoestima y autoconocimiento, el mapa amoroso, la familia de origen, las historias sobre el amor y la sexualidad y los ciclos de vida. Estos factores se desarrollan de la siguiente manera:

➤ **Autoestima**: muchas veces la deficiencia de la autoestima lleva a buscar “personas ideales” o “amores imposibles” porque, como la persona no se valora debidamente, quiere validarse logrando amores inalcanzables, y en cambio deja pasar personas que si la aman, porque no están de acuerdo con esos ideales. Esta dinámica interna, basada en el desconocimiento y la falta de autoaceptación, puede conducir a desarrollar relaciones inmaduras, basada en la admiración por el otro y el sometimiento o distorsión de la propia personalidad de la **pareja**. Estas relaciones en lugar de facilitar el crecimiento de la relación la limita, hace a las personas dependientes, sumidas en el autoengaño y a veces en el autocastigo, mermando necesariamente el sentido de sí mismo y de la autoestima.

➤ **Autoconocimiento**: es esencial para elegir sabiamente la **pareja** y no tener que descubrir después que el enamoramiento cegó a algún miembro.

➤ **Mapa amoroso**: consiste en un esquema mental, mezcla de creencias, ideales y experiencias que incluso pueden ser contrarios entre sí, mediante este esquema se evalúa a quien ha de ser la **pareja** ideal o a posibles

amores. A lo largo de todo el desarrollo, este mapa inconsciente va tomando forma y emerge como una imagen interna prototípica de la **pareja** ideal, que lleva a que las personas se sientan atraídas por ciertas personas e influye en el gusto por cierto tipo de conversaciones, olores, sonidos, estímulos visuales y actividades eróticas que les pueden resultar excitantes.

➤ **La familia de origen:** el conocimiento de los aportes de la familia de origen es muy importante ya que los hilos que movieron a una persona en la infancia, están entrelazados en su presente. Los roles que se aprendieron cuando se era moldeado por las interacciones con los padres, las nociones que se derivaron consciente e inconscientemente de estas experiencias, las ideas sobre lo que significa ser hombre o mujer y las formas de concebir las relaciones afectivas se ponen en evidencia cuando se preguntan cómo fue que se eligió a una persona en particular y cómo es que se tiende a comportar de cierta manera en las relaciones.

➤ **Las historias sobre el amor y la sexualidad:** toda **pareja** tiene una historia reconocida con sus propios actores con un comienzo exclusivo, un argumento original y un final impredecible. En algunos casos la relación se mantiene sobre el entendido de lo que es amor para sus protagonistas; transformándose esta conceptualización con el tiempo en lazos más estables de afecto y amistad. En cambio en otros casos la *relación de pareja* se debilita, el amor se desvanece, dándose situaciones negativas que conducen a la indiferencia, a malos entendidos y al resentimiento. Esto en algunas ocasiones, puede motivar una separación (Estrella, 2007).

➤ **Los ciclos de vida:** básicamente del ciclo en el cual se encuentre el ser humano, dependerá lo que está buscando en su vida y por ende en su relación.

En este sentido Valdez, González y Sánchez (2005), con el objetivo de conocer algunas de las características que los universitarios toman en cuenta al momento de elegir **pareja**, realizaron una investigación encontrando que para elegir pareja existen más similitudes que diferencias entre hombres y mujeres, ya

que las mujeres toman en cuenta las emociones, el humor, la intimidad, la personalidad y los valores; mientras que los hombres las cualidades físicas, la intimidad y la personalidad. De esta forma, se deja ver que tanto hombres como mujeres eligen a su **pareja** en función de distintas características que se encuentran íntimamente relacionadas con el origen biológico, pero que psicológicamente tienen una afinidad en común: la de satisfacer sus necesidades propias de afiliación.

Cualquiera que sea la modalidad mediante la cual se integren las *relaciones de parejas*, lo importante es que estas últimas se formen de manera libre y consciente. Ahora bien, después de revisar algunos de los factores que influyen en la *elección de la pareja*, toca revisar el siguiente paso, es decir, al **noviazgo**.

## 2. NOVIAZGO

En esta sociedad la etapa llamada **noviazgo** se caracteriza por el galanteo y la selección del futuro cónyuge; es una etapa de exploración y de preparación, de acuerdo con las normas morales y religiosas que la sociedad acepta. Todos los jóvenes tienen como expectativas el llegar a encontrar lo que en ocasiones llaman la “media naranja”, sin embargo generalmente no se busca información de lo que representa la *elección de pareja*. Esta situación puede originar que el individuo se deje llevar por una actitud meramente idealista y subjetiva de lo que representa el matrimonio, y no por una actitud emocional madura que le permita poder responsabilizarse de lo que significa el compromiso. Es en el **noviazgo** donde se presupone el conocimiento real de los futuros esposos, los que deberán decidir en un acto de total seguridad, objetividad y madurez, si desean realmente formar un hogar (Sánchez, 1976 en Hernández, 2000).

En este sentido el **noviazgo** se define como “*una relación romántica estable en la cual no existe vínculo legal ni cohabitación*”, también como “el contexto en el

cual la **pareja** socializa y aprende los roles maritales”. **El noviazgo** es un ritual en el que hombres y mujeres experimentan sentimientos amorosos hacia el otro sexo y es una oportunidad para aprender a reconocer intereses y deseos individuales, aquí los jóvenes tratan de ensayar su identidad sexual y sus futuros roles (Gutiérrez, 2005 en Tlaxcala, 2006).

**El noviazgo** es el periodo culturalmente establecido para que la **pareja** se conozca más profundamente, de tal forma que el hombre y mujer puedan darse cuenta si se quieren, si están dispuestos o se sienten capaces de vivir juntos, compartiendo las alegrías y los problemas a los que se enfrentarán en la vida en común (Diosdado, Argüello y Flores, 2001).

Básicamente se habla que se enfrentan a la existencia de dos tipos de relaciones de **parejas**: las positivas y las negativas; en las relaciones positivas, **las parejas** se aceptan como son, si hay desacuerdo, se plantea con respeto, buscando comprender y construir alternativas. Existe la paciencia y no el deseo de modificar al otro impositivamente, básicamente los dos colaboran por el bienestar de la **pareja**. En contra parte, en las relaciones negativas se demanda a que la pareja actúe como el otro integrante lo desea; se es inflexible, no se escucha, se es rígido, se quiere que sus deseos sean órdenes, se es agresivo; se manda, y se plantea el esquema “yo estoy bien, tú estás mal; tú no debes de ser así” (Aguilar, 1987).

De acuerdo a Aguilar en las **parejas** positivas se aprende a vivir libremente; con base a la confianza mutua, se identifican y respetan las necesidades que cada uno tiene, sin supeditar consistentemente las de uno, y sin que uno se convierta en el apoyo sin el cual el otro se vuelva una nulidad. Por lo contrario, en las **parejas** negativas se intenta controlar a la **pareja**; se le dicta al otro lo que debe o no hacer, lo que está bien o mal, cómo debe desarrollarse y en las amistades que le convienen y las que no, por mencionar algunos ejemplos. En las **parejas** positivas, una debilidad en el otro se toma como una oportunidad de crecimiento, acuerdan ayudarse y complementarse entre ellos, además la **relación** se

manifiesta como un proceso vivo y dinámico. En cuanto a las **parejas** negativas, si se encuentra una debilidad en el otro, se le critica, se le intenta demostrar que es un ser despreciable por ello; y el miembro abusivo se centra principalmente en el alivio de sus propios deseos.

Scarano (2005) afirma las personas que viven en una *relación de pareja* negativa, tienen la posibilidad de elegir tener una relación positiva, esto será posible si hay cambio y, si buscan juntos las maneras de modificar aquellos aspectos que empobrecen dicha relación. De esta forma, podrán formarse las bases del individuo, construirse nuevos proyectos, renovarse los intereses, las ilusiones, el amor y la pasión. El amor se cree en esa experiencia de tener libertad de elegir pareja dentro de la misma pareja.

### 3. ETAPAS EN EL NOVIAZGO

Armendáriz (2002) señala que en la búsqueda del amor lo primero que se desea es la grata experiencia del romance y el acompañamiento que normalmente se da en esta fase de la **relación**. Cuando alguien se siente atraído por una persona y además se enamora de ésta, no se presta atención de las eventuales diferencias que, de hecho, se presentan desde los primeros intercambios. Este autor afirma también que generalmente cuando se da esa atracción y se forma la **pareja**, básicamente se presentan características similares en las etapas por las que pasan los novios, las cuales se describen a continuación:

➤ Primera etapa: es de profunda atracción mutua, denominada **enamoramiento**, en la cual las virtudes se magnifican y los defectos quedan en segundo plano (a veces ni siquiera se perciben). Pero esta dulce experiencia embriagadora, que suele tener una duración variable aunque en general muy corta, acaba enfrentándose a una cruda realidad donde poco a poco los defectos, diferencias o limitaciones del otro se van revelando.

➤ Segunda etapa: aquí aparece gradualmente una **confrontación** con el hecho de que la otra persona no era como se esperaba, se ven cada vez más claros los “defectos” del otro, mientras sus cualidades ya no resultan tan atractivas porque la cotidianidad les quitó el encanto. **La pareja** empieza a experimentar una primera crisis importante donde algunos optan por la ruptura total, en ocasiones a tan solo escasos meses e incluso días de iniciada la relación, lo cual no habla muy bien del método empleado (ni la claridad de conciencia) que ambos siguieron para seleccionar compañía. Sin embargo, lo que al menos aparentemente, parece un mal presagio es en realidad una excelente prueba para demostrar el grado de interés y compromiso.

Muchas **parejas** deciden afrontar las primeras diferencias de forma optimistas, con la convicción de que vale la pena continuar la relación. Si éstas primeras señales de dificultad no merman el interés de uno por otro, el haber afrontado juntos una variedad de problemas, puede ser una plataforma que los impulse a continuar hacia una profundización y maduración de su trato mutuo y de esta forma mejorar su relación (Armendáriz, 2002).

➤ En la tercera etapa, la **pareja** se encuentra de cara a un **compromiso formal** donde ha de considerarse seriamente la plena disposición de ambos para la resolución de conflictos y sentimientos al estar juntos, de no acoplarse podría ser el fin de la relación, o el comienzo de algo más formal.

Por su parte Diosdado, Argüello y Flores (2001), afirman que el **noviazgo** también comprende tres etapas del ciclo vital, es decir: **el encuentro, la elección y la idealización**, para explicarlo se apoyan de Morris; Flores; Rojas y Castillo (1973, 1984, 1991 y 1994 respectivamente):

➤ **El encuentro**: el **noviazgo** se inicia con el encuentro, que es el momento en que dos individuos, en términos generales un hombre y una mujer, se dan cuenta de que pueden formar una **pareja**. Es posible que se conocieran desde mucho tiempo atrás y que hasta fueran buenos amigos y sus familias

también, pero no habían vislumbrado la posibilidad de ser o formar una pareja entre ellos. Esta etapa de encuentro la constituye la *atracción y el cortejo*. Lo que de acuerdo a Sutil (2004), se inicia con un primer filtro denominado perceptivo, en el cual de todas las personas que hay alrededor, de pronto alguien sobresale de los demás, que lo/la convierte en un/a posible prospecto para el amor (*atracción*), y de encontrar en esa persona mediante un chequeo rápido una similitud con el ideal buscado se da paso al proceso del *cortejo*.

**Atracción:** es un ejercicio de exploración entre dos personas, marcado por sentimientos de atracción recíproca, que pretende buscar en el otro qué hay dentro. En este periodo el amor no ha aparecido todavía de una forma auténtica y verdadera, sino que está ensayando, probándose para observar qué sucede y qué posibilidades hay de enamorar a la otra persona. Los mecanismos que aquí se utilizan son los de la seducción, mediante una atrayente fascinación que pretende deslumbrar a la otra persona.

**Cortejo:** se refiere a los ritos sociales que se desarrollan previamente al matrimonio, es el medio por el cual dos seres se conocen, intercambian vivencias y emociones, muestran un comportamiento experimental y ambivalente que implica conflictos entre el miedo y la atracción sexual. Aunque esta experiencia de asociarse con el sexo contrario no marca la elección definitiva, si permite al individuo que vaya conociendo aspectos de él mismo como lo que desea encontrar en su futura **pareja**.

➤ **Elección de pareja:** la *elección de pareja* es la segunda etapa para el **noviazgo**, la motivación principal en la elección del compañero/a es el encontrar a alguien que pueda contrarrestar o calmar la propia ansiedad, en este sentido, se considera el casamiento como un posible recurso para aminorar cualquier dolencia psíquica.

➤ **Enamoramiento:** el enamoramiento es la base mediante la cual se forman las *relaciones de pareja*. En este proceso se produce una señal de alarma

por parte de los neurotransmisores que comunican entre sí las células nerviosas (adrenalina y noradrenalina), todo el cuerpo se pone al rojo vivo, el corazón late más de prisa; la presión sanguínea se eleva, las grasas y azúcares son liberados, y aumentan su capacidad muscular con el fin de mejorar el transporte de oxígeno en la sangre, por lo que aumenta el número de glóbulos rojos, mientras que el sistema nervioso se prepara para transmitir una nueva información, específicamente la interpretación de estos sucesos; si solo es falsa alarma hasta ahí termina el proceso, de lo contrario, cuando el enamoramiento es verdadero, comienza la producción de la feniletilamina que provoca momentos de gran euforia, sensación de paz, "se pierde la cabeza", el mundo se ve de color de rosa y los defectos de la pareja tienden a minimizarse (Sutil, 2004).

Es de esta forma como el enamoramiento es descrito por García (2004), como una emoción que tiene un fuerte componente de pasión, afecto, ternura y sexo. Por eso uno de los principales objetivos de la **pareja** en esta etapa es hacerse la vida agradable. Pero esa emoción es pasajera, porque está sometida a la ley de la habituación. El enamoramiento se pasa y muchas **parejas**, basadas solamente en esa emoción se disuelven, "pierden la ilusión"; "no sienten ya lo mismo". Sin embargo, el amor apasionado de los comienzos es una vía inmejorable para conseguir mantener la **pareja**. Cuando se está enamorado se pone completamente en manos de la **pareja** y de ésta forma se construye la intimidad.

En este sentido Alberoni (1980), afirma que el humano se enamora cuando conoce a alguien por quien se siente atraído, dejando caer frente a él o ella las barreras que los separan de los demás, compartiendo con esa persona los sentimientos y pensamientos más íntimos y sintiendo la sensación de que, por fin se hizo una conexión con alguien. Cuando se está enamorado parece que la pareja es perfecta y la persona más maravillosa del mundo. El enamorado piensa que ese amor es el definitivo, único e irreplicable y que va a perdurar siempre. Sin embargo, es tan solo el comienzo de un proceso que puede o no acabar en amor,

y que dependerá en gran medida del conocimiento y el trato que vaya teniendo con la otra persona, conocer sus gustos, preferencias, objetivos, planes, entre otros. Pero como afirma Aguilar (1987), se puede estar perdidamente enamorado y no amar a la otra persona, aun cuando exista una fuerte atracción física. Además puede interesarle la relación sólo en el sentido en que se sienta bien o confortable, sin que el otro sea importante para la persona ya sea intelectual o emocionalmente.

Por su parte Alberoni (1980), señala que se empieza a amar cuando se deja de estar enamorado. El amor requiere conocer a la otra persona, requiere tiempo, requiere reconocer los defectos del ser amado, requiere ver lo bueno y lo malo de la relación. Muchas personas son adictas a estar enamoradas, y terminan sus relaciones cuando la magia de haber conocido a alguien nuevo desaparece. Cuando empiezan a ver defectos en la otra persona y a darse cuenta que no es tan perfecta como pensaba. Cuando se ama a alguien se pueden ver sus defectos y se aceptan, se ven sus fallas y se quiere ayudarle a superarlas, puesto que el amor no es ciego. Al mismo tiempo esa persona ve los defectos de la pareja y los entiende; *el amor está basado en la realidad, no en un sueño de encontrar a esa persona ideal*. En tanto Aguilar (1987) y García (2002), señalan que el amor de **pareja** se caracteriza por el interés de estar cerca de alguien en concreto al que se quiere acariciar y besar, con quien se acepta compartir, lo mismo que la sexualidad, las alegrías y tristezas, la salud y la enfermedad, la abundancia o las carencias. A quien se le proporciona un trato respetuoso y tierno, procurando su bienestar, también implica un compromiso, deseos de cuidar y nutrir la **relación**.

A manera de resumen Díaz (1998, en Mata, 2000), puntualiza que la mayoría de las personas idealizan a su compañero/a, sin percatarse de la importancia que tiene la *elección de la pareja* y se olvidan de que dicha elección requiere un enfoque mucho más cuidadoso, sistemático y deliberado que el sólo hecho de estar enamorados. Lo anterior pone en evidencia que la mayoría de los

jóvenes y personas que mantiene una relación de noviazgo carecen de información sobre los objetivos e importancia de este.

Además como afirma Mata (2000), la importancia del **noviazgo** se centra en que puede permitir conocer y explorar a otras personas, así como también puede proporcionar una destreza interpersonal para futuras relaciones por breve que hayan sido los primeros **noviazgos**, pueden influir positiva o negativamente en relaciones futuras. Además durante el **noviazgo** es posible conocer si existe afinidad en lo que se refiere a valores y a planes de vida, así también existe la posibilidad de negociar las posibles diferencias entre la **pareja**. Porque el **noviazgo** lleva implícita la posibilidad de romper con tal relación por voluntad de una o ambas personas, si el mutuo trato hace llegar a la conclusión de que la unión definitiva no resulta funcional o sana para alguno u ambos miembros de la relación.

Porque cuando un hombre y una mujer establecen una relación de **pareja**, se abre ante ellos una amplia gama de posibilidades que incluyen la amistad, el amor y, lamentablemente también la **violencia**. La vida en **pareja** es algo sumamente complejo y en muchas ocasiones no corresponde con los finales siempre felices de los cuentos infantiles, ni con las esperanzas de una vida dichosa y apasionada que muchos jóvenes quieren para sus relaciones (Torres, 2006).

## CAPÍTULO 2

### PANORAMA DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

Se afirma que el comportamiento de hombres y mujeres está regido por las costumbres y normas sociales, las cuales son transmitidas de generación en generación a través de la educación recibida en la familia principalmente, en la escuela y otros medios como la televisión y la literatura; y aunque hoy en día las expectativas de vida son diferentes a las de siglos anteriores, existen aun rasgos de comportamiento producto de aquellos tiempos. Y la elección de pareja no es la excepción, ya que ésta ha sido determinada por las costumbres sociales, religiosas y políticas de cada época, mismas que se han ido modificando con el paso de las generaciones. Sin embargo, dicha herencia cultural determina no sólo la forma de elección, sino también las dinámicas dentro de la *relación de pareja* (Tlaxcala, 2006).

En el caso de la **violencia** y los malos tratos, éstos han formado parte de la vida cotidiana de las mujeres a lo largo de la historia. Pero esta **violencia** estaba normalizada y naturalizada, por lo que era invisible, no tenía reconocimiento y, por lo tanto, estaba silenciada y oculta (Ruiz-Jarabo y Blanco, 2004).

Las primeras formas de *violencia en las familias* que se describieron fueron referentes al maltrato infantil, en 1962 Kempe y colaboradores describían el síndrome del niño golpeado. En los años siguientes se describieron otras formas de maltrato a niños en el ámbito familiar, que van desde la negligencia en los cuidados hasta la muerte, pasando por el abandono afectivo, el maltrato social y el abuso sexual, llegándose a la denominación de *síndrome del niño maltratado*. Diez años más tarde, en 1971, se comienza a hablar de un nuevo tipo de *violencia*

*familiar*: las mujeres golpeadas, ese año se crea en Inglaterra el primer refugio para *mujeres maltratadas* (Larrain, 1994).

De acuerdo a Larrain el tema de las mujeres golpeadas fue denunciado inicialmente por las organizaciones de mujeres, las propias *mujeres golpeadas*, así como por el movimiento feminista; este último señalaba la existencia de *mujeres golpeadas por su pareja* como la “parte visible de un iceberg” de la opresión. Para 1974 Gelles realizó uno de los primeros estudios en EE.UU. sobre **violencia física** entre cónyuges; este estudio exploratorio concluía que la *violencia conyugal* tenía mayor frecuencia de lo que se acepta en la opinión pública. Con el paso de los años, la investigación en el área de la *violencia familiar* y específicamente en el tema de la *mujer golpeada*, ha evolucionado desde los primeros estudios en la década de los 60s, en que se intentaba definir el perfil psicológico de la mujer golpeada como presumible causante de sus problemas, hasta incorporar un enfoque más amplio en el que se pretende analizar la interacción de la *mujer golpeada* con su pareja, el medio social y cultural que forma parte de su entorno.

Los primeros estudios en América Latina acerca de la **violencia en la pareja** fueron realizados por las organizaciones no gubernamentales, que trabajaban en las temáticas de género y discriminación de la mujer en particular. En ese entonces el objetivo central era hacer que la sociedad tomara conciencia respecto a un fenómeno que se había mantenido oculto: la *violencia de la que eran objeto las mujeres por parte de sus parejas* (Traverso, 2000). Y es gracias al trabajo del movimiento feminista, a partir de los años setenta, en Estados Unidos y en algunos países de Europa, así como en México, que se inician, de forma colectiva y organizada, acciones contra la **violencia** que comienzan a tener un impacto social. Realizan campañas que hacen visible la extensión y gravedad de la *violencia contra las mujeres*, animan a las mujeres a que denuncien las *agresiones sexuales y los malos tratos*, crean las primeras casas de acogida y centros de ayuda, y consiguen que este problema comience a hacerse público (Ruiz-Jarabo y Blanco, 2004).

Lo que hasta ese momento se mantuvo en silencio comienza a salir a la luz a fines de la década de los ochentas e inicios de los noventas, a través del acceso y sistematización de datos e información provenientes de diversos servicios y entidades como la policía, los hospitales y los centros de atención a víctimas, así como con la ejecución de algunos programas gubernamentales (Traverso, 2000).

En cuanto a la **violencia durante el noviazgo**, éste es un grave problema que afecta en grado considerable la salud física y mental de quien la padece. Este tipo de **violencia** se identificó como un problema social a partir del estudio que realizó Kanin en los años cincuenta, cuando se encontró que 30% de las estudiantes de la población investigada tuvo amenazas o *relaciones sexuales forzadas durante el noviazgo*. Pero no fue hasta principios del decenio de los ochenta, cuando la investigación de Makepeace llamó la atención del público sobre el problema de la **violencia durante el noviazgo**, tras encontrar que 20% de la muestra de estudiantes padeció *violencia en la etapa del noviazgo adolescente* (Rivera-Rivera, Allen, Rodríguez-Ortega, Chávez-Ayala y Lazcano-Ponce, 2006).

En el caso particular de México, son escasos los estudios realizados sobre *violencia en la etapa de noviazgo*, pero existen evidencias que señalan que la *violencia contra las mujeres infligida por la pareja es un fenómeno muy frecuente*, al grado que se afirma que entre 30 y 72% de las mujeres mexicanas son víctimas de violencia cometida por la **pareja** (Rivera-Rivera et al, 2006).

Aunque la **violencia** no es un fenómeno de este siglo, en los últimos años la **violencia en el noviazgo** y sobre todo en el hogar está ocupando un lugar importante al grado de considerarse un problema de Salud Pública. Históricamente, en el terreno de las *relaciones de pareja* el trabajo se centra en el análisis de la asignación de roles de género estereotipados que colocaban a la *mujer como víctima de la violencia y al hombre como su victimario*, pero a lo largo del tiempo este papel va sufriendo transformaciones, y en la actualidad se

empieza a aceptar que el estado de transición en el que nos encontramos se acompaña de menos rigidez en los roles, de diferencias menos claras y de límites más difusos (Trujano, Martínez y Benítez, 2002).

En este sentido, los cambios económicos, políticos y sociales, entre otros, son factores que están dando lugar a nuevas relaciones y con ello, al surgimiento de nuevas pautas de interacción. Ciertamente la mujer ha debido emprender una larga y justa lucha de muchos años por el ejercicio de sus derechos, y continúa siendo, junto con otros grupos como los niños, los discapacitados, los desposeídos, los ancianos, los homosexuales y las minorías étnicas, el blanco de injusticias y vejaciones que afortunadamente y gracias a su esfuerzo son cada vez menos. Paralelamente, dicha reivindicación ha traído cambios a muchos otros niveles, entre ellos, en las relaciones de los individuos; uno de ellos es lo que constituye el reconocimiento, por difícil que parezca para algunos, de la violencia ejercida en contra de los varones (Trujano, Martínez y Benítez, 2002).

Como se mencionó, socialmente pareciera que la **violencia en la pareja** es ejercida solo por los hombres, como señala Camacho y Martínez (2006), basándose en esa creencia se han redactado declaraciones que tienen como finalidad eliminar la *violencia del varón hacia la mujer*, tan es así que en 1993 la Organización Mundial de la Salud (OMS) propuso siete actos que son considerados como violencia hacia la mujer: el primero de ellos hace mención de la **violencia física, sexual y psicológica**; el segundo a la violencia perpetrada por otros miembros de la familia; el tercero a la violencia relacionada con la explotación; el cuarto al acoso y la intimidación en el trabajo, en instituciones educativas y otros lugares; el quinto a la trata de mujeres; el sexto a la prostitución forzada y el séptimo a la violencia perpetrada o tolerada por el Estado. Pero no hace mención de la *violencia que sufren los hombres por parte de su pareja*.

Es verdad que el número de *mujeres violentadas* es muy elevado, pero hay que ver que también existen *hombres que son víctimas de violencia por parte de*

su pareja. Como afirma González (2003), *la violencia en las parejas jóvenes es un problema relativamente frecuente*, ya que datos del Instituto de la Mujer, señalan que el 5,4% de las denuncias por maltrato realizadas durante el año 2002 fueron interpuestas por jóvenes que en ese momento mantenían o habían concluido ya una *relación de noviazgo* con el/la autor/a de la agresión. De las 2.794 faltas y delitos incluidas en dicha cifra, el 86% (2.403) de las denuncias habían sido interpuestas por mujeres y el 14% (391) por hombres, lo cual evidencia que aunque mucho menor, si está presente la *violencia hacia los hombres*.

El estudio de *violencia en las parejas* de jóvenes es crucial; debido a que es en esas primeras relaciones amorosas en donde van a formarse sus ideas iniciales sobre qué esperar de una *relación de pareja* y cómo comportarse en la intimidad, algo que va a repercutir en su vivencia de la etapa adulta (Dion y Dion, 1993 en Fernández Fuertes, Fuertes y Pulido, 2005).

## 1. DEFINICIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

### Definición de violencia en el noviazgo

Se considera como **violencia** a *cualquier manifestación que busque condicionar, limitar o doblegar la voluntad de otra u otras personas, por medio de la coacción emocional, física, sexual, económica o social* (Carmona, Doporto, Corral, Villalobos y López, 2005). Básicamente es una manifestación de poder o de dominio con la intención de controlar a alguien. La forma más evidente de ejercer **violencia** es a través de la agresión, entendiendo a ésta como el propósito de dañar física o psicológicamente a alguna persona (Apodaca, 1995).

*La violencia en la pareja* definida por la Organización Panamericana de la salud (OPS) y la OMS (2003) se refiere a *cualquier comportamiento dentro de una relación íntima que causa daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación*. Este comportamiento incluye:

- Agresiones físicas: por ejemplo abofetear, golpear con los puños, patear a la pareja, entre otras.
- Maltrato psíquico: se imparte mediante intimidación, denigración y humillación constantes.
- Relaciones sexuales forzadas y otras formas de coacción sexual.
- Diversos comportamientos dominantes: por ejemplo aislar a una persona de su familia y amigos, vigilar sus movimientos y restringir su acceso a la información o asistencia.

Health Canada (1995, en Hernando, 2007), define a la *violencia en las relaciones de noviazgo*, como todo ataque intencional de tipo sexual, físico o psíquico, de un miembro de la pareja contra el otro en una relación de noviazgo; Hernando (2007) agrega que en esta definición se refleja la creencia de que todo tipo de abuso es perjudicial y por tanto debe tenerse en cuenta. Además de que la *violencia en las relaciones de pareja* jóvenes puede ocurrirle a cualquiera con independencia de la edad, raza, orientación sexual, estatus socioeconómico o lugar de residencia.

Por su parte Corsi (1999), señala que en la *relación de pareja la violencia es todo abuso que tiene lugar en las relaciones entre quienes sostienen o han sostenido un vínculo afectivo*. Es decir, aquella forma de interacción que, enmarcada en un contexto de desequilibrio de poder, incluye conductas de una de las partes que, por acción o por omisión, ocasiona *daño físico y/o Psicológico* al otro miembro de la **relación**.

Desde la perspectiva de la salud pública, el análisis de la *violencia* debe partir de la base de que se trata de un fenómeno predecible, y por tanto, prevenible. En este contexto, la violencia se ha definido tradicionalmente como: hechos visibles y manifiestos de la agresión física que provoca daños capaces de producir la muerte. Asimismo, se ha conceptualizado como las formas de agresión

de individuos o de una comunidad que no se traducen necesariamente en un daño físico (Medina, López y Blanco, 1997).

Con frecuencia, de acuerdo a los autores antes citados se piensa en la *violencia* como hechos imprevisibles, inmodificables y prácticamente inevitables; se asume que a lo más que se puede llegar es a registrar su magnitud, tratar de restaurar los daños causados y, en el mejor de los casos, a sugerir algunas prácticas preventivas, básicamente en el ámbito de la conducta individual. Desde esta perspectiva, la **violencia** se ha considerado como algo cotidiano, un hecho rutinario con el cual se ha aprendido a vivir y que sólo impacta cuando se es la víctima o cuando, por su magnitud y gravedad, adquiere proporciones espectaculares y causa daños físicos visibles. En este caso, la **violencia** queda caracterizada como un proceso social cuya génesis y ejecución están mediadas por una serie de condicionamientos individuales y sociales, que la constituyen en algo más que un hecho que provoca daños capaces de causar la muerte (Medina, López y Blanco, 1997).

En este mismo contexto (y aunque no son lo mismo puesto que en el noviazgo se disfraza con más sutileza la violencia), se compara la **violencia** doméstica y la **violencia en el noviazgo** por el hecho de presentar características comunes (prolongación y reincidencia a lo largo del tiempo), además de que la violencia doméstica es un puente de unión entre la observación de la **violencia en las familias de origen** y posteriormente la **violencia en noviazgo** que ha de evolucionar muy probablemente a ser doméstica (Makepeace, 1981, Bernard y Bernard, 1983 y Guite, 2001, en González, Muñoz y Graña, 2003).

Para finalizar se afirma que para que una agresión se produzca, es menester la conjunción de dos elementos: el impulsor agresor y los factores propiciatorios. El primero consiste en una energía negativa y conformada por ciertas creencias, valores y prejuicios adquiridos mediante la sociabilización. El segundo en su propósito de justificar racionalmente ante sí mismo su propia e inminente **violencia**, así como de inculcar sentimientos de culpa a la víctima, es

común que la persona agresora intente devaluar a ésta, degradarla apelando a los más diversos pretextos, como el de género, estatus socioeconómico, herencia, grado de educación, color, belleza física, calidad moral, entre otras (Apodaca, 1995).

## **Establecimiento de la violencia en el noviazgo**

Partiendo de que la **violencia** surge del abuso de poder de una persona hacia otra, este maltrato de acuerdo a Garda (en Fernández de Juan, 2004), genera historias de maltrato que comúnmente son silenciadas y calladas tanto por quienes ejercen **violencia** como por quienes son víctimas de ella. El poder controla y domina las formas de expresión de las personas, mediante diversos mecanismos borra el recuerdo, suprime la experiencia y presiona para que las cicatrices sean olvidadas.

Esto, afirma Garda, genera silencios que se convierten en pactos en las familias y en las sociedades, los pactos de silencio son impuestos en el seno familiar: el joven se guarda sus sentimientos cuando el padre lo descalifica, y a su vez reprime a sus hermanas cuando se quejan, la madre silencia la golpiza del marido y lo defiende ante los ataques de los hijos, las hijas callan el abuso del padre, y a su vez critican al hermano cuando “habla mal” de él. De esta forma, quienes comúnmente reciben la **violencia** generan complicidades que reproducen las formas de dominación, y generan alianzas y estrategias para sobrevivir. Así, todos reproducen las relaciones de abuso de poder que impone la persona abusiva y se convierten en tornillos y engranes del dispositivo de poder de esta persona.

De acuerdo a Matud y Rodríguez (2002), el maltrato suele comenzar al inicio de la **relación**, es decir desde el noviazgo, y suele ir aumentando su frecuencia e intensidad con el tiempo. Una característica de éste, es que, pese a su frecuencia y gravedad, la mayor parte de las mujeres entre el 40 y el 89%

permanecen con su **pareja** durante muchos años, y vuelven con ella aunque hayan sido capaces de abandonarla temporalmente. Se cree que el hecho de que las mujeres permanezcan o vuelvan con la **pareja** que las ha maltratado es porque suelen pensar que las causas de los malos tratos son externas y pasajeras; tales como tener un mal día en el trabajo, o el tráfico, por lo que esperan que eso pueda cambiar, pero, conforme aumenta la frecuencia y severidad, es más probable que los atribuyan a causas internas de su **pareja**, siendo entonces más fácil que dejen la **relación**.

En este sentido, es importante destacar que las relaciones destructivas se presentan cada vez con mayor incidencia entre las **parejas**, cualesquiera que sean los integrantes de la misma, que siempre carecen de habilidades sociales para la resolución de los conflictos que se presentan en la relación en la vida cotidiana, esto debido a una deficiente comunicación entre ambos integrantes, lo que se hace presente cuando intentan resolver sus diferencias al no saber expresar adecuadamente lo que realmente sienten, piensan o les desagrada del otro (Escobar, 2006).

*“Me controla porque me quiere”*, es un supuesto que entraña serios peligros para las mujeres, ya que implica una confusión que lleva a identificar las actitudes dominantes de los varones con expresiones de amor. Las conductas de dominación van desde cierto control, que implica exigir y prohibir determinadas conductas de la **pareja**, hasta las reacciones **violentas tanto verbales como de agresión física**. La actitud posesiva y extremadamente celosa de la **pareja** es identificada con sentimientos de amor profundo, cuando en realidad generalmente expresan inseguridad y sentimientos hostiles (Castro, 2004).

Esta confusión es uno de los motivos que influye para la aceptación del maltrato por parte de las mujeres. Además como señala Castro las características psíquicas que inclinan a las mujeres a esta confusión son, fundamentalmente, la baja autoestima, el escaso margen de autonomía y los temores frente al mundo.

Todo ello va configurando un estado de dependencia sobre el que se establece el vínculo de control y dominación.

Una relación destructiva se puede hacer visible en la etapa del **noviazgo**, ya que por lo general es *el hombre quien comienza con las **agresiones** que van desde las **físicas** hasta las **emocionales***; aunque la mayoría de las veces estas agresiones como ya se mencionó se confunden con amor y se pasan por inadvertido. Velázquez (2003), señala que *tanto las mujeres como los varones suelen ser objeto y sujeto de violencia*, aunque la situación de subordinación social de la mujer favorece que ésta se transforme, con mucha mayor frecuencia, en la destinataria de **violencias** estructurales y coyunturales.

Como señalan Echeburúa, Corral y Fernández (2004), el *maltrato contra la pareja* es resultado de un estado emocional intenso, en este caso la ira; ya que interactúa con una actitud de hostilidad, un repertorio de conductas pobres (déficit de habilidades de comunicación y de solución de problemas) y unos factores precipitantes (situaciones de estrés, consumo abusivo de alcohol y celos, por mencionar algunos) así como de la percepción de vulnerabilidad de la víctima. Muy frecuentemente la persona agresora ha conseguido los objetivos deseados con los comportamientos agresivos anteriores, es decir, **la violencia puede ser un método sumamente efectivo y rápido “para salirse con la suya”**.

En este sentido O’Keefe (1997 en Hernando, 2007), señala que muchos factores relacionales, como tener una alta tasa de relaciones conflictivas y un mayor número de *relaciones de pareja*, han sido asociados con la posibilidad de *infligir y recibir violencia*. Con respecto a este tipo de factores, el más importante atañe al poder, al intento de controlar a la **pareja**, como ocurre cuando es alta la insatisfacción con el nivel de poder existente en la relación. **La violencia** a menudo surge cuando la relación es estresante o cuando uno de los miembros de la pareja, como ya se mencionó, tiene un alto nivel de estrés, así como con el abuso de drogas y alcohol, que reduce la inhibición para el uso de la **violencia**.

A nivel comunitario: las altas concentraciones de pobreza; el alto porcentaje de transitoriedad y familias disruptivas; así como el bajo nivel de participación comunitaria, de organización social; y, la exposición a la violencia en la comunidad están relacionados con el aumento de la violencia de pareja (Malik et al., 1997 en Hernando, 2007). En este sentido *la violencia se sostiene sobre la desigualdad*, otorgada por una estructura política que le da autoridad para que esto suceda. El reparto de poderes dado por la estructura patriarcal va a estar sostenido por las instituciones, que a su vez actuarán sobre los vínculos familiares y sociales, creando patrones de conducta aprendidos (Kipen y Caterberg, 2006).

En la actualidad ya se han comparado algunas de las razones más frecuentes de conflicto entre las **parejas jóvenes**, en términos generales, chicos y chicas coinciden en dar mayor importancia a los celos, a las diferencias en la forma de pensar, a los problemas de carácter y a los intentos de control frente a otro tipo de razones. Sin embargo, al comparar los promedios de ambos sexos se hacen evidentes diferencias significativas respecto a algunos de estos motivos. Así, las chicas consideran más frecuentes los **celos** y los problemas de carácter, mientras que los chicos dan más peso a los intentos de control de sus novias y a los problemas relacionados con la sexualidad (González, 2003).

Para finalizar, se agrega que la **violencia** se establece como una forma de comunicación, debido a la intolerancia frente a una forma diferente de relación que no sea complementaria y a la falta de aceptación de la genuina paridad; es decir, los episodios de **violencia** se desencadenarán cuando esta relación complementaria se vea amenazada, el equilibrio estable se rompe y el poder se impone con la utilización de la fuerza. En la situación de **violencia** se produce un juego de roles complementarios, en donde una mujer socializada para la obediencia y la sumisión es la pieza complementaria del engranaje que conforma junto con un hombre sociabilizado para ser ganador, controlar situaciones y asumir liderazgo (Sarquis, 2005 en Tlaxcala, 2006).

## 2. TIPOS DE VIOLENCIA

De acuerdo a la OPS y la OMS (2003), las modalidades de **violencia** infligida por un miembro de la **pareja** no son las mismas para todas las **parejas** que experimentan conflictos violentos. Señalan que parece haber dos modalidades: **la grave** y cada vez más frecuente de **violencia**, caracterizada por muchas formas de maltrato, amedrentamiento y amenazas, aunadas a una conducta posesiva y un comportamiento dominante por parte de la persona que se identifica como la agresora. La segunda modalidad es una forma más **moderada** de *violencia en las relaciones íntimas*, en que la frustración y la ira continuas ocasionalmente estallan en forma de agresión física dirigida a la **pareja**.

Para el Instituto Nacional de Las Mujeres (2004), *existen por lo menos cuatro tipos de violencia en la pareja: Psicológica, económica, física y sexual*, vista todas ellas desde una perspectiva de género, puesto que afirma este instituto que el hecho de *vivir en un país patriarcal trae como consecuencia que sea el hombre el que ejerce la violencia hacia su pareja con mayor frecuencia*. Sin embargo, señala el mismo instituto que los problemas de *operacionalización y evaluación* de la **violencia** derivan del hecho de que la **violencia** de género es un fenómeno de por lo menos tres dimensiones a saber: a) Una *dimensión conceptual*, en la que es necesario diferenciar la violencia física de la emocional, sexual y económica; b) *Una dimensión temporal*, en la que es necesario distinguir la violencia episódica de la violencia crónica; y c) *Una dimensión valorativa*, en la que es necesario diferenciar la violencia medida a través de estándares objetivos, de la violencia percibida de manera subjetiva por las mujeres y los hombres.

De esta forma como ya se ha mencionado, el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) señala que *las mujeres pueden agredir y ser violentas a la vez, pero la mayor parte de la violencia física, sexual y emocional o psicológica es cometida por el hombre contra la mujer*. Los datos con que se cuenta para diversos países señalan que entre 60 y más de 90% de los agresores de mujeres

son hombres. En el caso del descuido y maltrato infantil, la agresora suele ser la mujer, pero en el de abuso sexual infantil el agresor es generalmente un hombre. Además la mayoría de los hombres que agreden a su **pareja** no exhiben psicopatología diagnosticable, ejercen lo que socialmente se ha considerado su potestad: la de dominar, tutelar y corregir a la mujer.

Por su parte El Instituto Mexicano de la Juventud señala que en el caso particular de la **violencia en el noviazgo**, esta tiende a pasar desapercibida, tanto por las instituciones como por los propios jóvenes, sin embargo, en la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007 (ENVINOV), se detectó que en las **relaciones de noviazgo** que establecen las y los jóvenes entre 15 y 24 años hay expresiones de violencia de diferente tipo y grado, perseverando tres: **física, psicológica y sexual** (IMJ, 2008), los cuales se desarrollan a continuación y además serán tomados como referencia para el desarrollo de la investigación.

## **VIOLENCIA FÍSICA**

Velázquez (2003, en Escobar 2006), afirma que la **violencia física** en la **pareja** es la más evidente dado que sus manifestaciones se reflejan en varias partes de la anatomía corporal, en diversas ocasiones, se notan hematomas en los brazos y cara, ausencia de pelo en algunas regiones del cuero cabelludo y golpes en el estómago que en el caso del embarazo por lo general provocan abortos. Muchas mujeres prefieren mentir justificando los actos violentos protegiendo a su agresor: argumentando una serie de accidentes. Curiosamente, cada vez son más frecuentes los accidentes y muchas mujeres las accidentadas. Es común que la *violencia inicie desde el noviazgo*, manifestándose de diversas formas como jaloneo, manipulaciones y chantajes. Después vienen las escenas de celos, pasando a los insultos que posteriormente dan pie a los golpes.

Por su parte Camacho y Martínez (2006), agrega que dentro de este tipo de **violencia** pueden observarse golpes leves en alguna parte del cuerpo,

pellizcos, nalgadas, cachetadas y empujones, los cuales se presentan con niveles bajos de agresión, ya que algunas parejas los emplean como demostración de afecto o cariño. Sin embargo, se puede pasar de niveles bajos a niveles altos, en donde se encuentran las acciones antes mencionadas pero con mayor grado de intensidad como quemaduras, fracturas, heridas efectuadas con diversos tipos de armas, entre otras lesiones. Estas autoras afirman que para algunos jóvenes, este tipo de violencia suele ser el más efectivo, debido a que mediante la fuerza física pueden someter a su **pareja** para que haga o deje de hacer ciertas cosas.

*La violencia en la pareja* se produce en todos los países, independientemente del grupo social, económico, religioso o cultural. De acuerdo a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2003), **la violencia física en las relaciones de pareja** se acompaña a menudo de *maltrato psíquico*, y en una tercera parte ó más de la mitad de los casos también hay abuso sexual. Señalan estos organismos que en Monterrey (México), 52% de las mujeres agredidas físicamente en dicho año, también habían sido *maltratadas sexualmente por su pareja*. Agrega a demás que la mayoría de las personas que son víctimas de agresión física por lo general se ven sometidas a muchos *actos de violencia* con el transcurso del tiempo.

En este sentido, en un estudio realizado en el sur de la ciudad de México en 2003 por Natera, Juárez, y Tiburcio (2004), se observó que la **violencia física** y verbal es significativamente mayor en el caso de mujeres con menos escolaridad, menos ingresos, separadas o divorciadas, que mencionan no pertenecer a alguna religión y que tuvieron antecedentes de violencia en sus familias de origen. Las mujeres separadas o divorciadas y las que tienen antecedentes de violencia en su familia de origen documentaron más amenazas de suicidio y de muerte.

Al abordar la **violencia física en una pareja**, de acuerdo a Torres (2006), los aspectos que conviene recordar son los siguientes:

➤ Antes del primer golpe, hay numerosas señales que es necesario atender: control económico, asedio, amenaza, destrucción de objetos, desprecio hacia las mujeres y abuso físico en relaciones previas.

➤ La **violencia física** se dirige al cuerpo y abarca una gran variedad de manifestaciones, desde un jalón de cabellos hasta la muerte, pasando por lesiones de todo tipo, heridas con armas blancas, golpes con objetos, disparo de arma de fuego, entre otras manifestaciones.

➤ **La violencia es cíclica**, es decir, siempre hay alternancia entre el maltrato y afecto, y largos periodos de relativa calma. En ese proceso, las víctimas sienten que pueden (y deben) ayudar a los agresores, y eso les proporciona un aliciente para su autoestima, la cual está hecha añicos por la violencia.

➤ **La violencia es progresiva**, no se detiene por sí sola, siempre se requiere la intervención de un especialista.

En síntesis, las huellas que deja un episodio de **violencia** son imborrables. Independientemente de la magnitud y la frecuencia, cualquier golpe requiere siempre la intervención de un especialista (Torres, 2006).

## **VIOLENCIA SEXUAL**

Se refiere a *actos sexuales en contra de la voluntad* con o sin penetración, así como a tocamientos, comentarios o insinuaciones sexuales no deseadas, impedir el uso de anticoncepción, así como el control de infecciones de transmisión sexual, exposición involuntaria a pornografía y prácticas sexuales en colectivo (Carmona et al, 2005). Además la violación y la violencia doméstica explican Ramos-Lira, Saltijeral-Méndez, Romero-Mendoza, Caballero-Gutiérrez y Martínez-Vélez (2001), son consecuencias de la violencia sexual, igualmente son causas significativas de discapacidad y muerte en mujeres en edad reproductiva. De igual forma, existen otras consecuencias que se pueden agrupar en categorías

somáticas, psicofisiológicas y psicológicas. Además parece existir un mayor riesgo de desarrollar diversos problemas tales como la fuga del hogar, el fracaso escolar, la drogadicción, los sentimientos de hostilidad y desconfianza, la insatisfacción sexual y los embarazos no deseados.

De acuerdo a Tlaxcala (2006), con frecuencia en los **noviazgos**, los hombres le hacen creer a su **pareja** que asumirán el compromiso cuando se obtengan las relaciones sexuales, y en realidad no lo hacen de esa manera. A pesar de que la **violencia sexual** suele considerarse un delito en contra de las mujeres, existen también varones que llegan a ser blanco de la **violencia sexual**. Ésta puede incluir desde abusos (como la imposición de actos con contenido sexual a través de palabras, sonidos, caricias, exposición a actividades como la pornografía o la prostitución, el ser besado, abrazado, tocado, masturbado, simular el coito u obligar a la víctima a hacer esto) hasta la violación.

En el tema de la **violencia sexual** Torres (2006), señala que deben de tenerse en cuenta los siguientes puntos:

- Cualquier conducta sexual que se realiza en contra de la voluntad de la otra persona es una forma de violencia.
- La **violencia sexual**, presente en muchas parejas, se expresa como negación de las necesidades y deseos de la otra persona, es decir, la cosificación o utilización como objeto erótico. Una forma más evidente es la imposición de prácticas dolorosas, desagradables o simplemente no deseadas.
- La **violencia**, en sus distintas variantes (vaginal, anal u oral), también llega a presentarse en muchas **parejas**, frecuentemente, como corolario de la **violencia física**.

En una investigación realizada en el Distrito Federal por Ramos-Lira, Saltijeral-Méndez, Romero-Mendoza, Caballero-Gutiérrez y Martínez-Vélez (2001), se observó una relación entre la **violencia sexual** y problemas en la salud en las

mujeres estudiadas; para comenzar el 34% de las mujeres encuestadas habían sufrido algún incidente de **violencia sexual** dentro o fuera de la relación, de éstas el 13% reportaron haber sufrido al menos una forma de violencia sexual por parte de su pareja en el último año. Se evidenció que la mitad de las mujeres que habían sufrido violencia sexual dentro y fuera de la relación de pareja, así como de las que la habían sufrido exclusivamente en el contexto de la relación íntima, mostraron ser casos (significativamente más elevados que los que no presentaban violencia) de depresión, ideación suicida, esta última a tal grado que la cuarta parte de la mujeres habían intentado suicidarse. Por otra parte, no se encontró un aumento significativo en el consumo de alcohol o drogas, pero si en el uso de psicofármacos tales como los antidepresivos, anfetaminas, tranquilizantes y estimulante.

## **VIOLENCIA PSICOLÓGICA**

Es definida como toda conducta que ocasione *daño emocional, disminuya la autoestima, perjudique o perturbe el sano desarrollo ya sea en forma abierta o encubierta*. También conductas ejercidas en deshonra, descrédito o menosprecio al valor personal o a la dignidad son consideradas como violencia psicológica. Además de estas conductas también se incluyen los tratos humillantes, vigilancia constante, aislamiento o amenaza de alejamiento, manifestar actitudes de rechazo, humillar, avergonzar, descalificar acusándola de inútil, bruta y loca, amenazar, utilizar el silencio para lastimar, hacer sentir insegura y mal a una persona, deteriorando su imagen y su propio valor, dañar su estado de ánimo, disminuyendo la capacidad para tomar decisiones y vivir con gusto (Carmona et al, 2005).

Se manifiesta con *palabras groseras, amenazas, y frases encaminadas a desconocer el valor y aporte de otras personas*; con la ridiculización como forma habitual de expresión; con el encierro a que muchos agresores someten a las víctimas, alejándolas de familiares y amigos o impidiéndoles el acceso al estudio,

trabajo o la recreación; con celos excesivos que coartan la movilidad, el uso personal del tiempo y las relaciones sociales; con el incumplimiento de las obligaciones económicas, teniendo la posibilidad para cumplirlas; o con la carga de todo el trabajo doméstico en manos de las mujeres, subvalorando y menospreciando su aporte a la familia (Martínez, 2001 en Tlaxcala, 2006).

**La violencia psicológica** de acuerdo a Rosas (2009), se articula en torno a varios ejes de comportamientos o actitudes que constituyen micro violencias difíciles de detectar como son:

- El control: consiste en vigilar a alguien con la idea de dominarlo y mandarlo.
- El aislamiento: reside en ir alejando progresivamente a la **pareja** de su familia, sus amigos, impedir que trabaje, que tenga una vida social, entre otras conductas (Hirigoyen, 2003 en Rosas, 2009).
- Los celos: se denigra a la persona por medio de malas palabras y actitudes desdeñosas. A través de ello desean tener control sobre la persona a la que aman, un control que por lo general es excesivo y que genera la rebeldía y oposición del otro. Cuando la **pareja** se niega a ser controlada, tal negativa es vista como una confirmación de sus sospechas y entonces muchos optan por despertar el miedo del compañero/ a (Hirigoyen, 2003 y Martínez, 2006 en Rosas, 2009).

Entre las formas de **violencia psicológica** de acuerdo a Torres (2001 en Tlaxcala, 2006) se encuentran las siguientes:

- Asedio: se denomina asedio a lo que hace una persona para controlar a otra, llamarla por teléfono para saber dónde está, interrogarla sobre sus actividades y acusarla de infiel. Durante la relación de noviazgo, hay hombres o mujeres que llegan a interrogar a la pareja acerca de sus actividades diarias y

disfrazando estas conductas con: “no te quiero controlar sólo que me interesa saber de ti y qué es lo que te gusta hacer”.

➤ Amenazas: son los avisos que las personas anuncian a su **pareja** de que le provocarán algún daño. Cuando se amenaza, independientemente de que se lleve a cabo la acción avisada, los agresores dicen sentir dolor y, éste, se manifiesta por ejemplo, con expresiones en una discusión: “ya contrólate porque no respondo de mi reacción”. Los agresores asumen una conducta violenta considerando que ésta no puede ser controlada, pues se cree que es natural sentirla y que no está en sus manos poder comportarse de forma no violenta, responsabilizan a su **pareja** porque “los hizo enojar”.

➤ Intimidación: intimidar consiste en hacer ademanes agresivos (como intentos de golpes), infundir miedo utilizando cualquier instrumento, hacer sentir que la persona está loca, e incrementar la dependencia emocional.

➤ Humillación o burla: **la violencia** verbal es el uso de palabras que un hombre o una mujer usa para afectar y dañar a su **pareja**. En el **noviazgo** es muy frecuente que algunos lleguen a expresar frases que pueden dañar a su **pareja**.

*La **violencia psicológica** es la modalidad de violencia que se presenta con mayor frecuencia en la etapa de noviazgo y la manera en que se llega a dar es muy sutil, pues en ocasiones, sea en términos de juego o no, se pueden presentar comentarios que hacen sentir menos a uno o ambos miembros de la **pareja**, por ejemplo: “que fea (o) te ves el día de hoy”, “que fea ropa te pusiste”, entre otras, expresiones que conllevan a la baja autoestima y a la poca valorización de las mismas personas (Camacho y Martínez, 2006).*

Aunque en las manifestaciones de este tipo de **violencia** señalan Camacho y Martínez se debe de considerar el contexto cultural en el que se dan, ya que en algunas partes hablarse de cierta manera es algo normal entre los jóvenes y no les resulta ofensivo, mientras que en otros lugares este tipo de comportamiento podría ser percibido como violento a pesar de tener un cierto grado de invisibilidad en el **noviazgo** (Camacho y Martínez, 2006).

En el caso particular de las mujeres, es a partir de los primeros abusos que se paraliza y queda incapacitada para responder a la agresión física o emocional de su pareja: vive en un constante estado de estrés y padece continuamente síntomas de depresión, los cuales pueden ocasionar complicaciones tan severas que pueden llevar a la muerte. Este proceso se denomina triángulo abuso-estrés-depresión, es decir, la mujer vive inmersa en éste sin la aparente intención de hacer algo por liberarse, no tiene una expectativa realista y va cayendo en un estado de indefensión. Se trata de mujeres que no disfrutan en absoluto de su situación pero que no hacen nada para salir de ella por no saber qué hacer (Lammogilla 2004, en Escobar, 2006).

En este sentido, el **abuso emocional** dirigido hacia las mujeres por parte de su **pareja** está íntimamente asociado a factores sociales y culturales. En particular, con el trato diferente que se le otorga al varón en comparación con el que se le da a la mujer. Normas, moral, educación, religión, entre otros, son factores que determinan el deber ser de los individuos, y si bien en la actualidad la mujer se encuentra en un lugar “privilegiado” respecto de sus congéneres años atrás, su condición no resultaba ser la mínima elemental para su desarrollo y realización como individuo con plenos derechos, éste tipo de abuso tiene un carácter “callado” paradójicamente generado a fuerza de gritos, escondido entre las estructuras de un lenguaje cotidiano y entre la práctica habitual de interacciones, en las que se permite altos tonos para unos (los varones) y la sumisión para otros (las mujeres). A esto se aúna la mala costumbre de aceptar lo establecido como algo incuestionable e inamovible, que lleva a un conformismo cultural que no sólo perpetúa el malestar al interior de los individuos, sino que genera un estancamiento de los problemas, entre ellos el abuso emocional en general (Cervantes, 1999).

A menudo la investigación de la **violencia psicológica** hacia la **pareja** se ha realizado paralelamente a la **violencia física** y, frecuentemente de manera interrelacionada. Pero mientras que la **violencia física** parece más fácil de

delimitar, aún no se sabe a qué se refiere exactamente cuando se habla de **violencia psicológica**. Puesto que la **violencia psicológica** es más sutil y difícil de percibir, detectar, valorar y demostrar que la física. No obstante, se cree que la **violencia psicológica** puede tener peores y más devastadores efectos sobre la salud que la **violencia física** (O'Leary, 1999, en Arbach y Álvarez, 2009).

En este sentido, la **violencia psicológica** puede ser inherente a la **violencia física**, un preludeo de ella o totalmente independiente. Por eso, es necesario tener presente una serie de distinciones en el momento de estudiar este fenómeno. Primero, se debe distinguir entre el tipo de violencia ejercido y sus consecuencias. Así como *la violencia física puede tener consecuencias físicas y psicológicas*, también *la violencia psicológica puede provocar secuelas tanto de tipo somático* (por ejemplo, dolor físico, úlceras, adicciones, entre otras secuelas) como emocional, entre las que los síntomas del espectro depresivo y ansioso y el trastorno por estrés postraumático suelen ser las más comunes (Plazaola-Castaño y Pérez, 2004; Ruiz-Pérez y Plazaola-Castaño, 2005; Domínguez Fuentes et al, 2008; Ellsberg et al, 2008, en Arbach y Álvarez, 2009).

Para finalizar y a manera de conclusión en este punto, Torres (2006), afirma que en el tema de la **violencia psicológica** se deben de tener en cuenta los siguientes aspectos: 1) que esta *violencia es invisibles*, por ello es difícil identificarla, reconocerla en sus dimensiones reales, asumirla como una **vivencia** propia (sea en su ejercicio o en su recepción), ponerla en palabras, denunciarla y, finalmente demostrarla; 2) *cualquier malestar es indicativo de una falla en la relación*, cuando aparece de manera reiterada una sensación de incomodidad, hartazgo, ansiedad, coraje o tristeza, es muy recomendable encender el radar emocional y detectar sus causas, poniendo atención a las palabras, los gestos, los ademanes y las miradas; 3) el **maltrato psicológico** cubre una amplia gama de manifestaciones, que se han agrupado en descalificaciones, amenazas y prohibiciones, cada una de ellas abarca múltiples aspectos de la vida (apariciencia física, amistades, trabajo, familia, casa, gustos e hijos) y se expresa tanto de

manera verbal como no verbal y abarca también la infidelidad con todas sus secuelas.

### 3. SEÑALES DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

De acuerdo a Corsi (1999), está epidemiológicamente demostrado que existen dos variables que resultan decisivas a la hora de establecer la distribución del poder y, por lo tanto, determinar la dirección que adopta la **conducta violenta** y quiénes son las víctimas más frecuentes a las que se les ocasiona el daño. Estas dos variables son el género y edad, por lo tanto, los grupos de riesgo para la violencia en contextos privados son las mujeres y los niños, definidos culturalmente como los sectores con menos poder.

Corsi y Ferreira (1998, en González y Santana, 2001), identifican una serie de conductas que suelen preceder a la aparición de la **violencia**, entre ellas destacan los intentos de control y aislamiento, la agresividad verbal, la falta de reconocimiento de los propios errores, diversas formas de humillación y desprecio a la **pareja**, entre otras conductas dentro del **noviazgo**. Por su parte González y Santana, afirman que la **violencia** suele instalarse de forma gradual, y que en muchos casos, no se manifiesta hasta que se inicia la convivencia. Sin embargo, antes de que esto ocurra pueden producirse algunos indicios que deberían alertar a los que comienzan una nueva relación.

Los indicadores de una futura **relación violenta** en la cual principalmente es el hombre el que ejerce la agresión hacia su pareja, en opinión de Rodríguez (2005), pueden ser visualizados durante el periodo de noviazgo: cuando el muchacho comienza a tener actitudes posesivas y se convierte en el interventor/fiscalizador del vestuario de la mujer, de sus ideas, de las decisiones, o de sus comportamientos. El **violento** adopta el rol de verificador/validador; la mujer interpreta esas conductas como indicativas de que “se le cuida” porque es

vulnerable, se preocupan por ella y él “la quiere mucho”. Cuando un **hombre** dice amar muchísimo a una **mujer**, esto debe ser leído como que necesita asegurarse de la posesión absoluta de ella.

En este sentido, autores como Rodríguez (2005), Kipen y Caterberg (2006) afirman que algunas de las conductas frecuentes que pueden ser consideradas como signos de **violencia en el noviazgo** son:

- Hacer *chistes descalificativos* acerca de la **pareja** y de las mujeres en general.
- Amenazar con terminar la relación y no hacerlo.
- Negar la **relación** o ridiculizarla.
- Burlarse del aspecto físico o de los logros de la **pareja**.
- “Acariciar con **agresión**” y haciendo daño: sacudir a la **pareja**, dar “bofetadas- caricias”, tapan la boca de imprevisto, dar empujones.
- Hacer prohibiciones totales o parciales de continuar relaciones de amistad, familiares, de trabajo o escuela.
- Coartar o negar la posibilidad de iniciar o continuar la pertenencia a grupos culturales, artísticos o políticos.
- Inducir a un arreglo personal específico: peinarse, vestirse o maquillarse a “gusto de él o ella”.
- Poseer creencias rígidas basadas en los “mitos culturales” de la masculinidad o inferioridad de la mujer.
- Tener una represión emocional y resolver los conflictos a través de acciones violentas.
- Contar con una baja autoestima ante la “amenaza” de pérdida de poder; por lo tanto se intenta conseguirlo a la fuerza.
- Controlar la conducta de su pareja mediante la coacción (amenazas, abuso verbal, acusaciones de infidelidad)
- Presentan celos y actitudes posesivas.

En una investigación realizada por Martínez (2006), acerca de la violencia en el noviazgo, se encontró que ésta a diferencia de la violencia doméstica, tiene como característica la sutileza, expresada de distintas formas tales como: pequeños codazos, pellizcos, ligeras prohibiciones y manipulaciones. El problema crece aun más si como señala Martínez las parejas de novios con estas características se convierten en pareja de esposos, pues la violencia aumenta no solo entre dichas parejas sino también los hijos se convierten en víctimas.

#### 4. CICLO DE LA VIOLENCIA

La **violencia** cubierta bajo el “amor” resulta casi invisible para el grueso de la población que mantiene una relación sentimental. Los efectos y síntomas del maltrato durante el **noviazgo** son desconocidos para gran parte de las y los jóvenes mexicanos, quienes al carecer de información certera sobre la violencia y sus diferentes vertientes, confunden con muestras de afecto conductas que agravan la desigualdad de género (IMJ, 2008).

Walker (1979, en García y Carrasco, 2003), descubrió, después de entrevistar a un gran número de parejas sobre sus **relaciones**, que suele darse un ciclo de **violencia** típico que cada pareja experimenta a su manera. Este ciclo consta de tres fases diferenciadas:

1° *Fase de Acumulación de tensión*: esta fase se caracteriza por cambios repentinos en el ánimo del agresor, quien comienza a reaccionar negativamente ante lo que él siente como frustración de sus deseos, provocación o simplemente molestia. Son pequeños episodios de violencia verbal que van escalando hasta alcanzar un estado de tensión máxima. Esta fase puede durar desde días hasta años. A menudo el ciclo no pasa nunca de esta fase y se caracteriza por una guerra de desgaste de altibajos motivados por pequeñas treguas, pero sin pasar nunca a la violencia física. De acuerdo a Ruiz-Jarabo y Blanco (2005), esta etapa

es conocida también como la “fase de tensión” y se caracteriza por una escalada gradual de tensión que se manifiesta en actos que aumentan la fricción y los conflictos en la pareja. El hombre violento expresa hostilidad, pero no en forma explosiva. La mujer intenta calmar, complacer o, al menos, no hacer aquello que le pueda molestar a la pareja, en la creencia irracional de que ella puede controlar la agresión. Pero ésta sigue aumentando y se reproducirá muy a menudo la segunda fase.

*2° Fase de Descarga de la violencia física:* es la más corta de las tres y consiste en la descarga incontrolada de las tensiones acumuladas durante la primera fase. Básicamente inicia esta fase cuando aparece la violencia física. Aquí las agresiones actúan como un castigo y tiene como consecuencia una pérdida de control ante la situación, este periodo es el más corto, pero el que mayor daño físico produce. El episodio cesa porque el hombre, una vez desahogada la tensión, se da cuenta de lo que ha hecho o porque después de conseguir su propósito de controlar la situación decide parar. Para Ruiz-Jarabo y Blanco (2005), esta fase también conocida como “fase de agresión”, es aquella en la que estalla la **violencia psíquica, física y/o sexual**, y una característica es que en esta fase es cuando la mujer suele denunciar los malos tratos y en la que puede decidirse a contar lo que le está pasando.

Actualmente de acuerdo a Dinys (1999, en Tlaxcala, 2006), las instituciones que trabajan con este tipo de **violencia** en América Latina han planteado que exista una fase intermedia que se da justo después de la fase de agresión que es la *fase de alejamiento o separación temporal*. En este período la víctima busca ayuda en distintas instancias, incluyendo familiares, amigos, y centros de ayuda. Esta fase es considerada muy importante ya que en ella, el agredido adquiere información y realiza actividades que pueden ayudarlo a enfrentar el problema y además, generalmente evalúa diferentes alternativas, como las legales y la atención psicológica.

**3° Fase de Arrepentimiento:** se distingue por la actitud de arrepentimiento del agresor, que se da cuenta que ha ido muy lejos y tratará de reparar el daño causado. Ésta es una fase que es bienvenida por ambas partes, pero es el momento en el que la victimización se completa. El hombre pide perdón al principio y promete no volverlo a hacer. La mujer a menudo perdona porque siempre quiere creer que nunca más ocurrirá un episodio parecido aunque en el fondo se crea un temor que mediatiza la relación. Esta fase se irá diluyendo gradualmente y la tensión se irá incrementando lentamente para volver a la primera fase. De acuerdo a Ruiz-Jarabo y Blanco (2005), esta tercera fase también conocida como “*fase de conciliación*” o “*luna de miel*”, es en la que el hombre violento se arrepiente, pide perdón, le hace promesas de cambio o le hace regalos. Este momento supone un refuerzo positivo para que la mujer mantenga la relación. También le permite ver el “lado bueno” de su pareja, fomentando la esperanza de que pueda llegar a cambiar.

Hay tres características de este ciclo: *cuantas más veces se contempla menos tiempo tarda en completarse; la intensidad y severidad de la violencia va aumentando progresivamente con el tiempo y la tercera fase tiende a desaparecer con el tiempo*, creándose como hábito el uso de la **violencia** (García y Carrasco 2003).

En este sentido, con el tiempo, la fase de agresión se repite más a menudo o se está todo el tiempo entre la tensión y la agresión, sin “fase de conciliación”, cuando esto sucede, es cuando muchas mujeres deciden pedir ayuda. A veces, para llegar a este momento, han pasado muchos años. Si este ciclo no se rompe a tiempo, las agresiones se repetirá con más frecuencia y más intensidad, con mayor gravedad y riesgo para la mujer o quien sea la persona agredida en su caso (Ruiz-Jarabo y Blanco, 2005).

Aunque el primer episodio de **violencia** suele ocurrir durante el **noviazgo**, y generalmente pone fin a la relación, la **violencia** puede producir una sensación

de intimidación, seguridad o poder, y parecerle correcta a uno de los participantes o ambos. Si no reaccionan con alarma frente a esta situación, tal vez quede establecida la pauta de **violencia**, muchos creen que la separación es más devastadora, peligrosa y vergonzosa que la **violencia** y procuran controlar la **violencia** con técnicas tan ineficaces como la culpa, la sumisión o la **reacción violenta**. Una vez establecida la pauta de **violencia**, la **pareja** puede durar años o décadas y satisfacer aparentemente a ambos integrantes, hasta que en algún momento uno de ellos desee un cambio (Tlaxcala, 2006).

Retomando nuevamente al *ciclo de la violencia*, se podría decir que éste explica por qué algunas mujeres retiran la denuncia que interponen en la fase de agresión, al encontrarse un hombre que se arrepiente, promete cambiar y que está en plena fase de “luna de miel”. También explica por qué las mujeres, después de verbalizar que están sufriendo **violencia** o de iniciar la toma de decisiones para terminar con la **relación**, le disculpan, minimizan su comportamiento violento o lo justifican, volviéndose de nuevo a la situación anterior (Ruiz-Jarabo y Blanco, 2005).

Con cada repetición del ciclo, las consecuencias son cada vez más violentas y graves. **Las parejas** que se estructuran según un modo violento tienen un modelo relacional específico, con una pauta repetitiva que abarca a ambos miembros, que son transmitidas por generaciones y avaladas por el entorno. Quien ejerce la **violencia** la considera una respuesta adecuada a la situación originada exteriormente y quien la recibe como una acción injusta, inesperada y proveniente de las circunstancias del agresor (Tlaxcala, 2006).

Al respecto Castillo (2001), menciona que en los primeros incidentes, la mujer le excusa fácilmente y tiende a ser comprensiva, legitimando con ello la violencia. Ella está segura de que él realmente no es así y debe aguantarlo todo por salvar su relación. Vuelven las tensiones por el desgaste de la convivencia y cualquier excusa, como un mal día, desata una crisis de ira e insultos sobre ella, la

considera un objeto sobre el cual descargar, la despersonaliza totalmente. Después de esta explosión de furor, empieza a temer las consecuencias, a arrepentirse de lo que ha hecho y suplicar perdón, a ella le inspira lástima, ella cree que él no es así realmente, que no tiene la culpa de lo que ha sucedido, e intentará no provocarle de nuevo.

Aunque la pauta puede cambiar de acuerdo a Tlaxcala (2006), cuando alguien más se ve involucrado: los hijos que observan y critican la conducta violenta, los parientes o vecinos con sus posibles reacciones adversas que avergonzarán a la **pareja**, un terapeuta que interrumpe la pauta o alguien que llama a la policía. Si un miembro de la pareja trata de terminar la pauta de violencia distanciando al otro, la **violencia** se intensificará y es posible que el cónyuge pacifista intente marcharse del hogar. La respuesta del compañero/a violento será de temor quizá ante la pérdida del amor y posiblemente lanzará amenazas tales como el suicidio para retener a la pareja.

En resumen, la **violencia** no surge de un día para otro ni tiene un origen incierto. En realidad, desde el **noviazgo** (muchas veces incluso desde las primeras citas) aparecen señales de alarma que se deberían de identificar como focos en el tablero emocional, pero regularmente a estas señales no se les da importancia minimizándolas y justificándolas. El problema está en que si no son atendidas, de simples señales pasan al rango de predictivos de maltrato. Algunos de ellos, particularmente conscientes, son el abuso económico, la **violencia** emocional, el abuso físico en las relaciones previas y las creencias estereotipadas sobre las relaciones entre los géneros y el poder en la **pareja** (Torres, 2006).

## 5. ÍNDICES DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO EN MÉXICO

El **noviazgo** representa una etapa en la que se tiene la oportunidad de que la **pareja** se conozca, detecte afinidades, valores, planes de vida, recursos en común, así como posibles señales (incluyendo indicios de conductas violentas) de

si las cosas podrían ir o no bien si esa relación llegase a formalizarse. Sin embargo, por lo general en esta etapa, los jóvenes no logran ver los signos que pudieran alertarlos acerca de las posibilidades de que la **pareja** sea una persona **violenta**. Debido a ello, durante el **noviazgo**, difícilmente los jóvenes logran prepararse o adquirir recursos internos para evitar **relaciones violentas**, quedando por lo general los varones como generadores y las mujeres como receptoras de violencia, estableciendo así dinámicas de relación en condiciones de desigualdad y de abuso de poder que, muy probablemente, constituirán gran parte de sus vínculos de pareja (Cruz y Nazar, 2009).

En una investigación acerca de la **violencia física**, psicoemocional y sexual en la **relaciones de noviazgo** entre adolescentes, realizada por Cruz y Nazar en la población escolar de preparatorias en San Cristóbal de Las casas Chiapas, se encontró una prevalencia global de **violencia de pareja** de 18. 6% en ambos sexos, los indicadores asociados fueron: la edad (a mayor edad, mayor violencia) y el hecho de ser estudiante y trabajador a la vez (mayor violencia entre los jóvenes que trabajan que en los que no).

### **Pareja femenina violentada**

La **violencia** está presente en todos los ámbitos de la sociedad sin distinguir el nivel educativo que se tenga, así, de acuerdo a Carmona et al (2005), las mujeres universitarias de Ciudad Juárez Chihuahua el 94% han sufrido por lo menos alguna vez **violencia** en alguno de sus diferentes tipos en sus **relaciones de noviazgo**; 4 de cada 10 mujeres han sufrido **violencia física** por lo menos una vez; 4 de cada 10 mujeres han vivido **maltrato sexual** por lo menos alguna vez y 9 de cada 10 mujeres han padecido **violencia psicológica** al menos una vez, caracterizándose por insultarlas, espiarlas, chantajearlas, mentirles, ridiculizarlas, controlarlas, compararlas con otras mujeres descalificándolas, burlándose de ellas, ofendiendo verbalmente a su familia, mordiéndolas, cacheteándolas,

empujándolas, sometiéndolas físicamente, obligándolas a practicar diferentes posiciones en el acto sexual, sometiéndolas a relaciones sexuales dolorosas, forzándolas a tener relaciones sexuales en lugares públicos, obligándolas a cumplir las fantasías sexuales de su **pareja**, prohibiéndoles usar anticonceptivos, mostrándoles enojo al pedir protección y tocando su cuerpo sin su permiso.

En el caso de la **violencia en la pareja**, como en otras prácticas en que la principal protagonista es la mujer, el fenómeno no se ve porque se ha vuelto cotidiano: se ha convertido en algo “normal”, en una situación esperada. Las principales vivencias ocurren en el hogar de origen, en donde se aprende que siempre va a existir una cierta dosis de violencia en el espacio familiar y por ello se *llega a valorar como una herramienta eficiente para “educar” y disciplinar a los hijos. La violencia se legitima como mecanismo válido para resolver conflictos.* De lo anterior se desprende que si no se ve es precisamente porque ésta práctica ha pasado a formar parte integral de la relación de muchas **parejas** y de muchos hogares (Traverso, 2000).

Lo grave es que como señalan Valdez y Shrader (1992, en Rivera-Rivera, et. al., 2006), que de manera general entre 30 y 72% de las mujeres mexicanas son víctimas de **violencia** por parte de su **pareja**, agregan además que la solución para que estas cifras disminuyan es mediante el desarrollo de medidas de prevención a tiempo, en este caso se habla precisamente que se deben de aplicar en la etapa de noviazgo. En este sentido, la autora de la presente investigación, sugiere que la solución para que estas cifras disminuyan es por medio de medidas de prevención pero desde la infancia, para que en la adolescencia que es cuando por lo general se comienza a incursionar en el ámbito del noviazgo, ya se cuente con las herramientas para enfrentar este tipo de problemáticas, y no permitir la violencia en las relaciones de noviazgo, y de esta forma ir desnormalizando estas conductas en el vivir diario de esta sociedad.

En este sentido, la información recolectada en la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007 (ENVINOV), evidencia que el 15 por ciento de los jóvenes han experimentado al menos un incidente de **violencia física en la relación de noviazgo**. Además que los incidentes de **violencia** tienen una mayor proporción en zonas urbanas (16.4%), en comparación con las zonas rurales (13.2%). De igual manera señala que es importante conceptualizar la violencia física desde una perspectiva de género, debido a que la mayor proporción de personas que reciben **violencia física** son las mujeres con el 61.4% contra el 46% de los hombres (IMJ, 2008).

Respecto a la **violencia psicológica** este mismo Instituto asegura que el 76% de los *jóvenes son víctimas de la violencia psicológica*, y la mayor incidencia de ésta se da en áreas urbanas (76.3%) a diferencia del área rural (74.7%). Con respecto a la **violencia sexual**, la ENVINOV encontró que las mujeres constituyen las dos terceras partes de las personas a las que han tratado de forzar o que han forzado a tener relaciones sexuales tanto en una o en otra área, la casa de la persona agredida, frecuentemente ha sido el lugar de la agresión. La **violencia sexual** principalmente se ejerce contra las mujeres, y es una expresión de la discriminación y las relaciones de desigualdad que se dan en estas sociedades. El 16.5% de las jóvenes entrevistadas señaló haber sufrido un evento de **violencia sexual** por parte de su **pareja**. La proporción es similar entre jóvenes de zonas urbanas y zonas rurales.

Cervantes (1999), señala que a través de los años, los cambios en la situación de la mujer y principalmente su participación en movimientos de corte político, social, económico y cultural han evidenciado las desigualdades entre los géneros en diferentes áreas, y entre éstas, en la dimensión del ámbito de lo privado. Y es que como señala Koss y cols (1995, en Matud y Rodríguez, et. al., 2002) La violencia del hombre hacia la mujer es, a nivel social, una manifestación de la desigualdad de género y un mecanismo de subordinación de las mujeres.

Agregan los autores antes citados que para comprender la **violencia** de los hombres contra las mujeres es necesario analizar las diferencias de poder entre ambos, incluyendo desigualdades legales, económicas, físicas, entre otras diferencias. Desigualdades que impregnan la construcción social del género y la sexualidad y que afectan profundamente a las relaciones íntimas de mujeres y hombres. Además, parece ser que la **violencia** funciona como un mecanismo de control social para las mujeres y sirve para reproducir y mantener el status de la dominancia masculina y la subordinación femenina. Por tanto, el miedo de las mujeres a ser violadas o sufrir actos violentos sirve para controlar la libertad de la mujer en casa, en el trabajo y en la comunidad, necesitando muchas veces la protección de otros.

### **Pareja masculina violentada**

Aunque ciertamente los hombres continúan siendo los principales responsables de ejercer la **violencia física**, pocas veces se menciona que muchos varones también la sufren. El que un hombre pueda ser agredido física, sexual o psicológicamente por una mujer es en nuestros días difícilmente aceptado por la sociedad y escasamente investigado. *Los estereotipos de género tradicionales que confieren categorías como “fuerza” y “poder” a ellos, y “debilidad” y “vulnerabilidad” a ellas contribuyen a no denunciar y a mantener oculto este fenómeno social.* Sin embargo, se comienza a hablar acerca de muchos hombres que, ya en los 90’s confiesan sentirse violentados, rebajados y utilizados, tal y como las mujeres se han sentido durante siglos (Trujano, Martínez, y Benítez, 2002).

Kipnis (1993 en Trujano, Martínez y Benítez, 2002), menciona que los hombres se sienten agredidos por el aislamiento que induce a la humillación, la discriminación de géneros, el divorcio, las disputas por la custodia de los niños, el abuso físico, sexual y emocional, las presiones económicas y profesionales, el

deterioro de la salud, el aborto, las oportunidades desiguales y la rigidez del papel que de ellos se espera en la sociedad. Aunque estos problemas competen a ambos, la atención y las ayudas suelen dirigirse a ellas. De igual manera, aunque muchos varones son víctimas de la **violencia** cada año, la literatura se ha centrado básicamente en la **violencia** ejercida en contra de las mujeres.

Al respecto González (1991 en Trujano, Martínez y Benítez, 2002), confirma que la evidente y denunciada es la **violencia** que ejerce el hombre sobre la mujer, pero que también existe una **violencia** de orden inverso sobre la que es poco frecuente hablar: la violencia de la mujer sobre el hombre, que además, dados los patrones culturales es raramente denunciada, pues dicho sea de paso, muchas llamadas a la policía por parte de hombres maltratados terminan en su propia detención.

Y es que habitualmente si un hombre violentado intenta acudir a alguna institución gubernamental para reportar y denunciar, se encuentra con varios impedimentos para poder hacerlo; uno de ellos es la incredulidad social debido a las pocas denuncias realizadas por parte de éstos, otra es la nula infraestructura de apoyo para los mismos. Esto perpetúa su silencio y que las cifras no reflejen la realidad (Camacho y Martínez, 2006).

Además de que la **violencia** que ejerce la mujer es menos visible en el hombre por razón de fuerza física, y si se le agrega que muchas veces las agresiones femeninas en población de jóvenes pueden obedecer a patrones conductuales relativamente más aceptados, como el abofetear a la pareja porque éste volteó a ver a otra mujer, o que a manera de juego, lo pellizque, lo empuje o le haga bromas y críticas sobre su físico, su forma de pensar o su forma de ser. Por supuesto, eso no elimina la posibilidad de que en una etapa posterior, ya de pareja establecida o en el mismo noviazgo, *la mujer pueda ser la receptora de violencia por parte de su pareja, pero también ser en mayor medida generadora de violencia hacia su pareja o hijos* (Cruz y Nazar, 2009).

Ehrenreich (1995 en Trujano, Martínez y Benítez, 2002), opina que los cambios económicos reflejados con la incorporación de las mujeres al campo laboral, y el rápido incremento en el número de familias sostenidas por mujeres acarrió el “declinamiento del patriarcado”, por lo que ya no resulta tan obvia la supremacía basada en el poder económico. Aunque también se puede observar cómo muchas mujeres, a partir de la posición que les confiere su aporte económico han llevado a cabo cambios en su **relación de pareja**, por ejemplo en la distribución de tareas domésticas, en el cuidado de los niños, y en la asignación de responsabilidades. Este proceso está acarreando colateralmente efectos no deseados, como el sentimiento de desvalorización de muchos hombres ante la autoridad perdida, y el resentimiento y agresividad de algunas mujeres que ven la oportunidad de venganza hacia el compañero (Trujano, Martínez y Benítez, 2002).

Finalmente se agrega que el silencio de los **hombres víctimas de violencia en sus relaciones de pareja**, está relacionado a la incapacidad aprendida por parte de ellos para articular en palabras la experiencia de estar viviendo **violencia**. Como señala Garda (en Fernández de Juan, 2004), este silencio en los hombres representa una forma de control y poder, ya que evita que los demás miembros de la familia se vean a sí mismos. Ante los silencios de los hombres comúnmente son las instituciones patriarcales las que “hablan por el hombre”, reproduciendo los discursos de la masculinidad.

## CAPÍTULO 3

### PERFIL DEL VIOLENTADOR Y EL VIOLENTADO

#### 1. CARACTERÍSTICAS

En cuanto a las **características de la persona agresora** de acuerdo a Matud et. al (2002), predomina la heterogeneidad y aunque se ha encontrado que es una persona “normal”, se ha evidenciado que además de la hostilidad e ira en caso del hombre hacia la mujer, también están presentes una serie de características tales como **psicoticismo, impulsividad, poca empatía, historia de violencia familiar e historia de promiscuidad sexual**. Otra característica compartida puede ser tener compañeros que animen las conquistas sexuales y la desvalorización de las mujeres.

Además de acuerdo al sector salud hay una relación entre las adicciones al tabaco, alcohol u otro tipo de drogas, con conductas violentas (IMJ, 2008). También se ha comprobado que en el caso de los varones, aquellos con creencias más conservadoras respecto a los roles de género, tienen mayor propensión al uso de la violencia en sus relaciones de pareja. Estas creencias justifican el mantenimiento de la desigualdad dentro de la relación y el derecho a ejercer distintas formas de control sobre las mujeres. En el caso de los jóvenes esto se traduce en la imposición de normas y restricciones sobre las personas con las que su pareja puede relacionarse, la ropa que puede usar y cómo debe comportarse delante de los demás. En estas condiciones, la violencia constituye una fórmula extrema, a la que se acude cuando fallan otras estrategias de control (González, 2003).

Existen factores situacionales que combinados con los mencionados pueden predisponer o precipitar la violencia en una pareja; entre estos factores se encuentran la celotipia, acumulación de tensión por pérdida del empleo, enfermedad crónica en algún miembros de la familia, presiones del exterior, embarazo y acumulación de conflictos no resueltos. Entre los factores que *precipitan la violencia también se encuentran: no cumplimiento de las expectativas de servicio de la mujer hacia el varón o viceversa, amenaza o sospecha de separación de la pareja, intoxicación por alcohol o droga, infidelidad o sospecha de infidelidad, oposición hacia la pareja, por señalar algunos* (Olivares, 2001, en Tlaxcala. 2006).

En el caso exclusivo de los hombres agresores, Gottman y Jacobsen (2005, en Fernández de Juan, Welland Akong y Candelas, 2007) proponen que los hombres severamente violentos que agreden a sus parejas pueden ser clasificados en dos tipos: el primero llamado "*Pit-bull*" (*perro bravo*), *persona que es violenta sólo con los que ama, es celoso y teme ser abandonado, priva a su pareja de su independencia, es propenso a la ira y a atacar y vigilar a su pareja, reacciona de forma violenta en las discusiones, y puede tener como antecedente un padre abusivo. Espía continuamente a su compañera temiendo un engaño, y suele caerle muy bien al resto de las personas salvo a su pareja. Este tipo no suele tener antecedentes criminales y se considera que tiene algún potencial para la rehabilitación.*

El segundo tipo afirman estos autores es el "*cobra*", el cual se refiere a aquel *hombre que suele ser agresivo con todos, amenazar con armas (desde cuchillos o revolver), y aunque insiste en que su pareja haga lo que él quiere, no depende emocionalmente de ella; según se vuelve agresivo, se va calmando internamente. Con frecuencia tiene antecedentes criminales y abusa de las drogas y del alcohol, y es muy difícil tratarlo con terapia psicológica. Este tipo suele ser un psicópata y puede llegar al sadismo. Su violencia surge de su necesidad patológica de salirse con la suya y ser siempre el jefe.*

Según la clasificación de Holtzworth-Munreo y Stuart (1994, en Fernández de Juan, Welland Akong y Candelas), existiría también un tercer tipo, que se identifica normalmente como *disfórico/fronterizo o “emocionalmente volátil”*, con mayores niveles de enojo, depresión y celos (con su pareja y dentro de su familia), más aislado socialmente y menos competente que el resto, tienen más posibilidad de tener una personalidad esquizoide o volátil/inestable.

En este sentido, el hombre violento es generalmente una persona de valores tradicionales y estereotipos sexuales machistas que ha internalizado profundamente un modelo de hombre como ideal. Este modelo ha sido internalizado a través de un proceso social en el que ciertos comportamientos son reforzados, otros reprimidos y una serie de reglas transmitidas. Algunos rasgos y comportamientos reforzados son la fortaleza, la autosuficiencia y el control del entorno que le rodea. Cualidades consideradas como masculinas y superiores, en contraposición con las cualidades femeninas, justamente opuestas e inferiores. La violencia es, en ocasiones, el resultado de un intento desesperado por recuperar el control perdido en el único ámbito donde realmente puede demostrar el hombre su superioridad: en su propia pareja (García y Carrasco, 2003).

Un elevado deseo de *control sobre la pareja incrementa el riesgo en dos sentidos, ya que se asocia a mayores niveles de violencia, pero también a mayor probabilidad de victimización*. Esto significa que quienes desean controlar a su pareja pueden recurrir a la violencia cuando fallan otras fórmulas, como la intimidación o la amenaza, pero también es posible que se encuentren ante una reacción airada por parte de su pareja. En este sentido, las personas con mayor nivel de reactividad (tendencia a reaccionar en contra de los intentos de control de los demás) tienen más propensión a mostrarse agresivos en sus relaciones íntimas cuando sienten amenazada su libertad (STETS, 1991 en González, 2003).

En las parejas que sufren **violencia** existen rasgos de personalidad o actitudes que caracterizan a cualquiera de los miembros, entre los cuales de acuerdo a Olivares (2001, en Tlaxcala, 2006) se encuentran los siguientes:

<b><i>Miembro generador de la violencia</i></b>	<b><i>Miembro Receptor de la violencia</i></b>
Baja autoestima	Baja autoestima
Baja tolerancia a la frustración	Dificultad para establecer límites
Fuerte temor al abandono	Fuerte temor al abandono
Gran inseguridad	Gran inseguridad
Minimización de sus actos y desplazamiento a la pareja de la responsabilidad de su humor	Justificación de los actos de su pareja y culpabilización a sí misma/o de las causas que irritan al compañero/a
Creencia de su supremacía con roles de género estereotipados	Creencia consciente o no de la supremacía de su pareja, con roles de género estereotipados
Justificación de sus abusos y búsqueda de aliados	Identificación cada vez menor del maltrato dentro de la relación y lo vive como “natural”
Tendencia a aislarse a sí mismo y a los demás	Tendencia al aislamiento personal por vergüenza y temor, cree que es un problema personal
Generalmente hay una historia personal de violencia en la familia de origen	Generalmente hay una historia personal de violencia en su familia de origen
Dificultad para reconocer y expresar sentimientos, así como de comunicarse con la pareja a través del diálogo	Dificultad para reconocer y expresar sentimientos, así como de comunicarse con la pareja a través del diálogo
Gran dependencia emocional en la relación y gran necesidad de controlar y dominar	Gran dependencia emocional en la relación
Toman decisiones por otros	Síndrome de la mujer/hombre maltratada/o

En un estudio realizado a 1081 casos de violencia contra las mujeres en las comisarías de España se encontró que *las víctimas tienden a ser más jóvenes que las personas agresoras*. Además se evidenció que el 27% de la población víctima de violencia en la pareja eran extranjeras inmigrantes. En general *las víctimas carecen de empleo o desempeñan una profesión muy poco calificada, cuentan con estudios elementales y pertenecen a un estrato socioeconómico bajo o medio-bajo* (Echeburúa, Fernández-Montalvo y Corral, 2008).

En cuanto a los agresores, en el estudio citado anteriormente, se encontró que éstos también suelen ser personas con nacionalidad extranjera inmigrante, especialmente latinoamericana. En general, *los agresores pertenecen a un estrato socioeconómico medio-bajo o bajo, cuentan con un nivel de estudios escaso y desempeñan profesiones poco calificadas o se encuentran en paro*.

### **3. DINÁMICA FAMILIAR**

Hablar de la violencia en los jóvenes como señala en IMJ (2008), implica hacer un análisis respecto al comportamiento de la familia. Lo anterior obedece al hecho de que la familia es el principal medio por el cual se transmiten los valores, la cultura, las formas de ser, así como la forma de actuar y pensar.

Las investigaciones llevadas a cabo en los últimos 25 años han puesto de manifiesto la existencia de una estrecha asociación entre la violencia en la pareja y el maltrato infantil. Esta correlación afirma Edleson (1999, en Patró y Limiñana, 2005), se ha evidenciado con una presencia de entre el 30% y el 60% de los casos evaluados. Appel y Holden (1998, en Patró y Limiñana, 2005), señalan que los casos más frecuentes son aquellos en los que el maltratador agrede tanto a la mujer como a los niños, pero también se dan los casos en que la agresión se ejerce del hombre hacia la mujer, y de ésta o de ambos hacia los niños.

En el caso de los niños que no sólo son testigos del maltrato hacia su madre sino que, a la vez, también son víctimas de esa violencia, el impacto es mucho más desequilibrante, pues afecta a un componente absolutamente necesario para el adecuado desarrollo de la personalidad del menor, el sentimiento de seguridad y de confianza en el mundo y en las personas que lo rodean. Máxime cuando el agresor es su propio padre, figura central y de referencia para el niño y la violencia ocurre dentro de su propio hogar, lugar de refugio y protección. La toma de conciencia por parte del menor de tales circunstancias frecuentemente produce la destrucción de todas las bases de su seguridad. El menor queda entonces a merced de sentimientos como la indefensión, el miedo o la preocupación sobre la posibilidad de que la experiencia traumática pueda repetirse, todo lo cual se asocia a una ansiedad que puede llegar a ser paralizante. Desafortunadamente, en el caso de la violencia familiar, la experiencia temida se repite de forma intermitente a lo largo de muchos años, constituyendo una amenaza continua y muchas veces percibida como incontrolable (Patró y Limiñana, 2005).

Por lo tanto en el caso del hombre violento, éste pudo ser un *niño maltratado en su familia o pudo ver cómo maltrataba su padre a su madre, ejerciendo el poder machista sobre ella, transmitiendo así el desprecio que se le debía tener a la mujer*. Pudo haber sido un niño con muchas carencias afectivas, porque sus padres no demostraban nunca sus emociones, eran exigentes e inaccesibles, así le enseñaron a que él tampoco las demostrara. Probablemente sus padres no le enseñaron a perder, siempre a ganar, siempre le daban la razón, aunque no la tuviera, *lo alentaban a que resolviera los problemas por medio de la fuerza*. Mientras que en el caso de las *mujeres violentadas, también vienen arrastrando historia de maltrato en la infancia* (Castillo, 2001).

Existen otros efectos más a largo plazo, que se pueden asociar a la exposición de los niños a situaciones de violencia familiar. El más importante es que este tipo de situaciones constituye un modelo de aprendizaje de conductas violentas dentro del hogar, algo que junto a factores tales como los estilos de

crianza punitivos, el abuso de sustancias y la presencia de trastornos de conducta en la adolescencia, han demostrado poseer un papel relevante en el riesgo de ejercer violencia contra la pareja (Patr6 y Limi6ana, 2005).

En una investigaci6n realizada en Colombia por Rey (2008), quien tuvo como objetivo evaluar las habilidades de comunicaci6n interpersonal, la comunicaci6n afectiva de pareja, la empatia, los rasgos de personalidad considerados machistas y sumisos, y la aceptaci6n del uso de la violencia hacia la mujer en adolescentes que habian presenciado violencia del padre hacia la madre contrastados con aquellos que nunca la habia presenciado, se encontr6 que los j6venes espectadores de violencia poseian m6s rangos de personalidad considerados machistas y sumisos, adem6s de la aceptaci6n del uso de la violencia hacia la mujer.

Por lo anterior se afirma que *la violencia en la familia de origen ha servido de modelo de resoluci6n de conflictos interpersonales y ha ejercido el efecto de "normalizaci6n" de la violencia*: recurrencia de tales conductas, percibida a lo largo de la vida, las ha convertido en algo corriente, a tal punto que muchas mujeres no son conscientes de los maltratos que sufren, y muchos hombres no comprenden cuando se les se6ala que sus conductas ocasionan da6os (Corsi, 1999).

Desde muy temprano los ni6os aprenden que la violencia es una forma eficaz para "resolver" conflictos interpersonales, especialmente si la han padecido dentro del hogar, ya sea como v6ctimas o como testigos. *La violencia se transforma lentamente en el modo habitual de expresar los distintos estados emocionales, tales como el enojo, frustraci6n o miedo*. De las personas que est6n rodeadas de violencia y brutalidad, se puede esperar que ellas act6en de modo similar (Velarde, 2006).

De acuerdo a Corsi (1999), lo que antecede la aparici6n de violencia en la pareja son los siguientes factores:

- Estructuras familiares autoritarias y verticalistas

- Aprendizaje de roles de género estereotipados
- Modelos de resolución violenta de conflictos en la familia de origen
- Ausencia de modelos sociales que actúen como reforzadores negativos de la violencia
- Pautas culturales legitimadoras de la violencia
- Respuestas institucionales y comunitarias inadecuadas para los casos identificados

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF por sus siglas en inglés) presentaron el 8 de abril del 2010 el Informe Nacional sobre Violencia de Género en la Educación Básica en México, la cual se aplicó al final del ciclo escolar 2007-2008 con el padrón de la SEP, y estuvo conformado por 395 escuelas entre primarias generales e indígenas, así como secundarias generales, técnicas y telesecundarias de todo el país; fue aplicada a un total de 26 mil 319 estudiantes de entre cuarto y sexto año de primaria, además de jóvenes de los tres grados de secundaria; entre los resultados obtenidos sobre la participación en las labores domésticas resaltan los siguientes: el 82.8% de las niñas ayudan a hacer la comida en sus casas, en tanto que los niños sólo participan el 11.8%; 85.8% de las niñas lavan y planchan ropa, y sólo el 14.2% de los niños lo hace (SEP, 2010).

En cuanto a los estereotipos que perduran y fomentan la inequidad de género, la SEP informa que las cifras encontradas son las siguientes: el 50.1% de los niños de primaria está de acuerdo que con que “el hombre es el que manda y decide lo que le conviene a la familia” frente al 31.7% de las niñas que opinan lo mismo; 79.2% de las niñas y los niños está de acuerdo en que “el hombre es el que debe tener la mayor responsabilidad para traer el dinero al hogar”, y en que las niñas deben de aprender a cuidar a sus hermanitos y a hacer limpieza; 60.3% de los adolescentes de secundaria y el 54.8% de las adolescentes en este nivel, está de acuerdo en que “la mujer es la que tiene que cuidarse para no quedar embarazada”.

Con lo anterior se observa cómo la raíz del problema de la violencia en las relaciones de pareja, son los valores que se inculcan acerca del deber ser de cada género desde la infancia, así como el observar y vivir las conductas de violencia desde la niñez, lo que se hará evidente al momento de relacionarse con la pareja. Como señala Traverso (2000), se ha observado que el daño que produce la violencia vivida y presenciada por un niño en su hogar, es más grave que el temor o dolor inmediato que ésta le causa. Puesto que se ha comprobado que un individuo que fue víctima de violencia durante su niñez no sólo tiene una mayor tendencia cuando sea adulto de ejercerla contra su propia familia, sino también contra otros miembros de la sociedad (Traverso, 2000).

Además el flagelo de la violencia señala Morrison y Loreto (1999), se transmite de una generación a otra, y la violencia doméstica tiene efectos muy perjudiciales en los niños. Recientemente se ha comprobado que el maltrato en la infancia aumenta considerablemente las probabilidades de delincuencia y comportamiento violento en la edad adulta. También se ha comprobado que ni siquiera es necesario que un niño sea víctima de violencia, con solo presenciar el maltrato crónico que sufre la mujer aumenta las probabilidades de que se comporte violentamente en la adultez. Por lo tanto, la violencia social y la violencia doméstica están estrechamente relacionadas. *La violencia es, en gran medida un comportamiento aprendido, y si los niños están expuestos a un comportamiento violento en el hogar, tenderán a imitarlo.*

En resumen, el maltrato hacia los niños y las niñas, es la semilla que en la vida adulta genera diversas formas de violencia, así como la incapacidad de resolución y negociación de conflictos en las relaciones interpersonales. Por esta razón es que se ve como algo natural el ejercicio de la violencia, por ello es importante conocer el ambiente familiar donde los jóvenes pasaron la infancia y vincular estos antecedentes con las conductas actuales (IMJ, 2009).

Todo esto debido a que los modelos violentos en la familia de origen tienen un efecto “cruzado” cuando se considera la variable género. Los varones se identifican con el agresor, incorporando activamente en su conducta lo que alguna vez sufrieron pasivamente. Las mujeres, en cambio, llevan a cabo un verdadero “aprendizaje de la indefensión”, que las ubica más frecuentemente en el lugar de quien es víctima del maltrato en las sucesivas estructuras familiares (Corsi, 1994).

### **3. INFLUENCIA DEL CONTEXTO SOCIAL**

La cultura juega un papel fundamental en la configuración del ser humano pacífico, una persona como cualquier otro animal tiene una biología que le induce agresividad. Pero la cultura también puede hacer lo contrario e hipertrofiar la agresividad natural convirtiéndola en violencia; es decir: *el ser humano es agresivo por naturaleza, pero pacífico o violento por cultura* (Velarde, 2006).

La violencia es, en definitiva, señala Velarde, el resultado de la interacción entre la agresividad natural y la cultura. Es decir, la *violencia no depende sólo del individuo, sino del medio en que éste se encuentra*. Además afirma que la violencia se encuentra en todas las clases sociales y en todos los niveles socioeducativos, se trata de un comportamiento aprendido que se transmite de una generación a otra a través de los canales habituales: familia, el juego, el deporte, las instituciones educativas y los medios masivos de comunicación.

En el caso específico de la violencia dentro de la relación del noviazgo Velázquez (2003), señala que un mismo hecho violento dentro de la pareja puede ser visto y ser tomado de diferente manera, la comunidad podría decir: “eso le pasa a ciertas mujeres”; “no es para tanto”; “está mal hablar de cosas íntimas, no nos tenemos que meter en eso”; y... “algo habrá hecho”... “por algo habrá sido”; “eso no se le hace a nadie”; “las mujeres tienen que denunciar lo que les pasó para que se sepa cómo son las cosas y evitar que se repitan”, por mencionar algunos ejemplos.

Por otra parte la misma víctima por influjo de la cultura suele pensar que es responsable de lo sucedido, como señala Velázquez (2003), la víctima suele decir: “¿por qué a mí?”; “nunca voy a poder contarlo”; “a lo mejor me lo merezco”; “siento miedo de provocar su enojo”, “¿cómo tengo que salir a la calle?”; en contra parte podría decir: “yo no lo provoqué”, “no quise que esto me pasara”; “necesito que me crean y que me ayuden”. Lo mismo que en el ejemplo anterior, se observa que básicamente pueden tomarse tres posturas, la primera sería “porqué yo si soy tan bueno/a (a), “qué pecado estoy pagando”, “porqué los dioses me castigan”, pero se queda ahí sin hacer nada, la segunda iría más enfocada en culparse por lo sucedido y justificar la situación “por mi culpa, porque no hago las cosas bien”, “porque no me arreglé”, “porque le hable a esa persona”, entre otras, y la tercera iría más encaminada a luchar porque la violencia no se vuelva a repetir, con frases tales como “ni una vez más y yo valgo mucho para estar contigo”, en este caso se está hablando de fortaleza, de lucha y de valor.

Ahora en cuanto a la persona que toma el rol de agresor, Velázquez (2003), propone que se justifican con frases como: “los hombres somos así”, “para que me provoca”, “se lo estaba buscando”, “a las mujeres les gusta”, “lo hago por su propio bien”, “a ella le viene muy bien que yo le haga entender cómo deben de ser las cosas”, “bueno se me fue la mano, pero ella de todo hace drama”, otras podían ser “para que sepa quién manda”, “no quiero que le hables a tus amigos/as”, entre otras expresiones. En este sentido Velázquez agrega que la consecuencia esperable será descontextualizar a las personas violentadas considerándolas singularidades aisladas que deben permanecer en el secreto y en silencio. Un silencio que, por un lado, ejerce la sociedad y, por el otro, las víctimas, desmintiendo los mecanismos sociales de producción y reproducción de las violencias cotidianas. Pero también existen formas de desconectarse del tema que no son ni la visualización ostentosa ni la negación ni el rechazo.

Desafortunadamente como lo mencionan Bosch y Ferrer (2006), a pesar de que exista un reconocimiento de maltrato como problema social, lo cierto es que

todavía en algunos sectores de la sociedad se entiende que la violencia entre los miembros de una pareja es un asunto privado en el que cualquier intervención exterior es una intromisión inadecuada, bien sea porque se minimiza el peligro que las personas violentadas corren en la relación, bien porque tiende a atribuirse esta situación a causas internas (si permanecen en esta situación será porque lo desean, o porque les gusta), u otras explicaciones igualmente sesgadas.

Otros factores que influyen para la presencia de violencia son los *sociocognitivos y ambientales*, tales como el grado de urbanización y las estructuras que aumentan o limitan la exposición de los individuos a situaciones potencialmente violentas. Las circunstancias económicas también afectan las tasas de violencia en varias formas. Así para el caso de América Latina, el desarrollo económico y la creciente urbanización han traído riqueza a algunos sectores de la sociedad, pero las condiciones de vida entre los grupos marginales se han hecho cada vez más peligrosas (McAlister, 2000). Siendo de acuerdo a Gutiérrez (1978 en McAlister, 2000), la manifestación más obvia de este problema la juventud urbanizada que ha quedado más abandonada y sin posibilidades de empleo.

En este sentido el autor antes referido cita el estudio de Baron y Straus (1988), en los EE.UU., el cual muestra que la pobreza y las desigualdades económicas están directamente relacionadas tanto con las tasas de homicidio como con un índice de violencia no gratuita. También mencionan otro factor que puede ser importante para la generación de personas violentas, es decir la presencia de mercados negros para productos de alta demanda, tales como alcohol, tabaco, marihuana, cocaína, etc.

En lo referente a México, se encuentra la investigación realizada por Rivera, Hernández y Castro (2005) para determinar si el otorgamiento de transferencias monetarias directamente a la mujer pudiera asociarse con cambios en la incidencia de violencia de pareja, mediante la incorporación al Programa de

Desarrollo Humano Oportunidades (hoy, para vivir mejor), se encontró que las *mujeres que tenían el ingreso monetario de Oportunidades presentaba menos violencia que aquellas mujeres no poseían ningún ingreso*. Concluyendo que el hecho de *otorgar recursos económicos a la mujer directamente puede modificar las relaciones de poder en la familia, y también asociarse con una menor ocurrencia de violencia de todo tipo en las relaciones de pareja causada por la desigualdad*.

#### **4. ÍNDICE DE VIOLENCIA EN EL ESTADO DE GUERRERO**

De acuerdo con el II Censo de Población y Vivienda 2005, de la población residente en el Estado de Guerrero para ese año era de 3.1 millones, 51.9% mujeres y 48.1% hombres; lo anterior significa que habría 93 hombres por cada 100 mujeres. La edad promedio de las mujeres al casarse era de 22.9 años, por 26.2 de los hombres; así mismo, la edad promedio al divorciarse en las mujeres era de 34 años por 37 años de los varones. Además, 28 de cada 100 mujeres de 15 y más años casadas o unidas habían padecido algún incidente de violencia extrema a lo largo de su relación de pareja (INEGI, 2008).

Datos adicionales indican que en 2008 el 25% de las mujeres eran analfabetas; mientras que en los hombres el 17.5%; en cuanto a la tasa de participación económica de la mujer era de 32.2% y en el hombre de 67.7% (Estado de Guerrero, s/f).

Guerrero tradicionalmente es un estado **patriarcalista**, sin embargo los índices se han ido modificando, como señala el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en 1970 en los hogares familiares prevalecía la jefatura masculina; de cada 100 hogares, 85 eran dirigidos por un hombre y 15 por una mujer. No obstante, la cantidad de hogares con jefatura femenina presentó un gran incremento en este periodo, al pasar de 48 mil en 1970 a 188 mil en el 2005,

teniendo en este último año los hogares con jefatura femenina una representación de 26.3% del total de los hogares (INEGI, 2008).

En cuanto a la violencia intrafamiliar, ésta se ha venido agravando en la entidad como consecuencia del incremento en las tasas de desempleo; bajos ingresos familiares; elevados índices de hacinamiento en las viviendas y prevalencia de la cultura patriarcal. Afectando principalmente a las mujeres, niñas y los niños. Además otro factor es la violencia que se ha desatado y que va en aumento, al grado que la Junta de Coordinación Política, de la Cámara de Diputados, en el presente año emitió un Acuerdo por el que se constituye un Grupo Plural de Trabajo para dar seguimiento a la violencia en este estado (Estado de Guerrero, s/f).

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), levantada en 2006, captó en el estado de Guerrero la violencia hacia las 188 570 mujeres solteras de 15 y más años de edad que declaran tener o haber tenido una relación de noviazgo en el último año, y que señalaron haber experimentado violencia por parte de su pareja o ex pareja representan 32.1%, mientras que a nivel nacional la cifra es de 26.1%. Por lo tanto, aunque el nivel de violencia en el noviazgo es mayor en el estado de Guerrero comparado con la media nacional, menos de las tres cuartas partes de las mujeres entrevistadas, que representa el 67.9% de esa población reportan no haber vivido ningún tipo de violencia, en contraste con el 73.9% de la media nacional (INEGI, 2006).

Este mismo instituto afirma que en cuanto a las formas de violencia o agresiones más frecuentes que sufren las mujeres en el estado de Guerrero infligida por parte de su novio o ex pareja se encuentran las emocionales; así, las mujeres solteras a quienes su pareja o ex pareja las han vigilado o perseguido, les han hecho sentir miedo o las han amenazado con matarlas o matarse él; o bien, les han pedido que cambien su manera de vestir o comportarse, representan una cifra importante, 48.8 y 48.7%, respectivamente; mientras que 36.2% de los novios

o ex novios de estas mujeres las han menospreciado, avergonzado o humillado, ignorándolas, o no tomándolas en cuenta.

En el caso de la violencia física, sexual y económica también está presente en los noviazgos de este estado, ya que el 36.4% de las mujeres solteras violentadas declaran que su pareja o ex pareja las han empujado, jalado el pelo o pateado, golpeado o tratado de ahorcar o asfixiar, o las han manoseado sin su consentimiento y presionado para tener relaciones sexuales, o bien las han despojado de dinero o bienes. Aclarando que una mujer puede ser objeto de más de uno de estos hechos violentos, incluso hay quienes los enfrentan todos, o bien quienes sólo fueron agredidas de una forma. Además no hay que dejar de lado que muchas veces las secuelas que la violencia deja están en el cuerpo y la mente de las mujeres maltratadas con violencia extrema son graves, y en el Estado de Guerrero se reporta que de las 60 328 mujeres solteras que en su noviazgo han sufrido violencia por parte de su novio o ex pareja, casi la mitad ha padecido agresiones severas (47.9%), mientras que la media nacional aunque menor también reporta un muy significativo 45.9% (INEGI, 2006).

De acuerdo al INEGI (2008) las agresiones hacia las mujeres por parte de su pareja suelen agruparse en: emocionales, *económicas, físicas y sexuales*. Las emocionales son las de mayor presencia en el último año, y las padecen 76% de las mujeres con violencia de pareja. Las agresiones sexuales son las menos comunes: 17.8% de las mujeres violentadas dicen haberlas sufrido en los últimos 12 meses. Los eventos de tipo físico (golpes, agresiones con armas) los ha padecido 28.7%, y por último la económica (donde se le prohibió trabajar, se le reclama sobre la distribución del dinero, o se les niegan los recursos) los ha sufrido 62.4% de las mujeres violentadas en el último año.

El INEGI (2009) señala que de las mujeres de 15 y más años, el 61.5% han vivido incidentes de violencia por parte de su pareja o de otras personas en su familia, en la comunidad, en el trabajo o en la escuela; siendo más frecuente la violencia impartida por su pareja la cual es de 45.3%. De cada 100 mujeres de

15% y más años que tienen o tuvieron una relación de pareja: *39% han padecido violencia emocional* (menosprecios, amenazas, prohibiciones, las ignoran, entre otras manifestaciones); *26% violencia económica* (les niegan o condicionan el gasto, les prohíben trabajar, les quitan su dinero o bienes, por mencionar algunos), *23% violencia física* (agresiones con o sin armas, entre otros) y *10% violencia sexual* (las obligan a tener relaciones sexuales o a realizar actos en contra de su voluntad).

Las situaciones de violencia en la relación de pareja presentan diferencias por grupos de edad y estado conyugal de las mujeres. Entre las mujeres alguna vez unidas, se observa en todos los grupos de edad niveles de violencia altos ya que están entre 53 y 100 %. Respecto a las mujeres casadas o unidas entre los 15 y 39 años los porcentajes de violencia son similares, entre 42% y 49%, y es a partir de los 40 años que empiezan a disminuir hasta alcanzar 29.6% en el grupo de 55 y más años. En cambio, en las solteras, la violencia muestra una tendencia variable, los porcentajes van de 20.5% a 62.2%, valores pertenecientes a los grupos de 50 a 54 y 40 a 44 años de edad, respectivamente. El maltrato que ejercen los esposos o novios contra las mujeres presenta una prevalencia más elevada en las mujeres económicamente activas (44.2%) y en las que tienen primaria completa, secundaria incompleta o completa (45.3%) (INGI, 2009).

Ahora bien, en cuanto a la violencia en las relaciones de noviazgo enfocada al sexo masculino, no se encontraron casos documentados ni estadísticas que muestren el nivel de violencia registrada en el estado.

## **5. ÍNDICE DE VIOLENCIA EN EL DISTRITO FEDERAL**

De acuerdo al INEGI (2010), en 2005 el DF contaba con una población de 4,549,233 mujeres y 4,171,638 hombres que sumados entre sí dan una población total de 8,720,916 habitantes, ocupando el segundo lugar a nivel nacional por su número de habitantes después del Estado de México que ocupa el primer lugar.

Siendo la Delegación Iztapalapa la que cuenta con mayor porcentaje de habitantes con el 20.9% (99.7% ubicados en su zona urbana y el 0.3% en la zona rural), seguido por la Gustavo A. Madero con 13.7% y de Álvaro Obregón con 8.1% de la población.

Investigaciones realizadas exclusivamente en el Distrito Federal, el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) que pertenece a la Procuraduría de Justicia del D.F. informa que entre los años 1990 a 1997 atendió un promedio de 709 casos diarios de violencia hacia la pareja, la gran mayoría de las víctimas fueron mujeres. No obstante, al menos en el primer semestre de 1997, una de cada 10 víctimas era varón (Zozaya, 1999, en Trujano, Martínez y Benítez, 2002). Además es importante señalar que de acuerdo a Fiebert y González (1997, en González, Muñoz y Graña, 2003) las mujeres que están en un rango de edad entre 20 y 30 años tienen mayor probabilidad de ser agredidas por su pareja, si se compara con aquellas mayores a 30 años.

En lo que se refiere a la violencia de pareja exclusivamente en el DF, se hace mención de las cifras que dio a conocer en 2006 el Instituto de las Mujeres (Inmujeres) del Distrito Federal, con respecto a la población atendida en las 16 unidades de este instituto en el D. F.; informó que se atendieron en el periodo enero-marzo 7,549 casos, de los cuales 6,869, correspondieron a mujeres y 600 a hombre, que representan el 91% y el 9% respectivamente. De estos, acudieron por violencia familiar 1,256, de los cuales 1,195 correspondían a mujeres y 61 a hombres, que representan el 95.1% y el 4.9% respectivamente (Inmujeres, 2006).

Este mismo instituto informa que en cuanto a los casos atendidos de parejas ya establecidas se identificó que 7.3% correspondía a mujeres impartidoras de violencia a su pareja, mientras que el 92.7% fue el porcentaje de hombres generadores de violencia hacia su pareja. Además agrega este instituto que la situación en el noviazgo no está mejor, ya que 9 de cada 10 mujeres jóvenes han vivido violencia en sus noviazgos. Conjuntamente señala que en el

Albergue para mujeres que viven violencia familiar del gobierno del DF., casi todas las mujeres reconocieron que su esposo o pareja ya tenía conductas violentas desde el noviazgo, y que éstas se hacen más frecuentes y de mayor intensidad una vez que se inicia la vida en pareja.

El mismo año pero en el periodo abril a junio el Inmujeres informa que de la población atendida se detectó que el 7.8% correspondía a mujeres generadoras de violencia, mientras que la cifra de hombres que generaban la violencia ascendió a 92,2%; prevaleciendo el maltrato Psicoemocional en un 30.3% y Psicofísico 19.4% (Inmujeres, 2006).

## CAPÍTULO 4

### CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA

Toda experiencia de maltrato deja profundas y dolorosas huellas en las personas que lo sufren; la crueldad, la violencia, el terror y la humillación se agravan en la memoria produciendo un deterioro y un sin sentido difíciles de borrar. El maltrato modifica la imagen que una persona tiene de sí misma, la manera de relacionarse con la gente, la esperanza en la vida y la confianza en el amor, en el respeto y en los demás (García y Carrasco, 2003).

En este sentido, se ha establecido que la violencia durante el noviazgo se vincula con factores individuales, entre ellos la depresión, baja autoestima y ciertas conductas de riesgo como el consumo de alcohol, inicio temprano de las relaciones sexuales y bajo rendimiento escolar. También se ha demostrado que la violencia durante el noviazgo puede ser un precursor de la violencia durante la vida marital (Rivera-Rivera et al, 2006).

La OMS en su Informe Mundial sobre Violencia y Salud destaca que, además de las posibles lesiones físicas producidas, la mayor probabilidad de desarrollar enfermedades físicas de tipo crónico y el riesgo de homicidio aumentan, ya que *la violencia se asocia con consecuencias psicológicas y conductuales tales como: trastornos de estrés postraumático, depresión, ansiedad, trastornos psicosomáticos, abuso del alcohol y drogas, trastornos alimentarios, trastornos del sueño, fobias y trastornos de pánico, conducta suicida y autodestructiva*, sentimientos de vergüenza, culpa y baja autoestima (Krug, Dahlberg, Merrey, Zwi y Lozano, 2002, en Patró, Corbalán y Limiñaña, 2007).

Es así como la violencia de manera individual trae consecuencias psicológicas profundas tanto a corto como a largo plazo. La reacción inmediata suele ser de conmoción, paralización temporal, y negación de lo sucedido, seguidas de aturdimiento, desorientación y sentimientos de soledad, depresión, vulnerabilidad e impotencia. Tras esa primera etapa de desorganización, las reacciones frente a la victimización suelen cambiar: *los sentimientos de la víctima pueden pasar de un momento a otro del miedo a la rabia, de la tristeza a la euforia y de la compasión de sí mismo/a al sentimiento de culpa*. A mediano plazo, pueden presentarse ideas obsesivas, incapacidad para concentrarse, insomnio, pesadillas, llanto incontrolado, mayor consumo de fármacos y deterioro de las relaciones personales. Mientras que a largo plazo se puede presentar una reacción tardía, que se ha denominado como desorden de tensión postraumática o síndrome de estrés postraumático (Corsi, 2003).

La OPS y la OMS (2003) afirman que así como hay diferentes tipos de violencia en las relaciones de pareja, de igual manera las consecuencias de esta difieren entre los hombres y las mujeres, lo mismo que los motivos para perpetrarla; se ha comprobado que las mujeres tienen muchas más probabilidades de resultar lastimadas durante las agresiones de la pareja, y sufren además formas más graves de violencia.

Coker, Smith, Bethea, King y McKeown (2000, en Cásares y Cásares, 2006) han estudiado con detalle los efectos de la violencia y sus consecuencias en la salud, concluyendo, que tanto la vertiente física como la mental se vean especialmente afectadas (incapacidad laboral, dolores de cabeza, dolores crónicos, entre otras). Tales efectos parecen ser diferentes en hombres y en mujeres, teniendo su impacto mucho más marcado en ellas que en ellos. Como señalan Harrington, Herrera y Stuewing (2003, en Cásares y Cásares, 2006) a pesar de que en España el 19% de chicos refiere haber sufrido maltrato por parte de su pareja, sólo un 15% manifiesta que esos abusos hayan sido emocionalmente traumáticos. Sin embargo, del 50% de chicas que refiere haber

padecido maltrato, un 30% manifiesta que tales abusos han sido emocionalmente traumáticos.

Vivir dentro de una relación violenta es una experiencia traumática, ya que paraliza, bloquea, confunde, y en el caso de las mujeres genera una hiriente culpabilidad. Las mujeres maltratadas no sólo viven la violencia de sus parejas, sufren además la incompreensión de muchos sectores sociales y en la mayoría de los casos, de sí mismas (García y Carrasco, 2003). Con frecuencia muchas mujeres maltratadas por sus parejas se torturan y responsabilizan de su situación, y además no piden ayuda por la vergüenza que sienten de sí mismas; entre otras cosas, no se perdonan el haber elegido a ese hombre, el confiar en él, el dejarse agredir, el no defenderse, se sienten fracasadas como mujeres y anuladas como personas. Pero desgraciadamente la desvalorización que viven, el aislamiento que sufren y la impotencia que padecen las atrapa. Este sentir que en conjunto con la situación socioeconómica y familiar que muchas viven, en este caso la dependencia económica, la falta de recursos materiales y asistenciales, dificultan enormemente el que éstas decidan a romper con esta situación (García y Carrasco, 2003).

En esta misma línea Ferreira (2002, en Fernández de Juan, 2004) plantea en el caso de las mujeres maltratadas la existencia del “*Síndrome de la mujer maltratada*”, que se caracteriza por presentar un conjunto de síntomas que coinciden con los efectos tipo “campo de concentración”, es decir, con trastornos emocionales (indefensión aprendida, terrores, angustias, miedos, apatía, depresión, cambios bruscos de humor, ideas y tentativas suicidas, deterioro de la personalidad y minusvaloración), psicosomáticos (entre el conjunto se encuentran las cefaleas, úlceras, trastornos del sueño, anemia, inapetencia, hipertensión) y déficit en el área interpersonal.

Asimismo como lo reportan la OPS y la OMS (2003) en el caso de las mujeres maltratadas por su pareja padecen más depresión, ansiedad y fobias que las no maltratadas, según estudios realizados en Australia, Estados Unidos,

Nicaragua y Pakistán (Roberts et al, 1998 y Danielson et al, 1998). De modo parecido, las investigaciones indican que las mujeres maltratadas por su pareja presentan mayor riesgo de suicidio e intentos de suicidio (Amaro et al, 1990; Bergman et al, 1991; Bailey et al, 1997 y Rosales et al, 1999).

Según el registro del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), durante 1997, 29% de las mujeres agredidas por su pareja dijeron que tenían problemas digestivos; 54%, insomnio; 25% reacciones nerviosas; 54%, pérdida del apetito; y 70% cefalea. Con esta información se preparó un índice de trastornos psicológicos, en el cual se clasifican como graves los casos de mujeres que presentaban por lo menos cuatro de los trastornos mencionados y como leves los casos en que presentaban uno o dos. Los resultados mostraron que solamente una de cada cinco mujeres no presentaba trastornos psicológicos; tres de cada cinco tenía trastornos de moderados a graves. Un análisis de las disfunciones mostró que 92% de las mujeres maltratadas presentaba anorgasmia, disminución de la libido o ambas (Morrison y Loreto, 1999).

Sluzki (1994) ha señalado seis niveles en los que se pueden ubicar los efectos de la violencia en la pareja, según la combinación de dos variables que hace interactuar: el nivel percibido de amenaza para la persona y el grado de habitualidad de la conducta violenta:

➤ *Disonancia cognitiva*: cuando se produce una situación de violencia de baja intensidad en un contexto o en un momento inesperado. La reacción es de sorpresa, de imposibilidad de integrar el nuevo dato a la experiencia propia. Un ejemplo de esto es cuando las mujeres maltratadas relatan el primer episodio durante su luna de miel.

➤ *Ataque o fuga*: cuando se produce una situación de violencia de alta intensidad de un modo abrupto e inesperado. En esos casos, se desencadena una reacción psicofisiológica de alerta, y la reacción puede ser con una posición defensiva u ofensiva, escapándose del lugar o enfrentando la amenaza. Es el caso

de las mujeres que atraviesan los ciclos iniciales de la violencia y se ven sorprendidas por una conducta violenta desproporcionada para la situación. Aquí todavía la sorpresa obra a modo de disparador de conductas de ataque o fuga.

➤ *Inundación-parálisis*: cuando se produce una situación de violencia extrema, que implica un alto riesgo percibido para la integridad o la vida. La reacción puede incluir alteraciones del estado de conciencia y desorientación, y es el antecedente para la aparición posterior del síndrome de estrés postraumático. Muchas mujeres relatan esa experiencia de paralización frente a situaciones tales como amenazas con armas, intentos de estrangulamiento o violación por parte de sus parejas.

➤ *Socialización cotidiana*: cuando las situaciones de maltrato de baja intensidad se transforman en habituales, se produce el fenómeno de la naturalización. Las mujeres se acostumbran a que no se tengan en cuenta sus opiniones, que las decisiones importantes las tome el hombre, a ser humillada mediante bromas descalificadoras, pasando todas estas experiencias a formar parte de una especie de telón de fondo cotidiano que tiene el efecto anestésico ante la violencia.

➤ *Lavado de cerebro*: cuando las amenazas, las coerciones y los mensajes humillantes son inmersos y persistentes, a menudo la víctima incorpora esos mismo argumentos y sistemas de creencias como un modo defensivo frente a la amenaza potencial que implicaría diferenciarse (la víctima cree que la obediencia automática la salvará del sufrimiento). Cuando una mujer llega a ese punto, puede repetir ante quien la intente ayudar que ella tiene toda la culpa, que se merece el trato que recibe, entre otras afirmaciones.

➤ *Embotamiento-sumisión*: cuando las experiencias aterradoras son extremas y reiteradas, el efecto es el “entumecimiento psíquico”, en el que las víctimas se desconectan de sus propios sentimientos y se vuelven sumisas al extremo. En esos casos, la justificación de la conducta de la persona agresora y la autoinmolación alcanzan niveles máximos.

En general, se ha observado que las personas y sobre todo más las *mujeres que viven en condiciones de violencia muestran un estado físico deteriorado*, lo cual se traduce en un incremento generalizado de sus problemas de salud. Otros síntomas frecuentes que suelen presentar son dolores corporales y de cabeza, problemas respiratorios y asma, fatiga, colon irritado, úlceras, ansiedad, síndrome de estrés postraumático, problemas relacionados con los ciclos menstruales, e infecciones vaginales, particularmente en el caso de las mujeres sometidas a violencia sexual. *Se ha detectado además que la mujer víctima de violencia tiene una mayor tendencia a suicidarse o a intentar quitarse la vida que aquella que no la padece*. Asimismo, la mujer agredida suele utilizar con mayor frecuencia medicamentos, especialmente ansiolíticos o tranquilizantes (Ellsberg et al., 1996; Larraín, 1994; Heise, 1994; Morrison y Orlando, 1999, en Traverso, 2000).

De esta manera, entre las diversas consecuencias que trae a la salud física y mental el vivir violencia en la relación de noviazgo, se encuentran los siguientes trastornos: baja autoestima, depresión, ansiedad, estrés crónico, síndrome de estrés postraumático, así como las adicciones.

## **1. BAJA AUTOESTIMA**

La autoestima es entendida como la autoevaluación que el individuo hace y mantiene en forma persistente de sí mismo: se expresa en una actitud de aprobación o reprobación e indica hasta dónde se siente capaz, significativo, exitoso y valioso. Básicamente se trata de un *juicio personal de valor que se expresa en las actitudes que el individuo tiene de sí mismo* (Montt y Ulloa, 1996).

Entre las características que poseen las personas con baja autoestima se encuentran las siguientes: se sienten acorraladas, amenazadas, se defienden constantemente y amenazan a los demás; dirigen su vida hacia donde los otros

quieren que vayan, sintiéndose frustradas, enojadas y agresivas. Además son inconscientes del cambio, son rígidas en sus valores y se empeñan en permanecer estáticas, no ven posibilidades; tienen problemas para relacionarse con el sexo opuesto, si lo hacen es en forma posesiva, destructiva, superficial y efímera; se desprecian y humillan a los demás, desconfía de ellas y de los que les rodean; no conocen sus sentimientos, los reprimen o deforman, no aceptan la expresión de sentimientos de los demás; no toman decisiones, acepta la de los otros, culpándolos si algo sale mal; no aceptan que cometen errores, o se culpa y no aprenden de ellos; no se autoevalúan, necesita la aprobación o desaprobación de los otros; se dejan llevar por sus instintos y su control está en manos de los demás (Figueirido, 2008)

Por tanto, un sujeto con la autoestima baja es una persona frágil a quien rápidamente le afectan las cosas abrumándola; le tiene miedo al rechazo, siente que siempre está en el punto de mira para ser rechazada; posee pensamientos absolutos, es decir, o estás conmigo o en mi contra, posee una necesidad constante de aprobación por su miedo al rechazo; necesitan de los demás para todo, pensando que por sí misma no conseguirá las cosas; asume una incapacidad para decir no, dado el impulso de buscar la aprobación de los demás para sentirse aceptado. Algo muy importante que se debe de tomar muy en cuenta al ver las características de una persona con baja autoestima es que ésta puede manifestarse en expresiones muy pasivas, de no decir “no”, de buscar siempre el beneplácito de los demás, de aislamiento y timidez; pero también se encuentra el otro polo, en el que se encuentran las relaciones violentas. Ante el miedo a ser rechazado, ante los sentimientos de inferioridad se reacciona con agresividad. La violencia está relacionada con sentimientos de impotencia, muchos por medio de esta buscan conseguir las cosas, hacerse valer, porque en el fondo sienten que tiene poco valor y que es por la fuerza que van a terminar siendo alguien.

Estudios efectuados en Canadá y los Estados Unidos por Black (1999, en OPS y OMS,2003), revelan que los hombres que agreden a sus parejas es más

probable que sean emocionalmente dependientes e inseguros y tengan poca autoestima, y es más probable que tengan dificultades para controlar sus impulsos, comparados con sus pares no violentos, también tienden a manifestar más ira y hostilidad, a deprimirse y a sacar puntuaciones altas en ciertas escalas de trastornos de la personalidad, incluidos los trastornos de personalidad antisocial, agresiva y limítrofe. Además la OPS y OMS (2003) asegura que las tasas de trastornos psicopatológicos por lo general son mayores en los hombres que maltratan a sus parejas, no todos los hombres que infligen malos tratos físicos presentan tales trastornos psicológicos. La proporción de las agresiones por la pareja vinculadas con trastornos psicopatológicos suele ser relativamente baja en entornos donde este tipo de violencia es común

Cuando por ejemplo una mujer es degradada y ridiculizada por su pareja de forma repetida puede disminuir su autoestima y sentimiento de autoeficacia (Orava, McLeod y Sharpe, 1996, en Matud, Gutiérrez y Padilla, 2004) e incluso, puede llegar a pensar que merece sus castigos y que es incapaz de cuidar de ella y de sus hijos/as, desarrollando una gran inseguridad en sí misma (Matud, et al, 2004).

La baja autoestima suele encubrirse externamente bajo un imagen externa “dura”, *cuando en realidad las personas que toman el rol de agresores carecen de confianza en sus posibilidades*, respeto por sí mismos, seguridad y decisión, además de sensación de mantener el control (Field, 1996, en Fernández de Juan, Welland Akong y Candelas, 2007). En este sentido, en una investigación que realizaron Fernández de Juan, Welland Akong y Candelas (2007) con hombres mexicanos residentes en Tijuana, se encontró que la autoestima entre los no agresores fue alta en 59%, media en 36% y baja en 5%, en contra parte, los agresores manifestaron contar con una autoestima más baja al ubicarse la alta en 42%, media en 54% y baja en 4%. También se evidenció que los agresores contaban con una escolaridad más baja que los agredidos, la mayoría de ellos trabajaba en el sector informal.

Referente a este tema Martínez (2006) realizó una investigación acerca de la violencia en el noviazgo en la zona de Aragón de la ciudad de México, encontrando como resultado que los sujetos que viven violencia en su pareja poseen baja autoestima, pues no tienen una actitud positiva, no poseen sentimientos valorativos y de respeto a sí mismo, además carecen de opinión y decisión propias; por tal motivo aceptan todo tipo de agresiones por parte de su pareja. En resumen, con lo anterior se puede afirmar que en los noviazgos en los cuales se presenta la violencia dentro de la relación, se esperaría que ambos miembros fueran personas con baja autoestima, a diferencias educativas y profesionales.

## **2. DEPRESIÓN**

La depresión puede ser definida como uno de los tipos *de alteración del ánimo consistente en su disminución, con un grado variable de pérdida de interés o dificultad para experimentar placer en las actividades habituales y acompañado de diversos síntomas psíquicos* (tristeza, alteraciones de la concentración, memoria, etc.) y físicos (disminución de la libido, anorexia-hiperfagia, etc.). La depresión tiende a ser más frecuente en las personas de mayor edad, en aquellos que padecen enfermedades somáticas crónicas o graves y en las mujeres, en una razón de 2-3 por cada hombre (Retamal, 1998).

Los síntomas y signos clínicos de la depresión de acuerdo a Retamal pueden ser ordenados de la siguiente manera: alteraciones emocionales (tristeza patológica, angustia, irritabilidad); alteraciones del pensamiento (fallas de concentración y memoria, desinterés, indecisión, desesperanza, ideación delirante, ideación suicida); alteraciones somáticas (insomnio-hipersomnio, anorexia-hiperfagia, disminución o aumento de peso, disminución de la libido, fatiga, alergias); alteraciones de los ritmos vitales (estar peor a ciertas horas del día, habitualmente en las mañanas, cambios menstruales, tendencia a la

presentación estacional de los síntomas) y alteraciones de la conducta (llanto, agitación, lentificación, aislamiento, mutismo).

En México se aplicó una encuesta a mujeres violentadas por su pareja, encontrando que el 35% afirmaban tener depresión; 28% miedo y angustia; y menos del 10% alcoholismo, drogadicción y tendencias suicidas (Asociación Mexicana contra la Violencia hacia las mujeres, CAVI 1996 en Morrison y Loreto, 1999). Además, en una investigación realizada a una muestra de estudiantes del Estado de Morelos por Rivera-Rivera et al (2006), se encontró una vinculación positiva entre la violencia durante el noviazgo y la depresión. Observando que, a medida que se incrementa la depresión, aumenta la fuerza de la relación.

La depresión, junto con el trastorno de estrés postraumático es una de las consecuencias psicológicas que con más frecuencia se han estudiado en mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja (Walker, 1999, en Patró, Corbalán y Limiñana, 2007). Dado que ciertas características asociadas a las situaciones de maltrato se pueden considerar como predictoras de la aparición de este trastorno como las humillaciones y desvalorizaciones constantes, las agresiones y castigos incongruentes, el refuerzo de conductas de sometimiento, la disminución del refuerzo positivo o el progresivo aislamiento social que sufren las víctimas de tales situaciones (Zubizarreta y Col, 1994, en Patró, Corbalán y Limiñana, 2007).

Utilizando el inventario de Depresión de Beck, se ha encontrado que entre un 39% y un 54% de mujeres víctimas de maltrato procedentes de centros de acogida o que solicitaron ayuda en centros de asistencia presentan puntuaciones que pueden considerarse dentro de las categorías de depresión moderada o severa según los rangos del inventario (Campbell, Kub y Rose, 1996; Nixón, Resick y Nishith, 2004, en Patró, Corbalán y Limiñana, 2007).

### 3. ANSIEDAD

Básicamente el trastorno de **ansiedad generalizada** consiste en *miedos prolongados, vagos e inexplicables (pero intensos) que no parecen relacionarse con algún objeto en particular*. Se parecen a los miedos normales, pero no existe un peligro real, y en la mayoría de los casos ni siquiera se imagina que el peligro esté presente. Los individuos que sufren de un trastorno de ansiedad no sólo se preocupan por cosas sin importancia que han ocurrido, sino que también se sienten tensos y preocupados cuando ni siquiera existe una mínima alarma. Parecen pasar mucho tiempo anticipando alarmas que probablemente no sonarán. En este trastorno la ansiedad persiste por seis meses o más y no se atribuye a experiencias recientes en la vida del individuo. Sus síntomas generalmente incluyen preocupación, hipervigilancia, tensión motora y actividad excesiva del sistema nervioso autónomo (Sarason y Sarason, 2006).

En España Amor, Echeburúa, Corral, Zubizarreta y Sarasua (2002) realizaron una investigación con mujeres maltratadas que habían asistido a un servicio de violencia familiar, encontrando que el trastorno de estrés postraumático estaba presente en el 46% de la muestra. De igual manera las víctimas estudiadas estaban afectadas por síntomas de ansiedad y depresión

Los autores antes citados se apoyan en Jiménez (2000) para realizar su conclusión sobre dicha investigación, afirmando que esto se debe a que existe un perfil psicopatológico de tipo ansioso-depresivo, caracterizado por la desesperanza, el abandono y el aislamiento social, lo cual lleva a una profunda inadaptación a la vida diaria y una interferencia grave en el funcionamiento cotidiano. Todas estas alteraciones psicopatológicas se agrupan en torno a dos factores: uno más específico, referido al estrés postraumático; otro más general, denominado malestar emocional (sintomatología ansioso-depresiva, baja autoestima e inadaptación a la vida cotidiana).

#### 4- ESTRÉS CRÓNICO

Las causas de este tipo de estrés tienen que ver con carencias, conflictos y presiones que se sufren día a día, al grado que llegan a parecer “normales”. En algunas ocasiones se trata de adultos con un estilo de vida que genera más tensión de la que pueden manejar. Las personas que lo padecen tienden a reaccionar desmedidamente frente a las presiones de la vida y a ser poco eficientes al afrontar las situaciones que las lastiman, agobian o enfadan, así que tienden a colocarse en situaciones estresantes (Ortiz, 2007).

Básicamente señala este autor que las personas se hallan atrapadas en un círculo vicioso. Su estado de alerta continuo las agota o las hace evaluar las situaciones y su propia capacidad de manejarlas negativamente. Esto a su vez les produce mayor tensión. Las posturas tensas invitan pensamientos negativos que a su vez los estresan más, al mismo tiempo, el estrés en que viven les propicia padecimientos como las gastritis o los dolores de cabeza por tensión, que les hacen percibir su entorno de modo negativo. Cada vez resulta más difícil relajarse, y aun más sentir bienestar o placer que no se vean interrumpidos o disminuidos por el estrés.

Una persona que conviva con alguien que abusa de ella física o emocionalmente suele desarrollar una respuesta de estrés cuando es atacada. Si se repiten los ataques o amenazas, desarrolla una serie de síntomas crónicos, siendo los más prevalentes en las personas maltratadas por su pareja el trastorno de estrés postraumático y depresión (Golding, 1999 en Matud, Gutiérrez y Padilla, 2004).

*El estrés crónico que implica el maltrato por parte de la pareja favorece la aparición de diferentes enfermedades y empeora las existentes.* Es decir, los síntomas físicos, que muchas veces son crónicos e inespecíficos (cefaleas, cansancio, dolores de espalda, etc.), aparecen entremezclados con los psíquicos (Blanco, Ruíz-Jarabo, García de Vinueda y García, 2004).

## 5. SÍNDROME DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO (PTSD)

En el trastorno de estrés postraumático (PTSD), el individuo ha experimentado un evento traumático directamente, la aparición de la condición clínica en los trastornos postraumáticos varía desde poco después del trauma hasta mucho después de que ha ocurrido (Sarason y Sarason, 2006). Estos mismo autores citan Andreasen y Black, (2001), quienes afirma que la mayoría de los estudios han encontrado índices más altos entre las mujeres que en los hombres. La frecuencia del PTSD en la población general es de 0.5% en hombres y de 1.2% en mujeres.

Se ha dicho que la violencia tiene consecuencias tanto a corto, mediano y largo plazo, pues bien se dijo que a largo plazo se solía presentar el síndrome de estrés postraumático (PTD: Post-Traumatic Disorder), en cual de acuerdo a Corsi (2003) consiste en una serie de trastornos emocionales que no necesariamente aparecen temporalmente asociados con la situación que los originó, pero que constituyen una secuela de situaciones traumáticas vividas, tales como haber estado sometido a situaciones de maltrato físico o psicológico. Teniendo como algunos de sus síntomas frecuentes pesadillas, dificultad para concentrarse social y laboralmente, trastornos del sueño (el más frecuente insomnio), trastornos mnésicos, trastornos en la capacidad de atención y concentración, depresión, sentimientos de culpa, miedos diversos y dificultades en el aprendizaje.

En la investigación hecha por Amor, Echeburúa, Corral, Zubizarreta y Sarasua (2002) con mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja, encontraron que el estrés postraumático era mayor en aquellas que habían sido forzadas sexualmente por parte de su pareja y, aquellas en las que el maltrato ocurrió con carácter más reciente; es decir, tanto la inmediatez del suceso traumático con el carácter humillante y vejatorio de la violencia sexual aumentan la gravedad de este trastorno.

Hartman y Burgess (1993, en Ramos-Lira et al, 2001) señalan que un patrón de síntomas de moderados a severos, denominados “síndrome por trauma de violación”, es común de encontrarlos en las víctimas de violación, y lo entienden como una reacción aguda a una crisis situacional impuesta externamente. Estas respuestas han sido encontradas como consistentes con el criterio diagnóstico del trastorno por estrés postraumático (TEPT).

## 6. ADICCIONES

Se ha evidenciado la posibilidad latente de que las personas violentadas por su pareja desarrollen sentimientos de culpa, aislamiento social y dependencia emocional del maltratador, junto con ansiedad y sintomatología somática. Y aunque su frecuencia es menor, también se han descrito tendencias suicidas y abuso de alcohol y/o drogas (Golding, 1999), así como de medicamentos, sobre todo analgésicos y psicofármacos, en un intento de superar el malestar físico o emocional generado por la situación vivida (Echeburúa y Corral, 1998, en Matud, Gutiérrez y Padilla, 2004). En este sentido, la Encuesta Nacional de violencia en las relaciones de Noviazgo de 2007 evidenció que es necesario profundizar más en el análisis sobre la relación entre las **adicciones** y la **violencia** en el **noviazgo**, ya que se observó *menor violencia entre los/as jóvenes que no consumen estas drogas, en contraste con aquellos que si consumen alguna droga* (IMJ, 2008).

Black et al (1999, en OPS y OMS, 2003), realizaron un estudio para observar la relación entre la ingestión excesiva de bebidas alcohólicas como un factor de riesgo de violencia en la pareja, encontrando una *relación significativa entre el riesgo de un integrante de la pareja de ser víctima de la violencia y los hábitos de su pareja relacionados con el consumo del alcohol*. Sin embargo hay considerable debate entre la naturaleza de la relación entre el consumo de alcohol y la violencia, si este es verdaderamente causal. Ya que se considera también que el alcohol opera como un factor coyuntural, que aumenta las probabilidades de

que se produzca violencia al reducir las inhibiciones, nublar el juicio y deteriorar la capacidad del individuo para interpretar indicios.

De acuerdo a Traverso (2000), el consumo de alcohol y/o drogas aumenta la probabilidad de que una mujer reciba algún tipo de maltrato en 40%. Por su parte el Instituto de las Mujeres (2004), afirma que *el consumo de alcohol puede exacerbar la violencia, pero no es la causa que la provoca*. Sin embargo beber en exceso también puede aumentar la violencia del integrante de la pareja no tomador al dar pábulo a discusiones entre las parejas. También se afirma que el nexo entre la violencia y el alcohol está determinado culturalmente y solo existe en circunstancias en que la expectativa colectiva es que el beber causa o excusa ciertos comportamientos. A pesar de que hay opiniones contradictorias acerca del papel causal desempeñado por el abuso del alcohol. Se ha comprobado que en el caso de las mujeres que viven con bebedores empedernidos corren un riesgo mucho mayor de que este las agreda físicamente, y que los hombres que han estado bebiendo infligen una violencia más grave en el momento de una agresión (OPS Y OMS, 2003).

La agresión bajo la influencia directa del alcohol es muy variable y oscila entre el 60% y el 85% de los casos de personas que violentan a su pareja. En estas circunstancias el alcohol (el peor cómplice de la violencia) actúa como un desinhibidor que echa a pique el muro de contención de los frenos morales en los que se ha socializado el agresor y tiene efectos facilitadores de la violencia: pérdidas de memoria, accesos de ira, profunda suspicacia, actos de crueldad, entre otros. En cualquier caso, el abuso de alcohol no explica en su totalidad la presencia de conductas violentas en los maltratadores. Porque esta persona sólo va a violentar a su pareja, pero no a su vecino, esto debido a que el alcohol activa las conductas violentas derivadas de unas actitudes hostiles previas (Echeburúa, Amor y Fernández, 2002).

En este último punto, ya sea que el alcohol tenga una relación directa con los eventos de violencia, o sólo sea un detonante pero no una causal de la violencia, lo que sí es un hecho es que el consumo de alcohol es, para algunos, una manera de “darse valor” para acercarse a una persona, expresar afecto y, paradójicamente, también para ejercer violencia contra la pareja (Ramírez, 2003, en Vázquez y Castro, 2008).

## CAPÍTULO 5

### PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA

De acuerdo a Corsi (1999), el concepto de prevención proviene originalmente del movimiento de higiene mental, a principios del siglo XX, pero cobra relevancia a partir de los trabajos de Caplan en el área de salud mental comunitaria. En 1964 Caplan es el primero que propone una definición más sistemática de la prevención, agrupando los esfuerzos preventivos en tres categorías ya clásicas:

➤ *La prevención primaria del número de casos:* es una tentativa de reducir la tasa de incidencia de un determinado problema en la población, atacando las causas identificadas del mismo, antes que éste pueda llegar a producirse. El objetivo es reducir la probabilidad de aparición del problema. Los esfuerzos, por lo tanto, se dirigen tanto a transformar el entorno de riesgo como a reforzar la habilidad del individuo para afrontarlo. El programa debe dirigirse a un grupo o comunidad, y no a individuos, además de intervenir antes de que emerja el problema.

➤ *La prevención secundaria:* es un intento de reducir la tasa de prevalencia (es decir, el número de casos existentes) de un determinado problema. Los esfuerzos se dirigen a asegurar una identificación precoz del problema y una intervención rápida y eficaz.

➤ *La prevención terciaria:* tiene como objetivo reducir los efectos o las secuelas de un determinado problema, tratando de evitar las recaídas. Los esfuerzos se dirigen a proveer programas de recuperación y rehabilitación para quienes han sido afectados por el problema.

Para poder prevenir hay que tener claro que la invisibilidad que rodea a la violencia en el noviazgo, deriva de una falta de apoyos tanto institucionales como familiares, para aquellos jóvenes, mujeres y hombres, que se ven involucrados en situaciones conflictivas con sus parejas, que no saben cómo enfrentar o resolver la situación y son los amigos los que muchas veces están en las mismas condiciones a los que recurren en busca de ayuda (IMJ, 2008).

## **1. EMPLEO DE PROGRAMAS PREVENTIVOS DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO**

El problema radica en que existen factores en distintos niveles que promueven el aprendizaje de la agresión. A nivel individual, abarcan la violencia física o la exposición al maltrato y modelos agresivos, así como el bajo nivel de educación. A nivel social influye el papel a menudo negativo de los medios de comunicación y valores culturales que condonan o promueven la violencia (Morrison y Loreto, 1999). Pero en contra parte no existen factores que promuevan conductas que prevengan la violencia en estos medios que se han señalado.

Dado que la violencia empieza pronto en las relaciones de pareja, es necesario que los programas de prevención se inicien a edades tempranas. Los jóvenes deben aprender a reconocer los primeros indicios de violencia y deben saber cómo actuar cuando se dan tales circunstancias. En este sentido, la respuesta más frecuente por parte de los jóvenes (devolver la agresión) no es la más adecuada, ya que suele provocar la escalada de la violencia. Lo que recomiendan los expertos es abandonar la situación y, posteriormente, dejar claro que no se aceptará ningún tipo de violencia en la relación (González, 2003).

En este sentido González (2003), señala que los *programas de prevención deben fomentar aquellas habilidades y actitudes que faciliten el desarrollo de relaciones saludables e igualitarias, en lugar de cargar los matices en los peligros que acechan a las parejas*. En este sentido, es importante detectar y modificar las

formas de desigualdad que persisten en las relaciones (por ejemplo normas y prohibiciones que afectan sólo a las chicas). Asimismo, conviene cambiar las creencias y pautas de la relación que facilitan la aparición de la violencia (justificación de la agresión en determinados casos, desconfianza y control sobre la pareja, intercambio de agresiones verbales y físicas durante los juegos de la pareja, entre otras).

Ya que es más fácil prevenir el aprendizaje de la agresión antes que promover su “desaprendizaje”, los pasos preferidos a seguir incluyen el desarrollo social de los niños pequeños y grupos de alto riesgo, así como la prevención de la violencia doméstica. El sistema de educación tiene la posibilidad de modificar valores culturales que promueven la utilización de la violencia; la reforma de los programas de enseñanza a fin de eliminar los estereotipos de género en las escuelas (con la enseñanza de las contribuciones de la mujer en las clases de historia, la eliminación de los estereotipos sobre el papel del hombre y de la mujer en los libros de texto y la promoción de la participación de las niñas en los deportes) es un paso importante para alcanzar la igualdad de género, reducir la violencia y fomentar valores cívicos (Morrison y Loreto, 1999).

En México en la actualidad no se cuenta con los suficientes datos que lleven a precisar el número exacto de las personas que sufren de violencia en su relación de noviazgo; y aunque hacer investigación acerca de la violencia pareciera un tema de moda, estas exploraciones están más enfocadas a investigar la violencia intrafamiliar o la violencia aplicada hacia la mujer, pero con respecto a la violencia en el noviazgo, la presencia de violencia de acuerdo a la zona demográfica (rural o urbana) en la que se viva y más aun la violencia dirigida al hombre, no se sabe casi nada. Por tal motivo, en la presente investigación se *pretende conocer el índice de **violencia** que se presenta tanto en la zona rural como en la urbana en hombres y mujeres, e identificar algunos de los factores que propician **violencia en las relaciones de noviazgo**, así como el **tipo de violencia** que se ejerce con mayor frecuencia por ambos sexos y zonas.*

De igual manera también se pretende precisar la influencia que ejercen los *antecedentes de violencia en la familia de origen con el ser víctima de violencia por parte de la pareja*, y al mismo tiempo ver si las condiciones de vida que se presentan tanto a la zona rural y urbana influyen en la recepción de la violencia por parte de los miembros de la pareja.

En este sentido, refiriéndose a las zonas demográficas del país, las condiciones de servicios, salud y educación son muy diferentes de una zona a otra, por tal motivo es conveniente precisar si el vivir en una determinada zona condiciona a tener mayor probabilidad de sufrir o recibir violencia por parte de la pareja. Además si a esto se le agrega la **cultura machista** de esta sociedad, que hace que sean más las mujeres violentadas, y que el mismo machismo conlleva a que los hombres no denuncien cuando se encuentran en una situación de ese tipo por vergüenza a perder su estatus de “macho, o de fuerte”, hace aun más difícil el precisar el número real de víctimas de **violencia** en sus **relaciones de noviazgo**.

Lo anterior pone en desventaja a los hombres ya que en la actualidad existen campañas acerca de la prevención de la **violencia** hacia la mujer por parte de su **pareja**, pero ¿en dónde queda el hombre? porque aunque es cierto que en la gran mayoría de casos de acuerdo a las investigaciones él es el agresor, también es cierto que en la actualidad algún porcentaje del sexo masculino está siendo víctima de **violencia** por parte de su **pareja**. Por tal motivo el problema de investigación se plantea de la siguiente manera ¿En qué zona (rural o urbana) existe mayor índice de violencia en el noviazgo, y cuál es el miembro de la pareja (hombre o mujer) que presenta un porcentaje mayor de violencia?

Con base a lo anterior, la hipótesis de esta investigación propone que en los noviazgos de la zona rural y urbana, tanto hombres como mujeres son víctimas de violencia; teniendo mayor frecuencia la violencia ejercida por el sexo masculino en ambas zonas.

## **CAPITULO 6**

### **METODO**

#### **PARTICIPANTES**

La muestra estuvo constituida por 208 participantes (104 hombres y 104 mujeres) de entre 16 y 22 años; 104 de ellos (52 mujeres y 52 hombres) pertenecían a la zona rural, estudiantes de Colegio de Bachilleres Plantel No. 18, ubicado en San Miguel Totolapan Estado de Guerrero, que tenían novio/a o habían tenido pareja en el último año. Los 104 restantes en igual proporción y condiciones pertenecían a la zona urbana del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Oriente (CCH-Oriente) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ubicado en Delegación Iztacalco. Todos ellos fueron elegidos de manera accidental en un muestreo no aleatorio, y su participación fue de manera voluntaria.

#### **INSTRUMENTO**

Se utilizó la “Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo”, la cual fue diseñada por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) en el 2000, y consta de 14 secciones, 107 preguntas cerradas y 333 variables de respuestas; en las cuales se indagan los antecedentes familiares, el tiempo de la relación, las expectativas y percepción de apoyo que se busca y se tiene en las relaciones de noviazgo, tensiones y conflictos, características de la relación, las relaciones sexuales, la violencia psicológica, física, y sexual, las preferencias sexuales y percepción de violencia en las relaciones de pareja, el conocimiento de

métodos anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual, los estereotipos de género, las adicciones y la discriminación.

El diseño de dicha encuesta fue con el fin de ser aplicada en el área metropolitana, pero a pesar de ser en el año 2000 cuando surge, es hasta el 2005 que el IMJ presentó los resultados de dicha aplicación, los cuales evidenciaban que la violencia en el noviazgo es un grave problema que afecta a gran número de jóvenes, ante esa experiencia y ante la necesidad de ampliar más la información, el IMJ solicitó al INEGI el levantamiento de la encuesta a nivel nacional en 2007, con el fin de generar información estadística sobre la frecuencia y magnitud de la violencia que se da entre parejas no convivientes, y de las características de la dinámica de las relaciones de noviazgo. Así como obtener información que orientara al diseño de acciones de políticas públicas para la prevención, atención y erradicación de la violencia que se manifiesta en las relaciones de noviazgo entre la juventud mexicana.

## ESCENARIO

La aplicación del instrumento se realizó dentro de las instituciones antes referidas, se utilizaron en ambas zonas 4 salones diferentes, los cuales contaban con la iluminación necesaria, así como el mobiliario suficiente para los jóvenes participantes, además se buscó que estos salones se encontraran aislados de ruidos y factores extraños que provocaran la distracción de los jóvenes participantes.

## PROCEDIMIENTO

Se utilizó un diseño no experimental transversal de tipo explicativo, ya que a pesar de que existe mucha información sobre violencia en el noviazgo, esta se encuentra enfocada en su mayoría a cubrir sólo la que propician los hombres

hacia sus parejas, y en esta investigación se pretendió cubrir también aquella que afecta a los hombres, además de abarcar las zonas en las que habitan (Hernández, et al, 2006).

## VARIABLES DE ESTUDIO Y MEDICIÓN

Se consideró como **Variables de Estudio: *las zonas en las que habitan los jóvenes: rural y urbana, y el sexo de los mismos: hombres y mujeres*** estudiantes de bachillerato, que estaban o habían estado en el último años en una relación de noviazgo. Entendiéndose como ***zona rural*** a aquella proporción de la sociedad que habita en poblados pequeños, en donde regularmente está presente la pobreza, la falta de oportunidad, salud, educación e infraestructura; y como ***zona urbana***: a la población que vive en las ciudades, en estos espacios existe mayor población que en las zonas rurales, la infraestructura es mayor, así como los servicios tanto burocráticos, educativos, sanitarios, financieros, de ocio y culturales. (Baca, et al, 2000). Finalmente, entendiendo **sexo** como las diferencias orgánicas que distinguen al hombre de la mujer.

Y como **Variable de Medición**: la presencia de ***violencia física, sexual o psicológica*** en la relación de noviazgo en uno o ambos miembros de la pareja. Conceptualizando a la ***violencia física*** como aquella en la que se presentan golpes en alguna parte del cuerpo, que van desde pellizcos, nalgadas, cachetadas y empujones, hasta acciones más graves como quemaduras, fracturas, heridas efectuadas con diversos tipos de armas, entre otras lesiones (Camacho y Martínez, 2006). Como ***violencia sexual*** a contactos sexuales en contra de la voluntad con o sin penetración, que van desde tocamientos, impedir uso de anticoncepción y control de infecciones de transmisión sexual, así como exposición involuntaria a pornografía. Y como ***violencia psicológica*** a toda conducta que ocasione daño emocional, disminuya la autoestima, perjudique o

perturbe el sano desarrollo ya sea en forma abierta o encubierta (Carmona et al, 2005).

La presencia tanto de **violencia física, sexual y psicológica** se midió y operacionalizó mediante el instrumento: Encuesta Nacional sobre Violencia en las Relaciones de Noviazgo.

## MÉTODO DE TRABAJO

En primer lugar se abordó a los jóvenes de la manera más atenta y respetuosa, se les explicó que se estaba haciendo una investigación acerca de la percepción que los jóvenes tienen acerca de las relaciones de noviazgo, se les preguntaba si estaban dentro de una relación de noviazgo o si lo habían estado en el último año, de contestar de manera afirmativa se les invitaba a participar contestando el material. Posteriormente se les hacía entrega del instrumento y se les daban las indicaciones generales acerca del llenado del mismo. El levantamiento de los datos se llevó a cabo en 3 días, con 5 sesiones cada uno, y con una duración de 30 minutos aproximadamente por persona.

## CAPITULO 7

### RESULTADOS

El análisis de los datos se realizó mediante el programa SPSS versión 15 utilizando estadística descriptiva, la prueba de frecuencias y la de tablas de contingencias; además de comparación de medias mediante la prueba T para muestras independientes.

Para realizar tales análisis se establecieron las siguientes hipótesis: en primer lugar la hipótesis de trabajo, la cual afirma que *si existen diferencias significativas entre el porcentaje de violencia que se registra en ambas zonas, además que es diferente la incidencia que tienen los tres tipos de violencia en hombres como mujeres*. Y en segundo lugar la hipótesis nula, que plantea que *no existen diferencias significativas entre la violencia física, sexual y psicológica que se registra en ambas zonas, así como la que viven ambos sexos*.

La presentación de los resultados se inicia con una **descripción general de la muestra de estudio**, posteriormente se hacen los contrastes entre las violencias registradas ya de manera particular, es decir, por **zona y sexo**, y dentro de la **zona** la distinción entre los índices de ambos **sexos**, como a continuación se presenta:

Tabla No. 1, muestra la forma en que se realizó en análisis de las distintas variables de estudio.

Tema	Puntos a tratar	General	Particular
1) Conceptualización de la muestra	Sexo y edad	X	
	Habitación previa y trabajo.		X

	Adicciones		X
	Estereotipos de género y discriminación		X
2) Noviazgo	Número de parejas, edad de la primera relación de pareja, inicio de vida sexual y expectativas de la relación.		X
	Motivos de inicio del noviazgo	X	
3) Tensiones y conflictos	Situaciones que provocan el enojo de ambos miembros de la pareja, las reacciones tomadas ante los conflictos, la perspectiva de culpabilidad y evolución de los conflictos.	X	
	Reacciones tomadas ante esos conflictos.		X
4) Antecedentes de violencia	Percepción de los jóvenes acerca de la presencia de la violencia en las relaciones de noviazgo y su continuación en el matrimonio, y antecedentes de violencia en el hogar de origen.		X
5) Violencia	Física, sexual y psicológica		X
	Persona a la que recurren cuando pasan por una situación así y motivos por los que no recurren a nadie.	X	
6) Correlación entre el antecedente de violencia en el hogar de origen y la violencia en el noviazgo.	Correlación entre haber sido testigo de humillaciones insultos y golpes en el hogar de origen con la violencia física, sexual y psicológica. Correlación entre el haber recibido humillaciones, insultos y golpes en el hogar de origen con el ser víctima de violencia física, sexual y psicológica.		X
7) Variables asociadas	Correlación entre adicciones y la violencia física, sexual y psicológica.		X

## CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA

La **edad** de los jóvenes participantes en la presente investigación fue de entre los 16 y los 22 años, en el caso de la **zona urbana** la edad promedio fue de 18.32, en tanto en la **zona rural** de 18.01. Todos ellos como ya se ha señalado eran *estudiantes de bachillerato (104 hombres y 104 mujeres)*, en el caso del bachilleres No. 18 todos los participantes se encontraban en sexto semestre, mientras que la población del CCH Oriente se contó con 7 personas de semestres

anteriores. Del total de estos jóvenes, el 53.8% antes de los doce años vivía en un rancho, pueblo o comunidad pequeña perteneciente a la **zona rural**, mientras que el 46.2% lo hacía en una ciudad perteneciente a una **zona urbana**.

De manera general el 15.4% cuenta con un *trabajo además de estudiar*, mientras que el 84.6% sólo se dedica a estudiar. Específicamente por zonas, el 8.65% de la rural y 22.11% de la urbana *estudia y trabaja*; en cuanto a las actividades que realizan estos jóvenes además de *estudiar y trabajar*, de acuerdo a la **zona** a la cual pertenecen son las siguientes: el 29.80% de los jóvenes de la zona **rural** y el 13.46% de los jóvenes de la zona **urbana** *ayudaron en un negocio familiar*; el 4.80% de la población **rural** y el 2.88% de la **urbana** *vendieron algún producto*; sólo el 1.92% de la población **urbana** *elaboró algún producto para vender*; el 21.15% de la población **rural** y el 1.92% de la **urbana** *ayudaron trabajando en el campo, en la cría de animales o pastoreo de animales*; el 2.88% de los jóvenes de la zona **rural** y el 7.69% de la zona **urbana** *realizaron una actividad distinta*, al igual que el 41.34% de la población **rural** y el 72.11% de la **urbana** que declararon no hacer *ninguna de las anteriores*.

En cuanto a las **adicciones**, los resultados evidenciaron que el 52.88% de los jóvenes de la zona **urbana** **fuman** actualmente, del total de los fumadores el 45.45% son **mujeres** y el 54.45% **hombres**, en contraste con los de la zona **rural** que lo hace el 17.30% de la población, de estos 88.88% son **hombres** y 11.11% **mujeres**; en tanto que la *edad promedio que iniciaron a fumar* en ambas zonas se sitúa entre los 15 y 17 años, y con respecto a la *cantidad de cigarros que fuman* los jóvenes de la zona urbana en promedio por día es mayor que en la zona rural, con un porcentaje de 3.31 y 1.59 cigarros respectivamente.

Referente al *consumo de alcohol* se encontró que el 75% de la población de la zona **urbana** consume frecuentemente bebidas alcohólicas, con una distribución de 48.71% las **mujeres** y 51.28% los **hombres**, teniendo una edad promedio de inicio entre los 12 y 16 años, con una frecuencia temporal de cada 8

días o entre 2 y 5 veces al año; mientras tanto en la zona **rural** el 30.76% de la población consume bebidas alcohólicas, teniendo una incidencia los **hombres** del 62.25% y las **mujeres** de 37.5%, la edad en la que iniciaron en el consumo va de los 12 a los 15 años con una frecuencia que varía entre 1 y 5 veces al año.

Respecto del *uso de drogas distintas al alcohol y tabaco* se encontró que el 26.92% de las **mujeres** de la zona **urbana**, el 32.69% de los **hombres** de esta misma zona y el 5.76% de los hombres de la zona rural (no se reportó ningún caso en mujeres rurales) por lo menos en una ocasión ha usado alguna droga distinta al alcohol y al tabaco. El análisis de acuerdo a las diferentes drogas reportadas muestra la siguiente distribución: el 3.84% de las **mujeres** y el 5.76% de los hombres de la **zona urbana** ha consumido **cocaína**, mientras que los **hombres** de la **rural** el 3.84% también lo ha hecho; en cuanto al consumo de **marihuana**, el 26.92% de las **mujeres** y el 30.76% de los **hombres de la zona urbana**, así como el 1.92% de los **hombres de la zona rural** la ha consumido; referente al **éxtasis** sólo lo ha consumido la población de la zona **urbana** (1.92% **mujeres** y 7.69% **hombres**). Finalmente las tachas exclusivamente las han consumido únicamente el 7.69% de los **hombres** de la **zona urbana**.

Como dato adicional, se encontró que el **novio** del 6.73% de las mujeres de la zona **urbana consume alguna droga distinta al cigarro al alcohol**, y el 3.83% de las **mujeres** de la zona **rural** también lo hace; en contra parte la novia del 7.69% de los **hombres** de la zona **urbana** consume alguna droga.

Por otra parte, en la presente investigación se encontró que en la zona **rural** tanto **hombres** como **mujeres** *viven bajo muchos estereotipos de género acerca del cómo debe de ser la conducta de las personas*, teniendo mayor inclinación así el *deber ser de la mujer*. De esta forma, se evidencia en preguntas tales como *¿los hijos son mejor educados por una madre que por un padre?* El 57.6% de los jóvenes de la **zona rural** (42.30% de las mujeres y 73.07% de los

hombres), y el 18.26% (19.23% de las mujeres y 17.30% de los hombres) de los jóvenes de la **zona urbana** están de acuerdo con ésta afirmación.

Ante la aseveración “*la mujer tiene mayor capacidad para cuidar a los hijos enfermos*”, está de acuerdo con dicha creencia el 80.76% de la población de la zona **rural** (84.61% de las mujeres y 76.92% de los hombres), y el 36.53% de la población de la zona **urbana** (26.15% de las mujeres y 46.15% de los hombres); en la afirmación “*el hombre es más agresivo que la mujer*”, el 59.61% de los jóvenes de la zona **rural** (71.15% de las mujeres y 48.07% de los hombres) declaró estar de acuerdo, en tanto el 41.34% de los jóvenes de la zona **urbana** (46.15% de las mujeres y 36.53% de los hombres) coincide con ellos.

Para la afirmación “*las mujeres no pueden desempeñar las mismas actividades que los hombres*”, el 45.19% de los jóvenes de la zona rural (51.92% de las mujeres y 38.46% de los hombres), y el 8.65% (3.84% de las mujeres y 13.46% de los hombres) de la zona urbana está de acuerdo con dicha afirmación; en tanto que el 59.61% (65.38% de las mujeres y 53.84% de los hombres) de la población rural y el 23.07% (17.30% de las mujeres y 28.84% de los hombres) de la urbana cree que “*aunque la mujer trabaje fuera de casa, es el hombre el que debe de hacerse responsable del sostén de la familia*”; el 35.57% (38.46% de las mujeres y 32.69% de los hombres) de los jóvenes del medio rural, y 8.65% (7.69% de las mujeres y 9.61% de los hombres) del urbano cree que “*los hijos obedecen cuando es el padre, y no la madre, quien les llama la atención*”. Además el 21.15% (11.53% de las mujeres y 30.76% de los hombres) de los jóvenes de la zona rural y 6.73% (5.76% de las mujeres y 7.69% de los hombres) de la urbana está de acuerdo en que “*el hombre es más racional que la mujer*”.

Ante la afirmación “*un hombre, a diferencia de una mujer, necesita varias parejas sexuales*”, el 12.5% (9.61% de las mujeres y 15.38% de los hombres) de los jóvenes de la zona rural y 7.69% (1.92% de las mujeres y 13.46% de los hombres) de la urbana está de acuerdo con esta afirmación; el 29.80% (28.84%

de las mujeres y 30.76% de los hombres) de la rural y el 5.76% (3.84% de las mujeres y 7.69%) de la población urbana está de acuerdo que *“una buena esposa debe de dedicarse exclusivamente al hogar y al cuidado del marido”*; y el 23.07% (9.61% de las mujeres y 36.53% de los hombres) de los jóvenes de la zona rural, y 10.57% (3.84% de las mujeres y 17.30 de los hombres) de los jóvenes de la zona urbana *“cree que un verdadero hombre no debe de mostrar sus debilidades y sentimientos”*.

En tanto que el 52.88% (57.69% de las mujeres y 48.07% de los hombres) de la población rural, y 9.61% (5.76% de las mujeres y 13.46% de los hombres) de la urbana está de acuerdo con la afirmación de que *“la mujer se realiza plenamente cuando se convierte en madre”*; el 42.30% (42.30% de las mujeres y 42.30% de los hombres) de la zona rural, y 3.8% (1.92% de las mujeres y 5.76% de los hombres) de la urbana afirma que *“la mujer debe de llegar virgen al matrimonio”*; el 53.84% (57.69% de las mujeres y 50% de los hombres) de los jóvenes de la zona rural y 17.30% (11.53% de las mujeres y 23.07% de los hombres) de la urbana *“cree que un buen hombre es el que provee económicamente a su familia”*; el 35.57% (34.61% de las mujeres y 36.53% de los hombres) de la población rural y 16.34% (19.23% de las mujeres y 13.46% de los hombres) de la urbana está de acuerdo con la afirmación *“el hombre es infiel por naturaleza”*; y finalmente el 23,07% (23.07% de las mujeres y 23.07% de los hombres) de los jóvenes de la zona rural, y 6.73% (3.84% de las mujeres y 9.61% de los hombres) de la urbana *“piensa que la vida es más dura para el hombre que para la mujer”*.

Tabla No. 2, contrasta los estereotipos de género que poseen los jóvenes de ambas zonas.

Frase	%Z.	%Z.	% Z. rural		% Z. urbana	
	R.	U.	H	M	H	M
1) Los hijos son mejor educados por una madre que por un padre	<b>57.60</b> %	18.26 %	<b>73.07</b> %	42.30 %	17.30 %	19.23 %
2) La mujer tiene mayor capacidad para cuidar a los hijos enfermos	<b>80.76</b> %	36.53 %	76.92 %	<b>84.61</b> %	<b>46.15</b> %	26.15 %
3) El hombre es más agresivo que la mujer	<b>59.61</b> %	41.34 %	48.07 %	<b>71.15</b> %	36.53 %	<b>46.15</b> %
4) Las mujeres no pueden desempeñar las mismas actividades que los hombres	<b>45.19</b> %	8.65 %	38.46 %	<b>51.92</b> %	<b>13.46</b> %	3.84 %
5) Aunque la mujer trabaje fuera de la casa, es el hombre el que debe hacerse responsable del sostén de la familia	<b>59.61</b> %	23.07 %	53.84 %	<b>65.38</b> %	<b>28.84</b> %	17.30 %
6) Los hijos obedecen cuando es el padre, y no la madre, quien les llama la atención	<b>35.57</b> %	8.65 %	32.69 %	38.46 %	9.61 %	7.69 %
7) El hombre es más racional que la mujer	<b>21.15</b> %	6.73 %	<b>30.76</b> %	11.53 %	7.69 %	5.76 %
8) Un hombre, a diferencia de una mujer, necesita varias parejas sexuales	<b>12.5</b> %	7.69 %	<b>15.38</b> %	9.61 %	<b>13.46</b> %	1.92 %
9) Una buena esposa debe de dedicarse exclusivamente al hogar y al cuidado del marido	<b>29.80</b> %	5.76 %	30.76 %	28.84 %	7.69 %	3.84 %
10) Un verdadero hombre no debe mostrar sus debilidades y sentimientos	<b>23.07</b> %	10.57 %	<b>36.53</b> %	9.61 %	<b>17.30</b> %	3.84 %
11) Una mujer se realiza plenamente cuando se concierte en madre	<b>52.88</b> %	9.61 %	48.07 %	<b>57.69</b> %	<b>13.46</b> %	5.76 %
12) La mujer debe llegar virgen al matrimonio	<b>42.30</b> %	3.8% %	42.30 %	42.30 %	5.76 %	1.92 %
13) Un buen hombre es el que provee	<b>53.84</b> %	17.30 %	50% %	<b>57.69</b> %	<b>23.07</b> %	11.53 %

económicamente a su familia	%	%		%	%	%
14) El hombre es infiel por naturaleza	35.57 %	16.34 %	36.53 %	34.61 %	13.46 %	19.23 %
15) La vida es más dura que para el hombre que para la mujer	23.07 %	6.73 %	23.07 %	23.07 %	9.61 %	3.84 %

Ahora bien, para conocer las ideas discriminatorias que poseen los jóvenes de la muestra, se les preguntó qué tan de acuerdo estaban con una serie de frases que son meros hechos de **discriminación hacia las minorías**, sobresaliendo lo siguiente: ante la afirmación *“a las mujeres se les debe de prohibir más que a los hombres”*, el 11.53% de las **mujeres** de la zona **rural** está de acuerdo con dicha afirmación, en tanto que la totalidad de **mujeres** de la zona **urbana** no lo está, en cuanto a los **hombres**, el 51.92% de la zona rural y 5.76% de la urbana está de acuerdo con la afirmación anterior; en la frase *“en una relación de noviazgo es el hombre el que debe de pagar todo cuando la pareja salga a pasear a cualquier lado”*, 21.92% de las **mujeres** de la zona **rural** y 5.76% de la zona urbana, así como el 19.23% de los hombres de la zona **rural** y 15.38% de la urbana está de acuerdo con dicha afirmación; y ante la frase *“con algunas excepciones, los pobres son pobres porque no se esfuerzan lo suficiente”*, 15.38% de las **mujeres** de la zona **rural** y 11.53% de la zona urbana, así como el 15.38% de los **hombres** de la zona **rural** y el 17.30% de de la urbana considera esta afirmación como algo real.

Ahora bien, ante la expresión *“las personas con alguna discapacidad no trabajan tan bien como la gente sin discapacidades”*, el 13.46% de las **mujeres** de la **zona rural** y 1.92% de la *urbana*, así como el 34.61% de los **hombres** de la **zona rural** está de acuerdo con esa afirmación; en cuanto a la frase *“en las escuelas en donde hay niños con discapacidad, la calidad de la educación disminuye”*, está a favor el 7.69% de las mujeres de la zona **rural** y el 1.92% de la urbana, así como el 13.46% de los **hombres** de la **rural** y el 1.92% de la urbana;

en este mismo sentido, el 13.46% de las **mujeres de la zona rural** y 1.92% de la **urbana**, así como el 15.38% de los **hombres de la rural** y 9.61 de la **urbana** está de acuerdo en que “a los *homosexuales no se les debería permitir ser profesores de escuelas*”; y ya por último, 11.53% de las **mujeres de la zona rural** y 11.53% de los **hombres** de esta zona, además del 3.84% de los **hombres de la zona urbana** cree que “se debe de apartar de los colegios y de los trabajos a las *personas con SIDA*”.

Tabla No. 3, contrasta frases discriminativas en los jóvenes de ambas zonas

Afirmación	% zona rural		% zona urbana	
	H	M	H	M
1) A las mujeres se les debe de prohibir más cosas que a los hombres	51.92 %	23.07 %	5.76 %	1.92 %
2) En una relación de noviazgo es el hombre el que debe de pagar todo cuando la pareja sale a pasear a cualquier lado	19.23 %	21.15 %	15.38 %	5.76 %
3) Las personas indígenas deben de quedarse a estudiar en sus pueblos y no venir a las escuelas de la ciudad	7.69 %	3.84 %	1.92 %	0%
4) Con algunas excepciones, los pobres son pobres porque no se esfuerzan lo suficiente	15.38 %	15.38 %	17.30 %	11.53 %
5) Las personas con alguna discapacidad no trabajan tan bien como la gente sin discapacidad	34.61 %	13.46 %	0% %	1.92 %
6) En las escuelas en donde hay niños con discapacidad, la calidad de la educación disminuye	13.46 %	7.69 %	1.92 %	1.92 %
7) Las personas viejas o de la tercera edad siempre se vuelven una carga	3.84 %	5.76 %	5.76 %	5.76 %
8) A los homosexuales no se les debería permitir ser profesores de escuelas	15.38 %	13.46 %	9.61 %	1.92 %
9) Se debe apartar de los colegios o de los trabajos a las personas con SIDA	11.53 %	11.53 %	3.84 %	0% %
10) Resulta muy difícil vivir con un familiar que sea homosexual	7.69 %	1.92 %	7.69 %	1.92 %

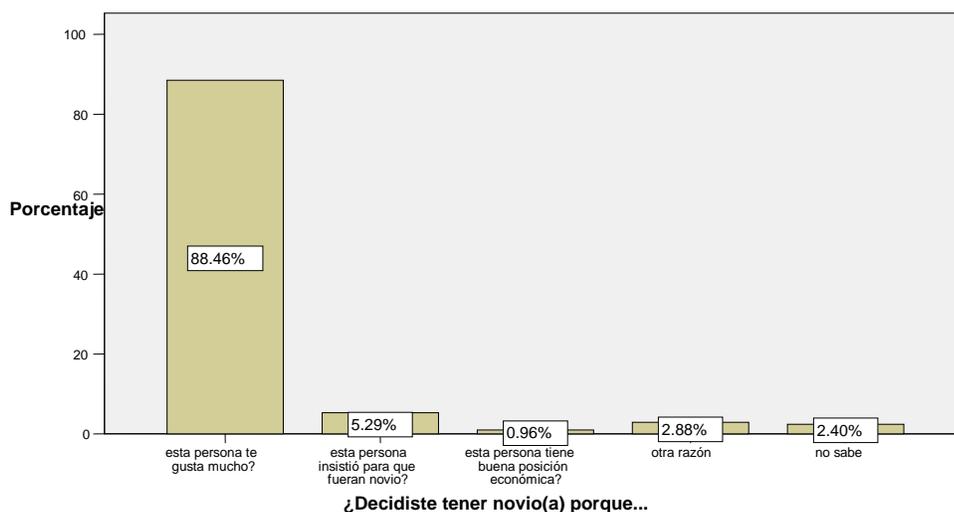
Es de esta manera como se encuentra caracterizada la muestra que participó en la presente investigación, a partir de este momento se presentan los hallazgos más importantes que arrojó la exploración.

## NOVIAZGO

En cuanto al *número de parejas* que han tenido a lo largo de su historia amorosa los jóvenes de ambas **zonas**, se encontró que al momento de levantar la encuesta los jóvenes de la población **urbana** contaban con un promedio de 11.27 **parejas**, mientras que en la zona **rural** su promedio era de 3.69 **parejas**, siendo igual la proporción por **zonas** entre ambos **sexos**. En tanto, en el promedio de **edad** en la cual tuvieron su primera **pareja** en la zona **rural** es de 14.33, y a los 12.85 en la zona **urbana**.

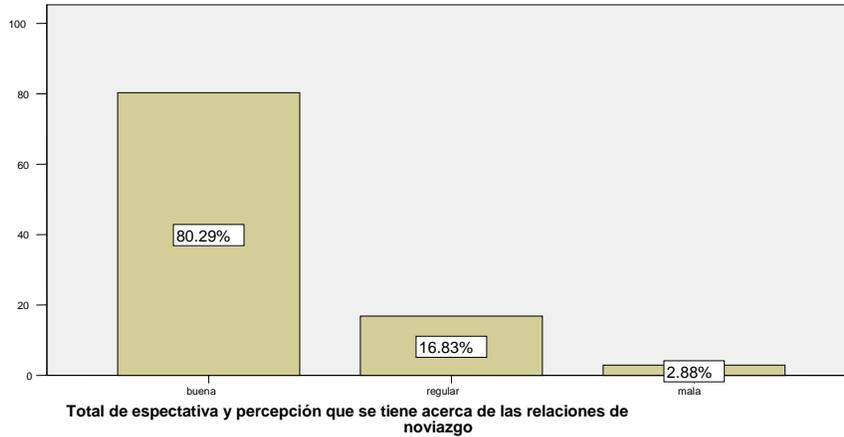
Como dato adicional se encontró que el 71.15% de las **mujeres** de la zona **urbana** y el 21.15% de la **rural** ha iniciado vida *sexual activa*, en tanto el 83.69% de los **hombres** de la zona **urbana** y el 25% de la **rural** también ha iniciado *vida sexual activa*. El inicio de vida sexual en las **mujeres** de la zona **urbana** se presenta a partir de los 13 años, teniendo un punto más alto entre los 16 y 17 años, en tanto, las **mujeres** de la zona **rural** el inicio de *vida sexual activa* se da a partir de los 16 años, teniendo un mayor índice entre los 16 y 17 años. Mientras tanto, los **hombres** de la zona **urbana** inician *vida sexual* desde los 13 años y a los 14 los de la zona **rural**, teniendo los **hombres** de la zona **urbana** entre los 15 y 17 años el punto más alto de inicio y los de la rural los 16 años También se encontró que las **mujeres** de la zona **urbana** en promedio han tenido entre 1 y 2 *parejas sexuales*, en tanto las **mujeres** de la zona **rural** solo han tenido una pareja sexual. Por su parte los **hombres** de la zona **urbana** han tenido entre 1 y más de 4 parejas sexuales, y los de la zona **rural** han tenido una pareja sexual.

Los **motivos que llevan a los jóvenes a comenzar una relación de noviazgo** de manera general son los siguientes: el 88.5% se relacionan con su **pareja** porque esta persona *les gustó mucho*, el 5.3% fue porque esa persona **insistió** para que fueran **novios**, el 1% fue porque esa persona tiene buena posición económica, el 2.9% fue por otra razón, mientras que el 2.4% no sabe.



Gráfica No. 1, evidencia de manera general los motivos que llevaron a estos jóvenes a comenzar su relación de noviazgo.

En cuanto a las **Expectativa y percepción de apoyo que buscan y tienen en sus relaciones de noviazgo**, el 80.29% de la población afirmó que tenía una *buena relación de pareja*, ya que cubría su *expectativas de apoyo*, mientras que el 16.83% consideraba que su relación era **regular** y el 2.88% cree que su relación de pareja es **mala**.



Gráfica No. 2, muestra la percepción que tienen estos jóvenes acerca de su relación de noviazgo.

Se evidenció que son las **mujeres** las que señalan tener mayor **compatibilidad** con su **pareja**, ya que el 85.57% señala que la relación con su **pareja** es **buena**, el 8.65% que es **regular** y el 5.76% que es **mala**; en cuanto a los **hombres**, el 75% considera que la relación con su **pareja** es **buena**, y el 25% que la compatibilidad es **regular**.

Tabla No. 4, correlaciona las expectativas y percepción que se buscan y se tiene en la relación de noviazgo de acuerdo al sexo del joven.

		Valor	Error típ. asint.(a)	T aproxima da(b)	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	.118	.068	1.712	.088(c)
N de casos válidos		208			

Con una correlación obtenida positiva de 0.118 y una probabilidad de 0.088 mayor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se acepta; por lo tanto no existen diferencias significativas entre las expectativas y percepción entre hombres y mujeres, a pesar de que estas últimas perciben más que su pareja cubre sus expectativas en cuanto lo que buscan de una pareja.

Además se encontró por **zonas** un comportamiento similar, ya que el 77.88% de la población de la zona **urbana** y el 82.69% de la población de la zona **rural** considera que su relación es **buena**; en tanto que el 18.26% de los jóvenes de la zona **urbana**, y el 15.38% de la población de la zona **rural** cree que su relación es **regular**, mientras que el 3.84% de los jóvenes de la zona **urbana** y el

0.96% de los de la zona **rural** evalúa su relación como **mala** y no cubre la percepción de apoyo que se busca en una relación de **noviazgo**.

Tabla No. 5, correlaciona las expectativas y percepción que se buscan y se tiene en la relación de noviazgo de acuerdo a la zona.

	Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal N de casos válidos	Correlación de Spearman -0.092 208	.068	-1.328	.186(c)

Con una correlación obtenida negativa de -0.092 y una probabilidad de 0.186 mayor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se acepta; por lo tanto se concluye que no hay diferencias significativas por zona sobre las expectativas de apoyo que tienen o buscan estos jóvenes en sus relaciones de pareja.

En la encuesta también se indaga acerca de las **situaciones que provocan enojo (tensiones y conflictos) dentro de la relación de noviazgo**, para comenzar se le preguntó al miembro de la **pareja** encuestado acerca de las situaciones que provocan el **enojo** de su **pareja**, obteniendo de manera **general** los siguientes datos: el 30.3% señaló que no hay **motivos** por los cuales su **pareja** se *moleste* con él/ella, mientras que el 17.3% afirmó que su **pareja** se molesta porque tienen muchos **amigos/as**, el 14.4% su **pareja** se molesta con él/ella porque son **celosos**, el 13.5% de las parejas de esta población se molesta con él/ella porque *quedan en algo y no lo cumplen*, del 8.2% sus **parejas** se molestan porque toman *alcohol o fuman*, y del 4.8% su **pareja** se molesta por todo sin razón aparente.

Ahora bien, los **motivos que ocasionan el enojo del integrante de la pareja encuestada** hacia su **pareja** son los siguientes: el 35.1% afirma que no hay **motivos** para molestarse con su **pareja**, el 22.6% señala que se molesta con su **pareja** porque ésta es **celosa**, el 10.6% declara que se molesta con su **pareja** porque quedan en algo y su *pareja no cumple*, el 6.3% de la población señala que se molesta con su **pareja** porque *tiene muchos amigos/as*, otro 6.3% se molesta por *todo sin razón* aparente, mientras que el 4.8% se molesta con su **pareja** porque sospecha que ésta le es infiel.

Después de haber revisado cuáles son los factores que propician tensiones y conflictos dentro del noviazgo, toca revisar cuáles son las *reacciones tomadas frente a esos conflictos por parte de la pareja*. Sobresalen las siguientes reacciones: el 90.38% de los **hombres** de la zona **urbana**, el 94.23% de la **rural**, el 86.53% de las **mujeres** de la zona **urbana** y el 94.23% de las **mujeres** de la zona **rural** habla o **platica** el problema; el 65.38% de los **hombres** de la zona **urbana**, el 48.07% de los hombres de la **rural**, el 63.46% de las **mujeres** de la zona **urbana** y el 44.23% de las **mujeres** de la zona **rural** **discuten**; en tanto que al 55.76% de los **hombres** de la zona **urbana**, al 46.15% de la **rural**, al 38.46% de las **mujeres** de la zona **urbana** y al 48.07% de las **mujeres** de la zona **rural** su pareja **les deja de hablar**; al 25% de los **hombres** de la zona **urbana**, al 15.38% de la **rural**, al 17.30% de las **mujeres** de la zona **urbana** y al 3.84% de las **mujeres** de la zona **rural** su pareja les **grita**, entre otras reacciones que se muestran en la siguiente tabla.

Tabla No. 6, muestra el porcentaje en cuanto a las reacciones que toma la pareja de estos jóvenes hacia ellos cuando hay tensiones y conflictos.

Cuando tu novio/a se enoja contigo...	Si % Gral.	Si % Z. Rural	Si % Z. Urbana	Si % hombres	Si % mujeres	Si% hombres Z. R	Si% mujeres Z.R.	Si% hombres Z. U	Si% mujeres. Z. U
01) ¿te deja de hablar?	47.1 %	47.11%	47.11%	<b>50.96%</b>	43.26%	46.15%	<b>48.07%</b>	<b>55.76%</b>	38.46%
02) ¿discuten?	55.3 %	46.15%	<b>64.42%</b>	<b>56.73%</b>	53.84%	<b>48.07%</b>	44.23%	<b>65.38%</b>	63.46%
03) ¿te grita?	15.4 %	9.61%	<b>21.15%</b>	<b>20.19%</b>	10.57%	<b>15.35%</b>	3.84%	<b>25%</b>	17.30%
04) ¿te jalonea?	6.25 %	1.92%	<b>10.15%</b>	6.73%	5.76%	1.92%	1.92%	<b>11.53%</b>	9.61%
05) ¿te golpea?	6.25 %	0.96%	<b>11.53%</b>	<b>9.61%</b>	2.88%	1.92%	0%	<b>17.30%</b>	5.76%
06) ¿te da una bofetada?	4.8 %	3.84%	5.76%	<b>7.69%</b>	1.92%	<b>5.76%</b>	1.92%	<b>9.61%</b>	1.92%
07) ¿te avienta cosas para lastimarte?	3.8 %	3.84%	3.84%	<b>6.73%</b>	.96%	<b>7.69%</b>	0%	5.76%	1.92%
08) ¿te jala el cabello?	3.8 %	2.88%	4.80%	<b>5.76%</b>	1.92%	3.84%	1.92%	<b>7.69%</b>	1.92%
09) ¿te empuja?	11.1 %	7.69%	<b>14.42%</b>	<b>15.38%</b>	6.73%	<b>11.53%</b>	3.84%	19.23%	9.61%

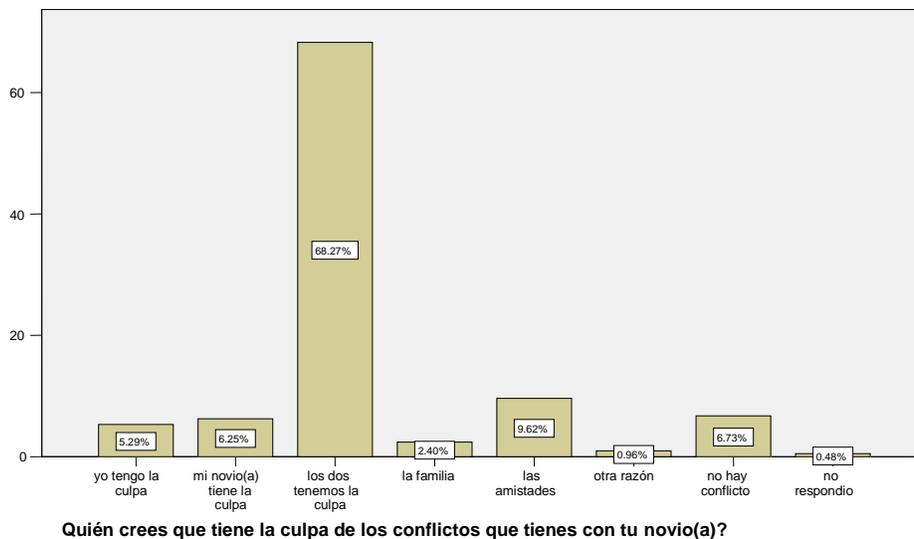
10) ¿te pellizca?	13.5 %	8.65%	<b>18.26%</b>	<b>20.19%</b>	6.73%	<b>13.46%</b>	3.84%	<b>26.92%</b>	9.61%
11) ¿hablan o platican el problema?	91.3 %	<b>94.23%</b>	88.46%	<b>92.30%</b>	90.38%	94.23%	94.23%	<b>90.38%</b>	86.53%
12) otro	1.4 %	0.96%	1.92%	2.88%	0%	1.92%	0%	3.84%	0%

En cuanto a lo que hace la **población encuestada cuando se enojan con su pareja** se encuentra de manera general lo siguiente: el 89.9% señala que cuando se enoja con su pareja habla o **platica** con su él/ella acerca del problema, 51.9% **discute** con su pareja, el 49% le **deja de hablar**, el 19.7% le **grita**, el 8.7% **pellizca** a su pareja, 8.2% **empuja** a su pareja, 6.7% le da **jalones**, y por último 3.4% le da una **bofetada**.

Tabla No. 7, muestra las reacciones que toma el miembro de la pareja entrevistado cuando hay tensiones y conflictos con novio(a).

Cuando tu novio/a se enoja contigo...	Si % general	Si% Z. R.	Si% Z. U.	Si % hombres	Si % mujeres	Si% hombres Z. R	Si% mujeres Z. R	Si% hombres Z. U.	Si% mujeres Z. U.
01) ¿le dejas de hablar?	49%	48.07%	50%	43.30%	<b>54.88%</b>	44.23%	<b>51.92%</b>	42.30%	<b>57.69%</b>
02) ¿discuten?	51.9%	44.23%	<b>59.61%</b>	50.96	52.88	42.30%	<b>46.92%</b>	59.61%	59.61%
03) ¿le gritas?	19.7%	14.42%	<b>25%</b>	17.30%	<b>22.11%</b>	13.46%	15.38%	21.15%	<b>28.84%</b>
04) ¿le das jalones?	6.7%	5.76%	7.69%	<b>8.65%</b>	4.80%	<b>7.69%</b>	3.84%	<b>9.61%</b>	5.76%
05) ¿lo/a golpeas?	2.9%	0.96%	<b>4.80%</b>	2.88%	2.88%	1.92%	0%	3.84%	5.76%
06) ¿le das una bofetada?	3.4%	2.88%	3.84%	.96%	<b>5.76%</b>	1.92%	3.84%	0%	<b>7.69%</b>
07) ¿le avientas cosas para lastimarlo/a?	3.4%	2.88%	3.84%	3.84%	2.88%	<b>5.76%</b>	0%	1.92%	<b>5.76%</b>
08) ¿le jalas el cabello?	3.4%	3.84%	2.88%	3.84%	2.88%	<b>5.76%</b>	1.92%	1.92%	3.84%
09) ¿lo/a empujas?	8.2%	5.76%	<b>10.57%</b>	4.80%	<b>11.53%</b>	1.92%	<b>9.61%</b>	7.69%	<b>13.46%</b>
10) ¿lo/a pellizcas?	8.7%	8.65%	8.65%	7.69%	9.61%	9.61%	7.69%	5.76%	<b>11.53%</b>
11) ¿hablan o platican el problema?	89.9%	<b>94.23%</b>	85.57%	88.46%	<b>91.34%</b>	<b>96.15%</b>	92.30%	80.76%	<b>90.38%</b>
12) otro	2.4%	1.92%	2.88%	3.84%	.96%	3.84%	0%	3.84%	1.92%

En cuanto a la **culpabilidad** por las **tensiones y conflictos que surgen dentro de la relación de noviazgo**, se encontró que de manera general el 68.3% piensa que los conflictos que surgen en su relación de pareja la **culpa** es de **los dos**, el 9.6% señala que los responsables de sus problemas son las **amistades**, el 6.7% puntualiza que no hay conflicto dentro de su relación, el 6.3% afirma que es la **pareja** la culpable de los conflictos, el 5.3% se señala como **responsable** de los conflictos y el 2.4% dicen que tiene la culpa la **familia**.



Gráfica No. 3, evidencia a la(s) persona(s) que de acuerdo a estos jóvenes tiene la culpa de sus conflictos con su novio(a)

Al cuestionárseles acerca de la **evolución de sus conflictos en comparación con el inicio de su relación** hasta el día de la aplicación del instrumento se obtuvo lo siguiente: el 32.2% declaró que se **resolvieron**, el 18.8% dice que **disminuyeron**, el 10.6% afirma que **augmentaron** y el 7.2% puntualizó que **provocaron o fueron la causa del final de la relación**.

Por otra parte, la **percepción que los jóvenes tienen acerca de la presencia de violencia en los noviazgos**, se desarrolla de la siguiente manera: en la zona **urbana** el 76.92% de la población y el 47.11% de la **rural** consideran

que la *violencia en el noviazgo* es **muy frecuente**, el 19.23% de los jóvenes de la zona **urbana** y el 44.23% de los jóvenes de la zona **rural** piensan que la **violencia** en el **noviazgo** es **poco frecuente**, mientras que el 3.84% de los jóvenes de la zona **urbana** y el 8.65% de los jóvenes de la zona **rural** señalan que la *violencia en el noviazgo no existe*. Ahora bien por **sexo** tiene la siguiente distribución: el 67.30% de las mujeres y el 56.73% de los hombres creen que la *violencia en el noviazgo* es **muy frecuente**, el 25.96% de las **mujeres** y el 37.5% de los **hombres** consideran que la *violencia en las relaciones de noviazgo* es **poco frecuente**, en tanto que el 6.73% de las **mujeres** y el 5.70% de los **hombres** creen que la *violencia en el noviazgo no existe*.

Tabla No. 8, correlaciona la percepción de la existencia de violencia en el noviazgo de acuerdo a la zona.

	Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal N de casos válidos	Correlación de Spearman .302 208	.065	4.545	.000(c)

Con una correlación obtenida positiva de 0.303 y una probabilidad de 0.000 menor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se rechaza, por lo tanto **se concluye que si existen diferencias significativas en la percepción que tienen los jóvenes acerca de la presencia de violencia, siendo en la zona urbana en donde hay mayor conocimiento de su existencia.**

Esta diferencia en la noción de la *presencia de violencia en el noviazgo* también se hace evidente ante la pregunta de si consideraban que la **violencia** en el **noviazgo** continuaba en el **matrimonio**, el 59.61% de los jóvenes de la zona **urbana** y el 26.92% de la zona **rural** consideran que **siempre**, el 37.5% de los jóvenes de la zona **urbana** y el 64.42% de la zona **rural** piensan que **a veces**, en tanto que el 2.88% de los jóvenes de la zona **urbana** y el 8.65% de la zona **rural** creen que **nunca** continua la *violencia en el noviazgo al matrimonio*.

Tabla No. 9, correlaciona la percepción que tienen estos jóvenes de acuerdo a la zona donde habitan, sobre la continuación de la violencia en el noviazgo en el matrimonio.

		Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	.333	.064	5.065	.000(c)
N de casos válidos		208			

Con una correlación obtenida positiva de 0.333 y una probabilidad de 0.000 menor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se rechaza, por lo tanto **se concluye que si hay diferencias significativas en ambas zonas ante la idea de si la violencia en el noviazgo continua en el matrimonio, siendo en la zona urbana en donde la mayor parte de la población está de acuerdo en que esta violencia siempre continuará en el matrimonio.**

De igual manera se encuentra la distribución por **sexo**, ya que el 55.76% de las **mujeres** y el 30.76% de los **hombres** creen que la violencia que se presenta en el noviazgo continua en el **matrimonio**, el 40.38% de las mujeres y el 61.53% de los hombres considera que solo en **ocasiones** continua, el 3.84% de las mujeres y 7.69% de los hombres piensa que la *violencia nunca continua en el matrimonio*.

Tabla No. 10, correlaciona la percepción que tienen estos jóvenes de acuerdo su sexo, sobre la continuación de la violencia en el noviazgo en el matrimonio.

		Valor	Error típ. asint. (a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada	Sig. exacta
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	.251	.067	3.727	.000(c)	.000
N de casos válidos		208				

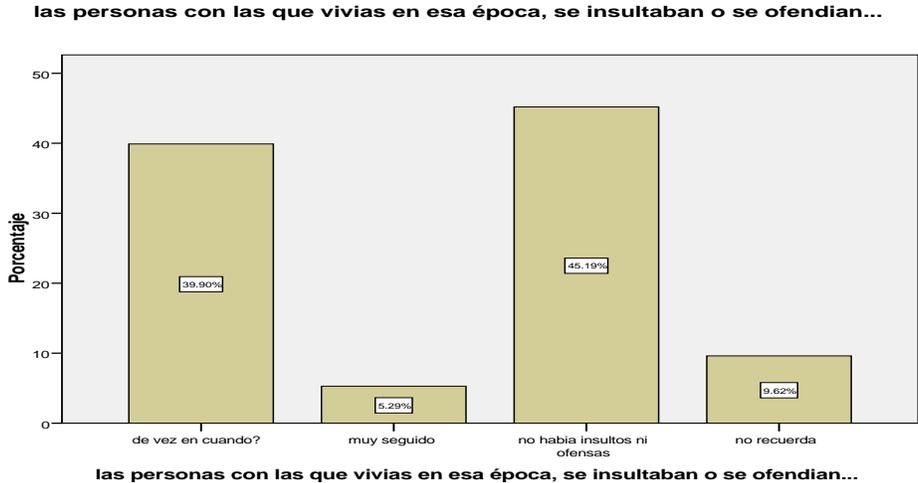
Con una correlación obtenida positiva de 0.251 y una probabilidad de 0.000 menor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se rechaza, por lo tanto **se concluye que si hay diferencias significativas en ambos sexos ante la idea de si la violencia que se presenta en el noviazgo continua en el matrimonio, siendo las mujeres el grupo que presentan mayor índice de personas a favor de dicho enunciado.**

## ANTECEDENTES DE VIOLENCIA EN EL HOGAR

Ahora bien, toca precisar el *nivel de violencia que existía en sus hogares de origen* cuando estos jóvenes eran niños, para posteriormente precisar si tiene relación el *antecedente de violencia en los hogares de origen con el vivir violencia en la relación de noviazgo*; de esta forma se tiene que los antecedentes familiares

de estos jóvenes se desarrollan de la siguiente manera: el 93.3% de la población en general cuando tenían menos de 12 años las personas que se hacían cargo de ellos eran sus papás, y sólo el 6.7% de la población estuvo a cargo de otro familiar.

También se encontró que en el 39.90% de los hogares había **insultos de vez en cuando** entre las personas que se hacían cargo de estos jóvenes cuando eran niños, y en el 5.29% de los hogares había *insultos muy seguidos*.



Gráfica No.4, muestra los índices de ofensas e insultos que se presentaban en los hogares de origen de estos jóvenes entre las personas con las cuales vivían, se observa al sumar el porcentaje de los hogares en donde había ofensas e insultos muy seguido con el porcentaje en dónde estás eran de vez en cuando, se tiene el mismo porcentaje de hogares con y sin violencia.

De manera particular, se pudo observar que por **zonas** y **sexo** el comportamiento es el siguiente: en el 35.57% (36.53% mujeres y 34.61% hombres) de los hogares de la zona urbana se insultaban o **se ofendía de vez en cuando**, en contraste con la zona rural en donde fue de 44.23% (36.53% de los hogares de las mujeres y el 51.92% de los hombres), por otra parte en el 6.73% (7.60% de los hogares de las **mujeres** y 5.76% de los **hombres**) de los de los hogares **urbanos** hubo insultos o se **ofendían muy seguido**, en contraste con los hogares de la zona **rural** en donde en el 3.84% (5.76% hogares de las **mujeres** y

el 1.92% de los **hombres**) había este tipo de agresión en los hogares. Mientras tanto el 48.07% y el 42.30% de los hogares de la zona **urbana** y **rural** respectivamente *no había insultos ni ofensas*. Además el 9.61% de ambas zonas declararon que no recordaban si hubo o **no insultos** en sus hogares de origen.

Tabla No.11, muestra el comportamiento de la población por zonas en cuanto a observar ofensas e insultos en sus hogares de origen, entre las personas que estaban a cargo de ellos.

		Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	-.064	.069	-.926	.356(c)
N de casos válidos		208			

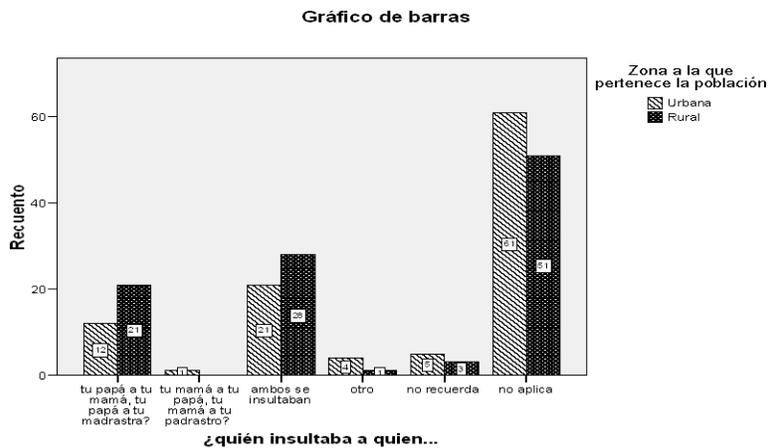
Con una correlación obtenida negativa de -.064 y una probabilidad de .356 mayor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se acepta; por lo tanto se concluye que el índice insultos y ofensas registrado en los hogares es similar en ambas zonas tanto en los hogares de hombres como de las mujeres.

Las personas quienes tomaban el **rol de agresor** en cuanto a **insultar u ofender** están distribuidas de la siguiente manera: en la **zona urbana** el 11.53% era el **papá** a la **mamá**, el 0.96% era la **mamá** quien insultaba al **papá**, en el 20.19% ambos padres se **insultaban**, el 3.84% señala que era otra persona quien **insultaba** a los demás, el 4.80% no recuerda y el 58.65% dice que no había insultos. Mientras tanto en la **zona rural** el 20.19% era el papá a la mamá, esta última no se presentó como generadora de insultos u ofensas hacia el papá, en el 26.92% de los hogares ambos padres se insultaban, mientras que sólo el .96% afirmó que era otra persona quien insultaba a los demás, el 2.88% no recuerda y el 49.03% dice que no había insultos dentro de sus hogares.

Tabla No. 12, muestra la distribución de las personas que tomaban el rol de agresoras en ambas zonas.

		Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	-.126	.069	-1.830	.069(c)
N de casos válidos		208			

Con una correlación obtenida negativa de -0.126 y una probabilidad de 0.069 mayor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se acepta, por lo tanto el rol del agresor en cuanto a insultar u ofender no tiene nada que ver en ambas zonas.



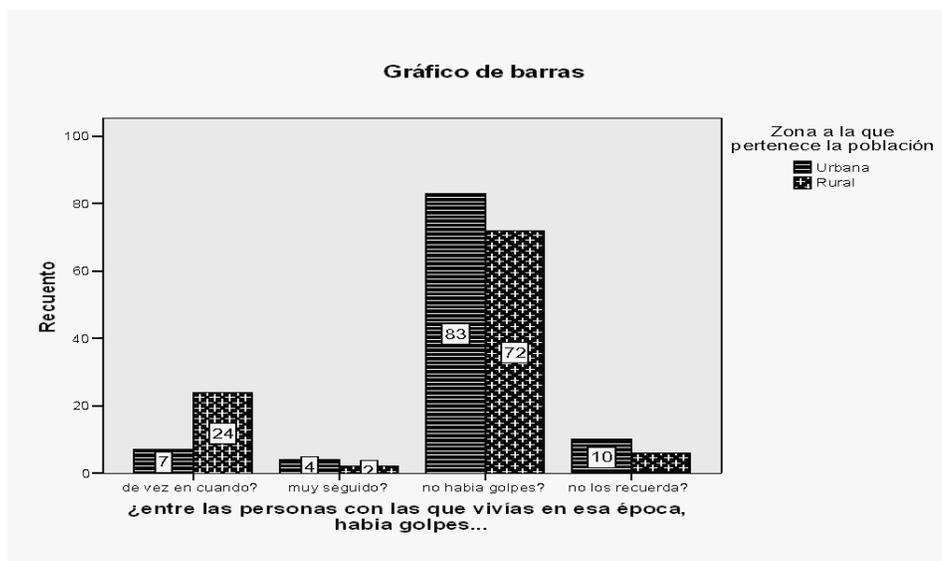
Gráfica No. 5, muestra a la persona que tomaba el rol de agresor insultando u ofendiendo en los hogares de de éstos jóvenes.

En cuanto a **golpes entre las personas con las que estos jóvenes vivían cuando eran niños**, en la **zona urbana** se encontró que en el 6.73% de los hogares había *golpes de vez en cuando*, en el 3.84% muy seguido, mientras que en el 79.80% de los hogares no había golpes, y el 9.61% no recuerda. En la **zona rural** en el 23.07% de los hogares hubo golpes de vez en cuando, en el 1.92% de los hogares los golpes eran *muy frecuentes*, en el 69.23% no había golpes y el 5.76% no recuerda.

Tabla No. 13, muestra la presencia de golpes en el hogar de origen de estos jóvenes de acuerdo a la zona.

	Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal Correlación de Spearman	-.196	.065	-2.862	<b>.005(c)</b>
N de casos válidos	208			

Con una correlación obtenida negativa de -.196 y una probabilidad de .005 menor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula rechaza, por lo tanto se **concluye que es mayor la proporción de golpes registrada en los hogares rurales.**



Gráfica No.6, muestra la presencia de golpes en el hogar de origen de estos jóvenes de acuerdo a la zona.

De los hogares en los cuales había **golpes**, de manera general se encontró en ambas **zonas** que era el **papá** con un 54.54% (27.22% zona urbana y 72.77% zona rural) quien golpeaba a la **mamá**; en ambas **zonas** no se reportaron golpes de la **madre** al **padre**, en el 36.36% de los hogares ambos padres se golpeaban, y en el 1.4% era otra persona la que impartía los golpes y en el 81.3% de los hogares de manera general no había golpes.

Tabla No. 14, evidencia a la persona que tomaba el rol de golpearora de acuerdo a la zona

	Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal Correlación de Spearman	-.251	.063	-3.717	.000(c)
N de casos válidos	208			

Con una correlación obtenida negativa de -0.251 y una probabilidad de 0.000 menor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se rechaza; por lo tanto **se concluye que es en la zona rural en donde se registra una mayor incidencia de golpes, siendo el papá en que tiene el rol de golpeador de su pareja.**



Gráfica No. 7, evidencia a la persona que mayormente toma el rol de golpeadora por zona.

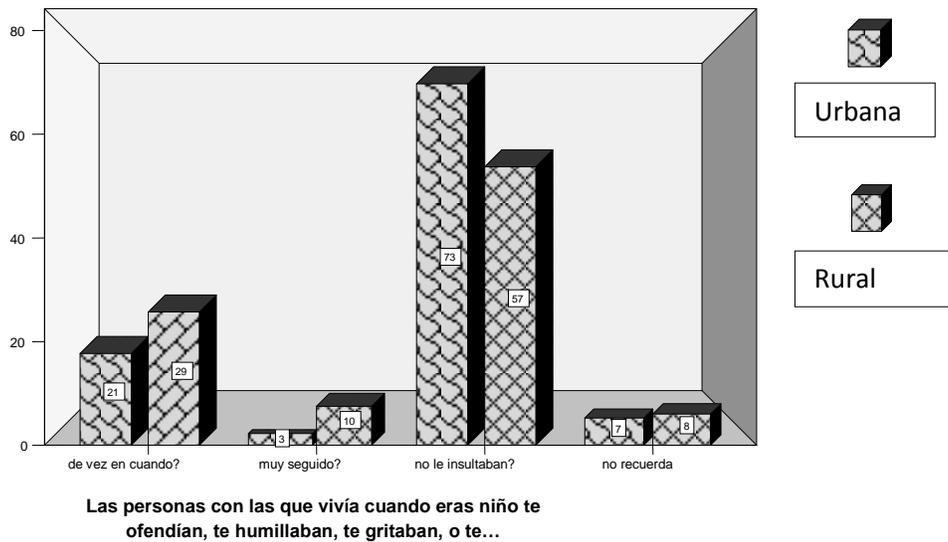
En cuanto a **ofensas** directamente **hacia los jóvenes**, se encontró en **zona rural** que en el 27.88% de los hogares hubo *insultos de vez en cuando*, en el 9.61% *muy seguido*, el 54.80% no había insultos y el 7.69% no recuerdan si hubo o no insultos. En tanto en la **zona urbana** en el 20.19% de los hogares hubo *ofensas, gritos, insultos y humillaciones de vez en cuando*, en el 2.88% de los hogares *muy seguido*, en el 70.19% no hubo insultos y el 6.73% no recuerda.

Tabla No. 15, muestra la índice de jóvenes de acuerdo a la zona a la que pertenecen, que en sus hogares de origen recibieron golpes, humillaciones e insultos por parte de las personas que se hacían cargo de ellos.

	Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada (b)	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal Correlación de Spearman	-.116	.069	-1.682	.094(c)
N de casos válidos	208			

Con una correlación obtenida negativa de -0.116 y una probabilidad de 0.094 mayor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se acepta, por lo tanto se concluye que nada tiene que ver vivir en determinada zona con ser objeto de insultos y ofensas en el hogar.

Gráfico de barras



Gráfica No. 8, muestra el porcentaje de jóvenes de acuerdo a la zona a la que pertenecen que en sus hogares de origen recibieron golpes, humillaciones e insultos por parte de las personas que se hacían cargo de ellos.

*Las personas que ofendían, humillaban, gritaban o insultaban a estos jóvenes cuando eran niños son:* la **mamá** con un 35.93% (26.08% en la zona urbana y **73.91%** zona rural), con una frecuencia similar el **papá** con un 32.81% (47.61% zona urbana y 52.38% zona rural), los **tíos** con un 17.18% (45.45% zona urbana y 54.54% zona rural), y finalmente **ambos padres** con un 14.06% (44.44% zona urbana y 55.55% zona rural).

Tabla No. 16, correlaciona de acuerdo a la zona rural o urbana a las personas que ofendían y humillaban a estos jóvenes.

	Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal Correlación de Spearman	-.140	.068	-2.030	<b>.044(c)</b>
N de casos válidos	208			

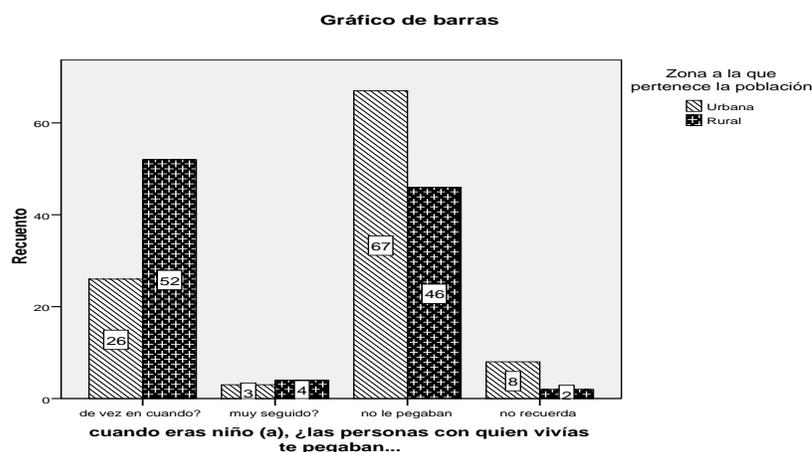
Con una correlación obtenida negativa de -0.140 y una probabilidad de 0.044 menor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se rechaza; por lo tanto **se concluye que en los hogares de la zona rural hay más insultos y ofensas, y estos son impartidos principalmente por la mamá.**

Cuando eran niños de manera general al 37.5% (25% de la zona urbana: 25% mujeres y 25% hombres; y 50% de la zona rural: 59.61% mujeres y 40% hombres) de la población les **pegaban de vez en cuando**, al 3.4% (2.88% de la zona urbana: 3.84% de las mujeres y 1.92% de los hombres; y el 3.84% de la zona rural: 5.76% de las mujeres y 1.92% de los hombres) les **pegaban muy seguido**, al 54.3% (64.42% de la zona urbana y el 44.23% de la zona rural) de la población no le pegaron y al 4.8% (7.69% de la zona urbana y 1.92% de la zona rural) no recuerda si le pegaron alguna vez.

Tabla No. 17, contrasta el índice de jóvenes que en su hogar de origen recibieron golpes en ambas zonas

	Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. Aproximada
Ordinal por ordinal Correlación de Spearman	-.279	.065	-4.175	.000(c)
N de casos válidos	208			

Con una correlación obtenida negativa de -0.279 y una probabilidad de 0.000 menor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se rechaza; por lo tanto **se concluye que hay diferencias significativas entre los golpes recibidos de acuerdo a la zona, teniendo mayor presencia de golpes hacia los menores en los hogares rurales, siendo las mujeres de la zona rural quienes más golpes recibieron.**



Gráfica No. 9, muestra el índice de jóvenes tanto de la zona rural como la urbana que en su hogar de origen recibieron golpes.

De manera general las **personas que les golpeaba** era su mamá con una presencia de 56.97% (40.81% de la zona urbana y 59.18% zona rural), seguido del **papá** con un 31.39% (22.22% de la zona urbana y 77.77% de la zona rural), seguido de los **tíos**, con el 4.65% (25% de la zona urbana y 75% de la zona

rural), posteriormente se presentan ambos padres con una incidencia de 4.65% (el 100% de los casos se presentó en la zona rural), y finalmente los abuelos con una incidencia de 2.32% (50% en ambas zonas).

Tabla No. 18, contrasta las personas que en ambas zonas tomaban el rol de golpeadores hacia estos jóvenes.

		Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	-0.294	.065	-4.413	.000(c)
N de casos válidos		208			

Con una correlación obtenida negativa de -0.294 y una probabilidad de 0.000 menor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se rechaza; por lo tanto **se concluye que hay diferencias significativas entre la frecuencia de golpes que había en los hogares de la zona rural y urbana, teniendo mayor frecuencia en los hogares rurales, y siendo la mujer quien principalmente tomaba el rol como golpeadora de los hijos cuando estos eran niños.**

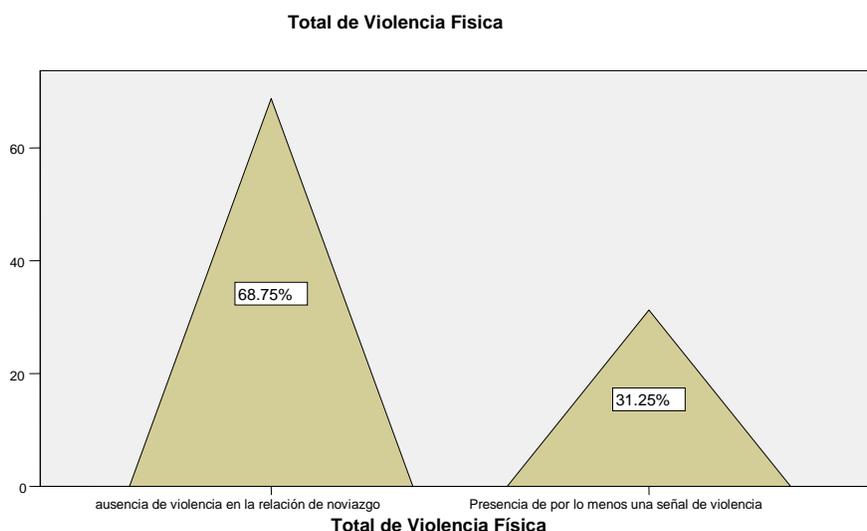


Gráfica No. 10, muestra la distribución de personas que golpeaban a estos jóvenes en sus hogares de origen

## PRESENCIA DE VIOLENCIA FÍSICA, SEXUAL Y PSICOLÓGICA EN EL NOVIAZGO

### **Violencia física**

En la presente investigación de manera general el porcentaje de personas que en su *relación de noviazgo* han experimentado por lo menos un hecho de **violencia física** es del 31.25% de la población total, en contraste con el 68.75% que nunca han experimentado algún episodio de **violencia física** por parte de su pareja.



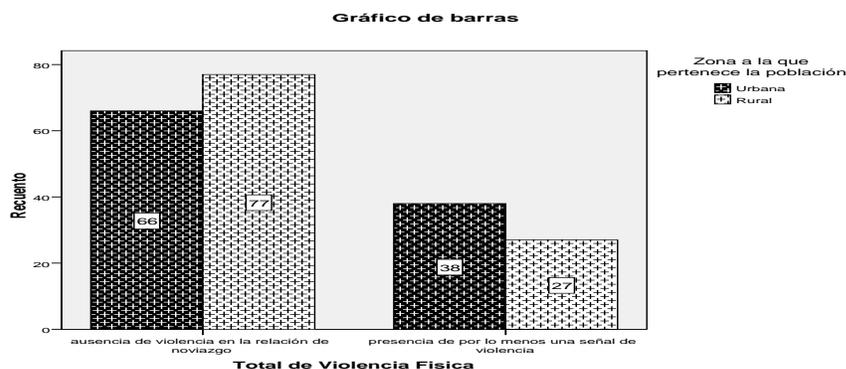
Gráfica No. 11 muestra de manera general el porcentaje de personas que en su relación de noviazgo han padecido por lo menos una señal de violencia física.

De manera particular la proporción de *violencia física por zonas y sexo* se presenta como a continuación se describe: en cuanto a la **zona**, este 31.25% de personas que viven **violencia física** se distribuye de la siguiente manera, en la **zona urbana** las personas que han tenido por lo menos un episodio de **violencia física** es de 36.53%, mientras que en la zona **rural** es de 25.96%.

Tabla No. 19, correlaciona el índice de violencia física registrada en ambas zonas.

	Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal      Correlación de Spearman	-.114	.069	-1.648	.101(c)
N de casos válidos	208			

Con una correlación obtenida negativa de -0.114 y una probabilidad de 0.101 mayor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se acepta; por lo tanto se concluye que a pesar de observarse un mayor índice de violencia física en la zona urbana, esta diferencia no es significativa.



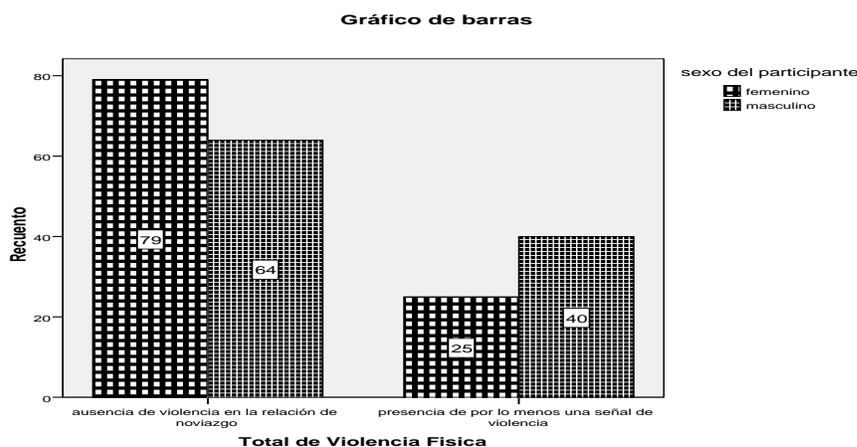
Gráfica No.12, se observa el índice de violencia física registrada tanto en la zona rural como urbana.

Respecto al **sexo**, de manera general el 24.03% de las **mujeres** señala haber tenido por lo menos un *incidente de violencia física* en su *relación de noviazgo*, en contraste con los **hombres** que de manera general el 38.46% afirmó lo mismo.

Tabla No. 20, correlaciona el índice de violencia física con el sexo de los jóvenes.

	Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal Correlación de Spearman	.156	.068	2.261	<b>.025(c)</b>
N de casos válidos	208			

Con una correlación obtenida positiva de 0.156 y una probabilidad de 0.025 menor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se rechaza; por lo tanto **se concluye que existen diferencias significativas entre el índice de violencia física que viven los jóvenes en sus relaciones de noviazgo respecto al sexo, teniendo mayor incidencia en los hombres.**



Gráfica No. 13 muestra el índice de violencia física registrada con respecto al sexo de estos jóvenes.

De manera específica, la distribución dentro de la **zona urbana** es de la siguiente forma, el 40.38% de los **hombres** y el 32.69% de las **mujeres** han padecido por lo menos un episodio de **violencia física** dentro de su *relación de noviazgo*; en tanto, el 36.53% de los **hombres** y el 15.38% de las **mujeres** de la zona **rural** señalan haber sufrido por lo menos un incidente de **violencia física en su relación de noviazgo**.

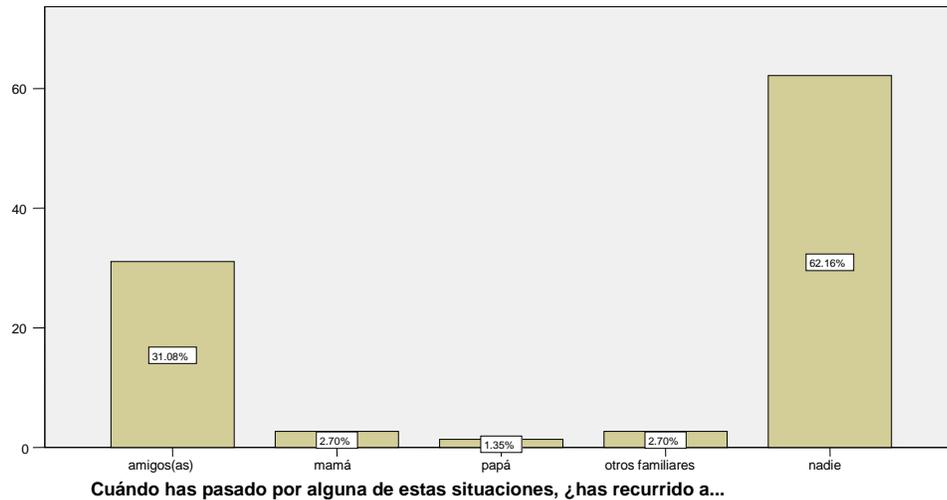
Tabla No. 21, Correlaciona el sexo de los jóvenes con la zona en la cual habitan para obtener los índices de violencia física que sufren.

Zona a la que pertenece la población			Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Urbana	Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	.080	.098	.809	.420(c)
	N de casos válidos		104			
Rural	Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	.241	.092	2.511	.014(c)
	N de casos válidos		104			

Con una correlación obtenida positiva de 0.080 y una probabilidad de 0.420 mayor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula correspondiente a la zona urbana se acepta; por lo tanto se concluye no hay diferencias significativas entre la violencia que viven tanto los hombres como las mujeres dentro de esta zona.

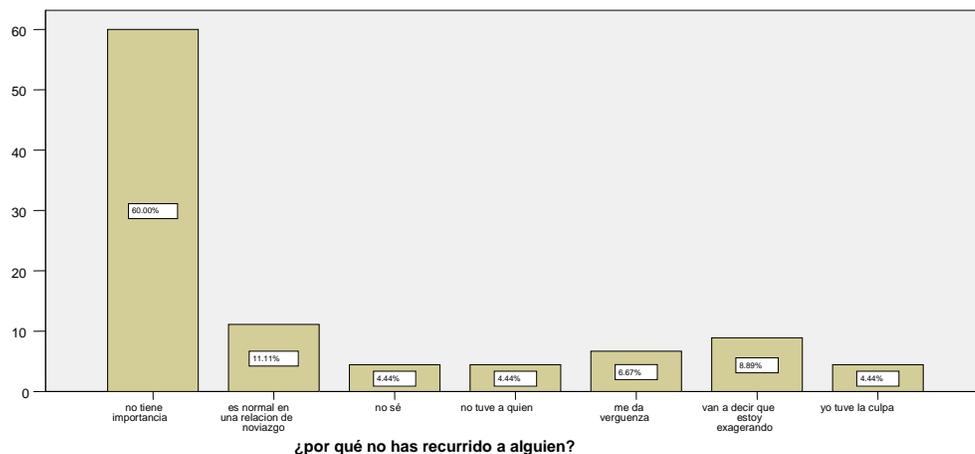
Con una correlación obtenida positiva de 0.241 y una probabilidad de 0.014 menor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se rechaza; por lo tanto **se concluye que en la zona rural existen diferencias significativas entre la violencia física que reciben los jóvenes de ambos sexos por parte de sus parejas, teniendo mayor índice de presencia la violencia física que sufren los hombres.**

Al total de los jóvenes que han padecido **violencia física** en su relación de noviazgo se les preguntó *¿a quién recurren cuando han pasado por alguna de esas situaciones?* el 62.16% señaló no recurrir a **nadie** y el 31.08% recurre a los **amigos/as** cuando pasa por alguna de estas situaciones.



Gráfica No. 14 muestra a la persona a la cual los jóvenes recurren cuando su pareja los agrede.

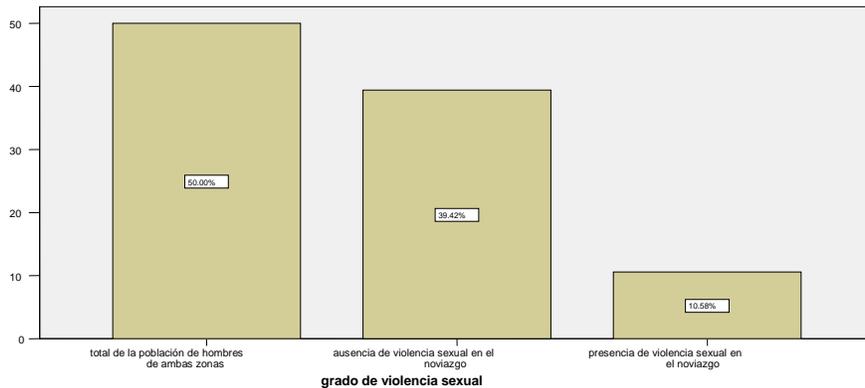
Entre los **motivos** que llevan a una persona a no recurrir a nadie en busca de ayuda cuando pasa por una situación de violencia física son los siguientes: el 52.94% de las **mujeres** y el 64.28% de los **hombres** no piden ayuda porque creen que *esas situaciones no tienen importancia*, el 5.88% de las **mujeres** y el 14.28% de los **hombres** por la creencia de que esos *episodios son normales* en una relación de noviazgo, el 5.88% de las **mujeres** y el 3.57% de los **hombres** no saben porque no recurrieron a alguien, el 11.76% de las **mujeres** *no tuvieron a quien recurrir*, 11.76% de las **mujeres** y el 3.57% de los **hombres** por *vergüenza no pidió ayuda*, el 11.76% de las **mujeres** y el 7.14% de las **hombres** no acudieron a nadie en busca de ayuda por miedo a que pensarán que estaban *exagerando* y finalmente el 7.14% de los **hombres** no recurrió a nadie porque creen que ellos tuvieron la *culpa*. En tanto que de manera general la distribución se encuentra como a continuación se muestra en la siguiente gráfica.



Gráfica No.15, se muestran los motivos que llevan a los jóvenes a no recurrir a otra persona en busca de ayuda

### ***Violencia sexual***

Para definir la presencia de ***violencia sexual*** dentro de las relaciones de noviazgo, la encuesta aplicada sólo abarca lo referente al ***sexo femenino***, es decir aquella que se ejerce contra las ***mujeres***, en este sentido, los datos arrojados por la presente investigación evidencian que de las 104 ***mujeres*** entrevistadas 22 señalaron haber sufrido por lo menos un acto de ***violencia sexual*** por parte de su ***pareja***, lo que en porcentajes equivaldría al 21.15%.



Gráfica No.16, muestra en primer lugar el porcentaje de hombres que había dentro de la población de jóvenes, quienes además no se les indago acerca de la violencia sexual; la segunda y la tercera barra corresponden al nivel de violencia sexual que se registra en las mujeres de ambas zonas.

La distribución de la **violencia sexual** se presenta de la siguiente forma: del total de incidencia de este tipo de violencia que es de 21.15%, en la **zona urbana** hay una incidencia de 26.92% de su población de **mujeres**, mientras que en la **zona rural** la presencia de **violencia sexual** es de 15.38% de la población total de **mujeres**. Cabe señalar que cuándo las **mujeres** reportan que pasan por una situación **violencia sexual**, el 50% no acude a nadie en busca de ayuda, ya sea porque piensan que no tiene importancia, no tuvieron a quien decirle, piensan que es normal en una relación de noviazgo o simplemente no saben porque no lo hicieron, y las personas que si recurrieron a alguien, el 41.66% fue a los amigos/as y el 8.33% a su mamá.

Tabla No. 22, correlaciona la violencia sexual que se registra tanto en la zona rural como en la urbana.

sexo del participante			Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
femenino	Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	-.141	.096	-1.441	.153(c)
	N de casos válidos		104			

Con una correlación obtenida negativa de -0.141 y una probabilidad de 0.153 mayor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se acepta; por lo tanto se concluye no hay diferencias significativas entre la violencia sexual registrada en ambas zonas.

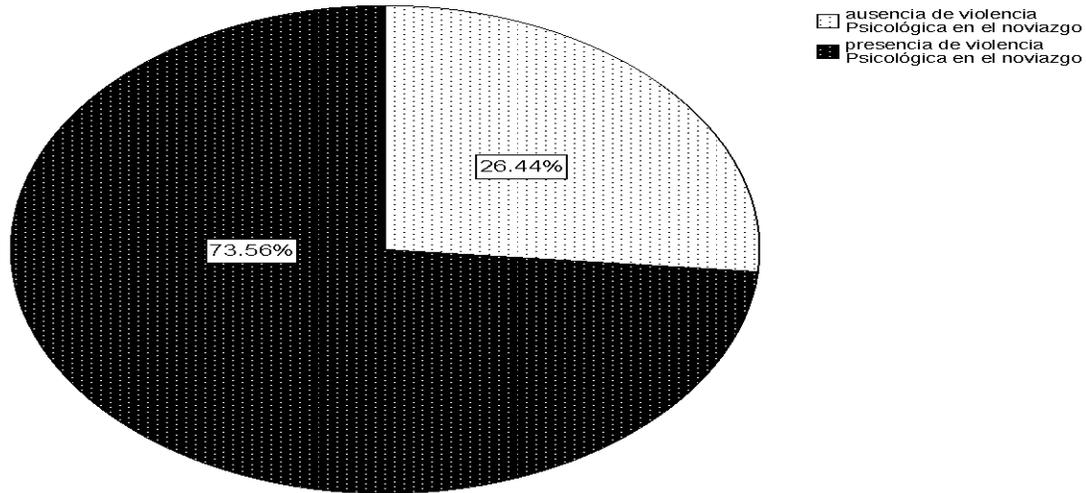
También se encontró que el 11.53% de las mujeres tanto de la zona rural como **urbana** las habían intentado **obligar a tener relaciones sexuales**, en la zona **rural** el 85.71% el **novio** y el 14.28% el **tío** son las personas que las intentaron obligar, en tanto en la zona **urbana** con 55.55% el **novio**, el **vecino** 22.22%, el **tío** 11.11%, y un **desconocido** 11.11% fueron las personas que intentaron obligarlas a tener relaciones sexuales.

En cuanto a las jóvenes que han sufrido alguna **violación**, el 13.46% de las **mujeres** de la zona **urbana** han sufrido por lo menos una situación de **violación**, en la zona **rural** el 7.69% de las **mujeres** también las han obligado a tener relaciones sexuales. De estas *mujeres víctimas de violación*, al 71.42% de las mujeres de la zona **urbana**, y al 50% de las mujeres de la zona **rural** las obligaron varias veces. Siendo en el caso de la zona **urbana** el **novio** con un 42.85%, el **vecino** con un 28.57%, un **desconocido** con un 14.28% y **otra persona** con otro 14.28%; mientras que en la zona **rural** el **novio** con un 75% y un **tío** con 25% son las personas que obligaron a estas mujeres a tener relaciones sexuales.

### ***Violencia psicológica***

En lo que respecta a la *violencia Psicológica* en la presente investigación se obtuvieron los siguientes resultados: de *manera general* el 73.56% de los jóvenes de ambas **zonas** presenta por lo menos un episodio de *violencia psicológica* en su relación de noviazgo.

grado de violencia Psicológica



Gráfica No. 17, se observa de manera general el grado (porcentaje) de violencia psicológica registrada

Analizando la presencia de *violencia Psicológica* por **zona** se tiene lo siguiente: en la zona **urbana** el 78.84% de la población total ha vivido **violencia psicológica**, en contraste con la zona **rural** en donde sólo la ha padecido el 68.26% de los jóvenes en sus relaciones de **noviazgo**.

Tabla No. 23, correlaciona de manera particular la presencia de violencia psicológica de acuerdo a la zona en la cual habita la población.

	Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada( b)	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal Correlación de Spearman	-.120	.068	-1.734	.084(c)
N de casos válidos	208			

Con una correlación obtenida negativa de -0.120 y una probabilidad de 0.084 mayor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se acepta; por lo tanto se concluye que a pesar de observarse mayor violencia psicológica en la zona urbana, estas diferencia no es significativa por tanto se asume que es similar la presencia de violencia psicológica en los noviazgos en ambas zonas.

En este sentido y de manera general la distribución de la *violencia Psicológica en los noviazgos* está repartida por **sexo** de la siguiente manera: el 76.92% del total de las mujeres ha padecido violencia psicológica por parte de su pareja en su relación de noviazgo, en contraste con los hombres que de manera general el 70.19% ha sufrido de este tipo de violencia por parte de su pareja. Cabe

aclarar que sólo se investigó el porcentaje de personas violentadas, no de las violentadoras, por tanto, todos los resultados hablan de víctimas de violencia y no de victimarios, independientemente de que una personas pueda ser ambas.

Tabla No. 24, correlaciona de manera particular el índice de violencia psicológica de acuerdo al sexo de los jóvenes.

			Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman		-.076	.069	-1.098	.273(c)
N de casos válidos			208			

Con una correlación obtenida negativa de -0.076 y una probabilidad de 0.273 mayor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se acepta; por lo tanto se concluye que a pesar de observarse mayor violencia psicológica sobre las mujeres, ésta diferencia no es significativa, por lo cual se asume que tanto hombres como mujeres sufren el mismo índice de violencia psicológica en sus relaciones.

Hablando específicamente de la distribución de violencia psicológica dentro de una determinada **zona**, se tiene que en la zona **urbana** el 80.76% de las **mujeres** y el 76.92% de los **hombres** han padecido **violencia psicológica** en su relación de **noviazgo** por parte de su **pareja**; mientras que el 73.07% de las **mujeres** de la **zona rural** y el 63.46% de los **hombres** han sufrido este tipo de **violencia** en su relación de **pareja**.

Tabla No. 25, correlaciona de manera particular la presencia de violencia psicológica de acuerdo a la zona y el sexo de los jóvenes.

Zona a la que pertenece la población			Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Urbana	Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	-.047	.098	-.476	.635(c)
			-.047	.098	-.476	.635(c)
			104			
Rural	Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	-.103	.097	-1.049	.297(c)
			-.103	.097	-1.049	.297(c)
			104			

Con una correlación obtenida negativa de -0.047 y una probabilidad de 0.635 mayor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula correspondiente a la zona urbana se acepta; por lo tanto se concluye no hay diferencias significativas entre la violencia psicológica que viven tantos los hombres como las mujeres dentro de esta zona.

Con una correlación obtenida negativa de -0.103 y una probabilidad de 0.297 mayor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se acepta; por lo tanto se concluye que no hay diferencias significativas entre la violencia psicológica que sufren tanto hombres y mujeres de en esta zona.

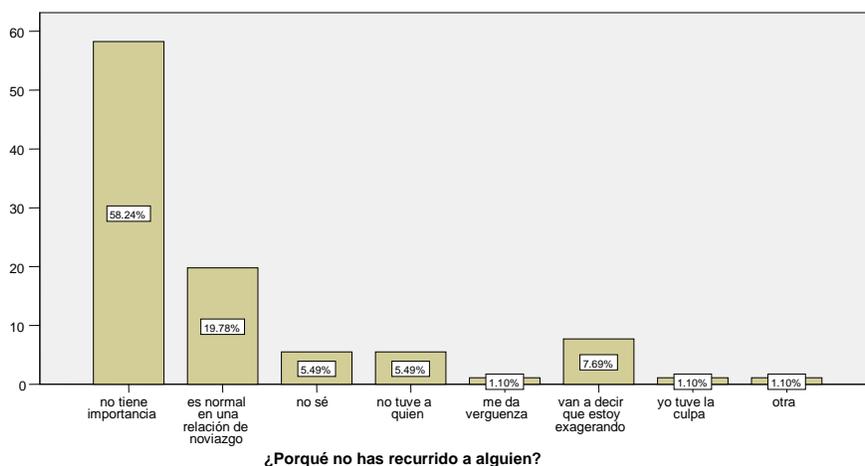
Ahora bien, cuando los jóvenes viven la **violencia psicológica** dentro de sus noviazgos, al igual que en la **violencia física** los jóvenes en su mayoría **no recurren a nadie**, y quienes si lo hacen se dirigen a los **amigos/as**.



Gráfica No. 18, muestra a la(s) persona(s) a quienes recurren estos jóvenes cuando pasan por una situación de violencia psicológica

De las *personas que no recurren a nadie cuando sufren violencia psicológica*, el 58.24% afirma que no recurre a nadie porque *no tiene importancia*, el 19.78% considera que *esas conductas son normales en una relación de pareja*, el 7.69% no recurre a nadie porque  *cree que van a pensar que está exagerando*, el 5.49% no recurrió a nadie porque *no tuvo con quien hacerlo* y otro porcentaje similar simplemente *no sabe porqué no recurrió a nadie*. De manera particular en la zona **urbana** el 65.21% de los **hombres** y el 56.25% de las **mujeres** no recurren a nadie porque consideran que *no tiene importancia*, el 18.75% de las **mujeres** y el 13.04% de los **hombres** creen que *es normal en una relación de pareja*, además en 13.04% de los **hombres** y el 12,5% de las **mujeres** consideran que si cuentan algo *van a pensar que están exagerando*. Mientras tanto, en la zona **rural** el 48.14% de las **mujeres** y el 64% de los **hombres** piensan que *no*

tiene importancia, el 25.92% de las **mujeres** y el 20% de los **hombres** creen que esas conductas son normales en una relación de pareja.



Gráfica No. 19, se observan los motivos de manera general que hacen que estos jóvenes no recurran a nadie en busca de ayuda cuando pasan por una situación de violencia psicológica.

## CORRELACIÓN ENTRE SUFRIR VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO CON EL ANTECEDENTE DE VIOLENCIA EN EL HOGAR Y LAS ADICCIONES

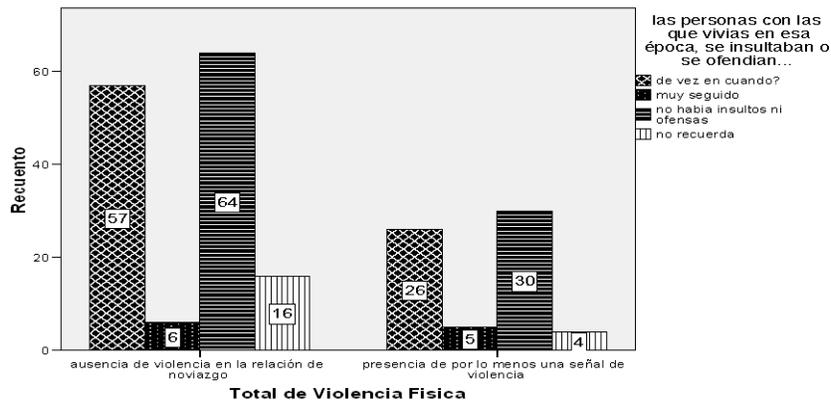
A continuación se muestra la relación entre los *antecedentes de violencia en las familias de origen de estos jóvenes con el ser víctima de violencia en sus relaciones de noviazgo*, de manera general el 31.25% de los jóvenes que presentan por lo menos una señal de **violencia física** el 40% (47.5% **hombres** y 28% **mujeres**) vieron como las personas con las que vivían se **ofendían de vez en cuando**; en tanto el 7.69% (16% de las **mujeres** y el 2.5% de los **hombres**) presenciaron **insultos frecuentes** entre las personas con quienes vivían. Mientras que el 46.15% de la población que vive **violencia sexual**, en sus *hogares de origen no había insultos ni ofensas*.

Tabla No. 26, correlaciona el antecedente de haber presenciado insultos y humillaciones en sus hogares de origen, con el ser víctima de violencia física.

		Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	-.041	.067	-.585	.559(c)
N de casos válidos		208			

Con una correlación obtenida negativa de -0.041 y una probabilidad de 0.559 mayor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se acepta; por lo tanto se concluye que no existen evidencias que indiquen que el haber presenciado insultos y ofensas en los hogares de origen influyan en el ser víctima de violencia física en la relación de noviazgo.

Gráfico de barras



Gráfica No. 20, muestra la relación entre el vivir violencia física y haber presenciado insultos y humillaciones en sus hogares de origen

Del porcentaje total de jóvenes que viven violencia física en su relación de noviazgo, se encontró que en el 12.30% (8% de los hogares de las mujeres y 15% de los hombres) de los hogares había **golpes de vez en cuando** entre las personas con las que vivía, del 6.45% (12% mujeres y 2.5% hombres) los **golpes eran muy seguido**, en el 73.84% no había golpes dentro de su ambiente familiar y el 7.69% no recuerda si había golpes o no.

Tabla No. 27, correlaciona el antecedente de haber presenciado golpes en sus hogares de origen, con el ser víctima de violencia física.

		Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	-.001	.069	-.013	.990(c)
N de casos válidos		208			

Con una correlación obtenida negativa de -0.001 y una probabilidad de 0.990 mayor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se acepta; por lo tanto se concluye que no existen evidencias que indiquen que el haber presenciado golpes entre las personas con las que vivía cuando eran niños estos jóvenes sea un factor para que vivan violencia física en la relación de noviazgo.

Además, de estos jóvenes que sufren esta violencia, el 24.61% (24% mujeres y 25% hombres) cuando eran niños las personas con las que vivían **los ofendían, gritaban o insultaba de vez en cuando**, el 10.76% (4% mujeres y 15% hombres) esta situación era **muy seguido**, para el 55.38% no recibieron insultos y el 9.23% no recuerda si vivieron ofensas, insultos o humillaciones cuando eran niños.

Tabla No. 28, correlaciona el antecedente de haber sido objeto de ofensas, gritos y humillaciones en sus hogares de origen, con el ser víctima de violencia física.

		Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	-.031	.072	-.442	.659(c)
N de casos válidos		208			

Con una correlación obtenida negativa de -0.031 y una probabilidad de 0.659 mayor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se acepta; por lo tanto se concluye que no existen evidencias que indiquen que el haber sido objeto de insultos y humillaciones en sus hogares de origen sea un factor para ser víctimas de violencia física en su relación de noviazgo.

También se encontró que al 44.61% de estos jóvenes que vivieron **violencia física** en su hogar de origen, **le pegaban de vez en cuando** (62.07% zona urbana y 37.93% zona rural), al 4.61% los **golpeaban muy seguido** (2.63% zona urbana y 7.40% zona rural), mientras el 49.23% no recibió golpes (47.36% zona urbana y 51.85% zona rural) y el 1.5% no *recuerda*.

Tabla No. 29, correlaciona el antecedente de haber sido objeto de golpes por parte de las personas que se encargaban de ellos en sus hogares de origen con el ser víctima de violencia física

Zona a la que pertenece la población			Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Urbana	Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	-.385	.089	-4.208	.000(c)
	N de casos válidos					
Rural	Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	.079	.095	.800	.425(c)
	N de casos válidos					

Con una correlación obtenida positiva de 0.385 y una probabilidad de 0.000 menor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se rechaza; por lo tanto **se concluye que en la zona urbana si está relacionado el vivir violencia física dentro del noviazgo con el antecedente de presencia de golpes hacia los jóvenes en su hogar de origen.**

Con una correlación obtenida positiva de 0.079 y una probabilidad de 0.425 mayor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis se acepta; por lo tanto se concluye que no se relaciona en la zona rural el antecedente de haber recibido golpes en el hogar de origen con el vivir violencia física en el noviazgo.

Con respecto a la **violencia sexual** de manera general se afirmó que el 21.15% de las mujeres sufrían este tipo de **violencia**, de esta cifra el 22.72% (21.42% zona urbana y 25% zona rural) señala que cuando eran niños las personas con las que vivían **se insultaban u ofendían de vez en cuando**, el 13.63% (21.42% zona urbana y 0.00% rural) **muy seguido**, el 45.45% no lo ofendían ni insultaba y el 18.18% no recuerda.

Tabla No. 30, correlaciona el antecedente de haber presenciado insultos, humillaciones y ofensas en sus hogares de origen, con el ser víctima de violencia sexual.

sexo del participante			Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
femenino	Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	.142	.097	1.449	.150(c)
	N de casos válidos					

Con una correlación obtenida positiva de 0.142 y una probabilidad de 0.150 mayor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se acepta; por lo tanto se concluye que no existe evidencia que pudiera indicar alguna relación entre el ser víctima de violencia sexual y el haber presenciado insultos y ofensas en su hogar de origen.

De esta proporción de mujeres que viven violencia sexual, el 4.54% (7.14% zona urbana y 0.00% zona rural) puntualizó que cuando eran niñas entre las personas con quienes vivían había **golpes de vez en cuando**, el 9.09% (7.14% de la zona urbana y 19.64% zona rural) afirmó que estos eran **muy seguidos**, el 77.27% señaló que no había golpes y el 9.09% no recuerda.

Tabla No. 31, correlaciona el antecedente de haber presenciado golpes entre las personas que se hacían cargo de ellos en su hogar de origen con el ser víctima de violencia sexual.

sexo del participante			Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada (b)	Sig. aproximada
femenino	Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	.106	.088	1.075	.285(c)
	N de casos válidos		104			

Con una correlación obtenida positiva de 0.106 y una probabilidad de 0.285 mayor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se acepta; por lo tanto se concluye que no existe evidencia que pudiera indicar alguna relación entre el ser víctima de violencia sexual y el haber presenciado golpes en su hogar de origen.

De la población de mujeres que sufre **violencia sexual**, el 27.27% (21.42% zona urbana y 37.5% zona rural) manifestó que cuando eran niñas las personas con las que vivían **las ofendían, humillaban, gritaban o insultaba de vez en cuando**, el 63.63% no las insultaban, ni ofendían, y el 9.09% no recuerda.

Tabla No. 32, correlaciona el antecedente de haber sido objeto de ofensas, gritos y humillaciones en sus hogares de origen, con el ser víctima de violencia sexual

sexo del participante			Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Femenino	Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	.019	.102	.196	.845(c)
	N de casos válidos		104			

Con una correlación obtenida positiva de 0.019 y una probabilidad de 0.845 mayor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se acepta; por lo tanto se concluye que no existe evidencia que pudiera indicar alguna relación entre el ser víctima de violencia sexual y el haber recibido ofensas o insultos cuando eran niñas en sus hogares de origen.

Para finalizar con este punto de este 21.15% el 45.45% (28.57% zona urbana y 75% zona rural) de estas mujeres señala que cuando eran niñas las personas con quien vivían **las golpeaba de vez en cuando**, el 50% afirma que no le pegaban y el 4.54% no recuerda.

Tabla No. 33, correlaciona el antecedente de haber sido objeto de golpes en sus hogares de origen, con el ser víctima de violencia sexual.

sexo del participante			Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
femenino	Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	-.002	.101	-.022	.982(c)
	N de casos válidos		104			

Con una correlación obtenida negativa de -0.002 y una probabilidad de 0.982 mayor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se acepta; por lo tanto se concluye que no existe evidencia que pudiera indicar alguna relación entre el ser víctima de violencia sexual y el haber recibido golpes en el hogar de origen por parte de las personas con quienes vivían estos jóvenes cuando eran niños.

Pasando a la **violencia psicológica**, se señaló anteriormente que de manera general el 73.6% de los jóvenes sufría este tipo de **violencia** en sus **relaciones de noviazgo**, de estos el 39.21% (33.75% mujeres y 45% hombres) señala que las personas con las que vivía cuando era niño *se insultaban o se ofendían de vez en cuando*, el 6.53% (8.75% mujeres y 4.10% hombres) afirma que *las ofensas eran muy seguidas*, el 45.09% señala que no había ofensas y el 9.15% no recuerda.

Tabla No. 34, correlaciona el antecedente de haber presenciado ofensas, insultos y humillaciones en sus hogares de origen con el ser víctima de violencia psicológica.

		Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	-.007	.071	-.102	.919(c)
	N de casos válidos	208			

Con una correlación obtenida negativa de -0.007 y una probabilidad de 0.919 mayor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se acepta; por lo tanto se concluye que no existen evidencias para asociar el haber presenciado en el hogar de origen insultos y humillaciones con el ser víctima de violencia psicológica.

Del total de jóvenes que sufre **violencia psicológica**, el 15.03% (13.175% mujeres y 16.43% hombres) cuando era niño con las personas con quien vivía había **golpes de vez en cuando**, el 3.92% (6.25% mujeres y 1.36% hombres) **muy seguido**, el 72.54% señala que no había **golpes** en su hogar y el 8.5% no recuerda.

Tabla No. 35, correlaciona el antecedente de haber presenciado golpes en su hogar de origen con el ser víctima de violencia psicológica.

		Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	-.010	.065	-.143	.886(c)
N de casos válidos		208			

Con una correlación obtenida negativa de -0.010 y una probabilidad de 0.886 mayor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se acepta; por lo tanto se concluye que a no existen evidencias que pudieran sugerir que el presenciar golpes en el hogar de origen influya en el ser víctima de violencia psicológica.

Siguiendo con la misma tónica, de este porcentaje de jóvenes que sufren **violencia psicológica**, el 27.45% (23.735 mujeres y el 31.50% hombres) señala que cuando eran niños las personas con las que vivían los **ofendían, humillaban, gritaban o insultaban de vez en cuando**, el 5.22% (3.75% mujeres y 6.84% hombres) **muy seguido**, 57.51% no le **insultaban** y el 9.80% no recuerda.

Tabla No. 36, correlaciona el antecedente de haber sido objeto de ofensas, gritos y humillaciones en sus hogares de origen, con el ser víctima de violencia psicológica.

		Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	-.029	.061	-.419	.675(c)
N de casos válidos		208			

Con una correlación obtenida negativa de -0.029 y una probabilidad de 0.675 mayor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se acepta; por lo tanto se concluye que no existe evidencia que pudiera indicar alguna relación entre el ser víctima de violencia psicológica y el haber recibido ofensas, humillaciones o insultos cuando eran niños estos jóvenes.

Para finalizar con este tipo de **violencia**, de ese 73.6% que se ha venido hablando, el 40.52% (42.5% mujeres y 38.35% hombres) de estos jóvenes cuando eran niños las personas con quienes vivían **les pegaban de vez en cuando**, 3.92% (6.25% mujeres y 1.36% hombres) **les pegaban muy frecuente**, el 49.67% no le pegaban y el 5.88% no recuerda.

Tabla No. 37, correlaciona el antecedente de haber sido objeto de golpes en sus hogares de origen, con el ser víctima de violencia psicológica

		Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	-.087	.065	-1.250	.213(c)
N de casos válidos		208			

Con una correlación obtenida negativa de -0.087 y una probabilidad de 0.213 mayor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se acepta; por lo tanto se concluye que no existe evidencia que pudiera indicar alguna relación entre el ser víctima de violencia psicológica y el haber recibido golpes en el hogar por parte de las personas con quienes vivían estos jóvenes.

Referente a este apartado y con respecto a la *relación entre la presencia de violencia sexual y el fumar* se encontraron los siguientes datos, del 21.15% de las **mujeres** que declararon vivir **violencia sexual**, el 40.90% señaló que **fumaba**, 36% alguna vez lo hizo pero ahora ya no, y el 22.72% nunca lo ha hecho.

Tabla No. 38, correlaciona el hábito de fumar con la presencia de violencia sexual en el noviazgo

		Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	.068	.070	.972	.332(c)
N de casos válidos		208			

Con una correlación obtenida positiva de 0.068 y una probabilidad de 0.332 mayor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se acepta; por lo tanto se concluye que no existe evidencia que pudiera indicar alguna relación entre el ser víctima de violencia sexual y el fumar actualmente.

Para ver la relación entre el ser víctima de **violencia sexual** y el **consumo del alcohol** se tuvieron los siguientes resultados, el 59.09% de ellas señaló consumir bebidas alcohólicas, el 31.81% en alguna ocasión lo hizo pero ya no, y el 9.09% afirmó no consumir bebidas alcohólicas.

Tabla No. 39, correlaciona el hábito de consumir bebidas alcohólicas con la presencia de violencia sexual en el noviazgo

		Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	.019	.068	.274	.784(c)
N de casos válidos		208			

Con una correlación obtenida positiva de 0.019 y una probabilidad de 0.784 mayor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se acepta; por lo tanto se concluye que a pesar de observarse que en más del 50% de los casos además de fumar viven violencia sexual, esta diferencia no es significativa, por lo cual se asume que tanto las jóvenes que consumen bebidas alcohólicas como las que no tienen la misma probabilidad de sufrir violencia en sus relaciones de noviazgo.

Este mismo grupo de **mujeres** ante el uso de alguna **droga distinta al alcohol y al tabaco**, sólo el 9.09% señaló haber consumido alguna vez algún tipo de droga distinto al alcohol y al cigarro, mientras el 90.90% puntualizó nunca haberlo hecho.

Tabla No. 40, correlaciona el consumo de drogas distintas al alcohol y el cigarro con el ser víctimas de violencia sexual.

		Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	.089	.064	1.283	.201(c)
		.087	.066	1.253	.212(c)
N de casos válidos		208			

Con una correlación obtenida positiva de 0.087 y una probabilidad de 0.212 mayor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se acepta; por lo tanto se concluye que no hay relación entre el consumir algún tipo de droga distinto al alcohol y al cigarro con el hecho de vivir violencia sexual en su relación de noviazgo.

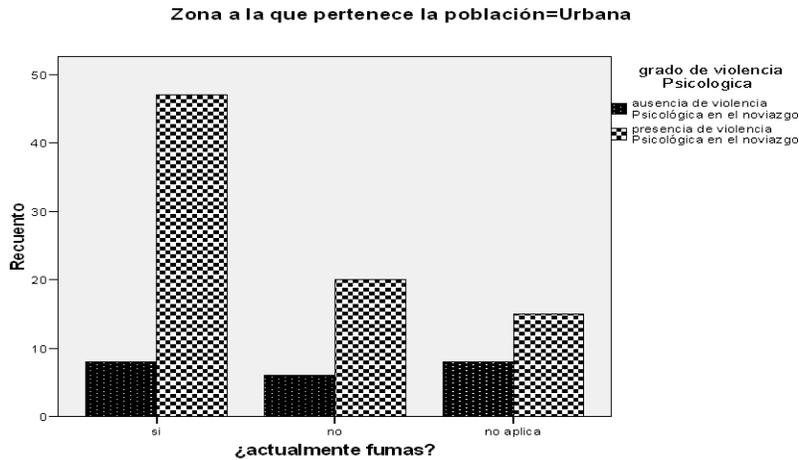
De las personas que viven **violencia psicológica** en su relación de **noviazgo**, el 37.90% **fuma** (81.03% zona **urbana** y 18.96% zona **rural**), 23.52% no fuma actualmente (55.55% zona **urbana** y 44.44% zona **rural**) y el 38.56% (25.42% zona **urbana** y 74.57% zona **rural**) nunca ha fumado (aparece en gráfica como no aplica).

Tabla No. 41, correlaciona el consumo de cigarro con la presencia de violencia psicológica en el noviazgo

Zona a la que pertenece la población			Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Urbana	Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	-0.193	.100	-1.990	<b>.049(c)</b>
	N de casos válidos		104			
Rural	Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	-0.017	.100	-.171	.865(c)
	N de casos válidos		104			

Con una correlación obtenida negativa de -0.193 y una probabilidad de 0.045 menor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se rechaza; por lo tanto **se concluye que el fumar en la zona urbana si está relacionado con el vivir violencia psicológica en el noviazgo.**

Con una correlación obtenida negativa de -0.017 y una probabilidad de 0.865 mayor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se acepta; por tanto se concluye que en la zona rural no hay relación entre padecer violencia psicológica en la relación de noviazgo y fumar.



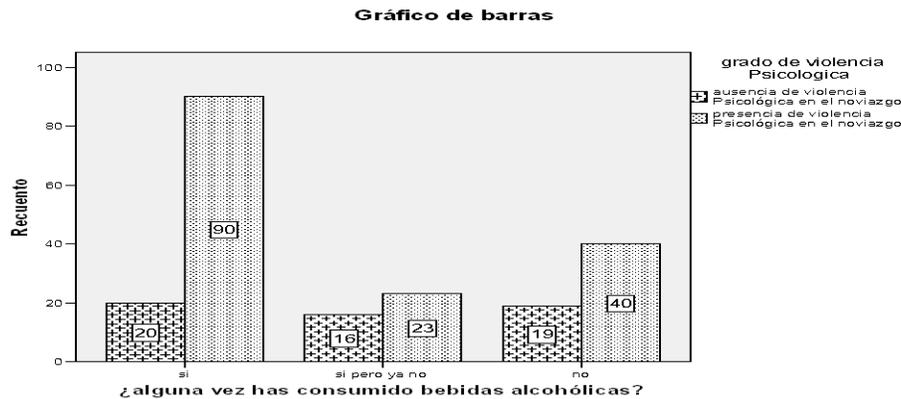
Gráfica No. 21, muestra la relación entre el ser víctima de violencia de psicológica con el hábito de fumar.

De la cifra total de jóvenes que viven **violencia psicológica**, el 58.82% alguna vez ha consumido bebidas alcohólicas, el 15.03% alguna vez lo hizo pero actualmente ya no, y el 26.14% no consume bebidas alcohólicas.

Tabla No. 42, correlaciona el consumo de bebidas alcohólicas con el ser víctima de violencia psicológica

		Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	-.169	.068	-2.459	.015(c)
N de casos válidos		208			

Con una correlación obtenida negativa de -0.169 y una probabilidad de 0.015 menor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se rechaza, por lo tanto **se concluye que existe evidencia significativa que prueba que el vivir violencia psicológica en la relación de noviazgo, está relacionado con el consumo de bebidas alcohólicas.**



Gráfica No. 22, muestra la relación entre el ser víctima de violencia de psicológica con el consumo de bebidas alcohólicas.

Para observar la relación entre la **violencia psicológica** y el consumo de alguna **droga distinta al alcohol** y al cigarro se obtuvieron los siguientes resultados: 15.03% de estos jóvenes alguna vez han usado alguna droga distinta al alcohol y el cigarro; en tanto que el 84.97% no lo ha hecho.

Tabla No. 43, correlaciona el consumo de alguna droga distinta al alcohol y el cigarro con el ser víctima de violencia psicológica

		Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	.059	.073	.852	.395(c)
N de casos válidos		208			

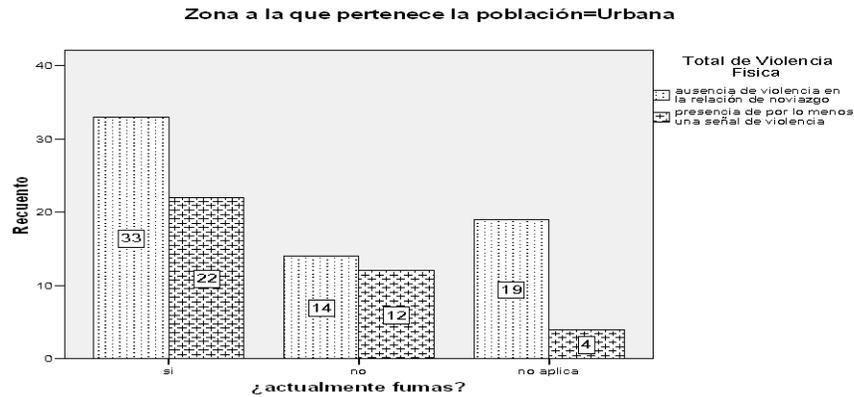
Con una correlación obtenida positiva de 0.059 y una probabilidad de 0.395 mayor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se acepta; por lo tanto se concluye que no existen evidencias que indiquen que el vivir violencia psicológica esté relacionado con el consumo de alguna droga distinta al alcohol o el cigarro.

Ya en el apartado de **violencia física** se encontraron los siguientes datos, del total de los jóvenes que se encontró vivían violencia física, el 43.07% **fuma** actualmente, el 24.61% si lo ha hecho pero actualmente ya no, y el 32.30% no fuma.

Tabla No. 44, correlaciona el vivir violencia física en el noviazgo con el consumo de tabaco

		Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	-.143	.068	-2.067	.040(c)
N de casos válidos		208			

Con una correlación obtenida negativa de -0.143 y una probabilidad de 0.040 menor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se rechaza; por lo tanto se concluye que el vivir violencia física dentro del noviazgo está relacionado de manera significativa con el hecho de fumar.



Gráfica No. 23, muestra la relación entre el consumo de tabaco y el vivir violencia física

Del total de jóvenes que viven **violencia física**, el 64.61% alguna vez ha consumido **bebidas alcohólicas**, el 15.39% alguna vez lo hizo pero actualmente ya no, y el 20% no consume bebidas alcohólicas.

Tabla No. 45, correlaciona el vivir violencia física en el noviazgo con el consumo de bebidas alcohólicas

		Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	-.159	.066	-2.310	<b>.022(c)</b>
N de casos válidos		208			

Con una correlación obtenida negativa de -0.159 y una probabilidad de 0.022 menor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se rechaza; por lo tanto **se concluye que el vivir violencia física dentro del noviazgo, está relacionado de manera significativa con el consumo de bebidas alcohólicas.**

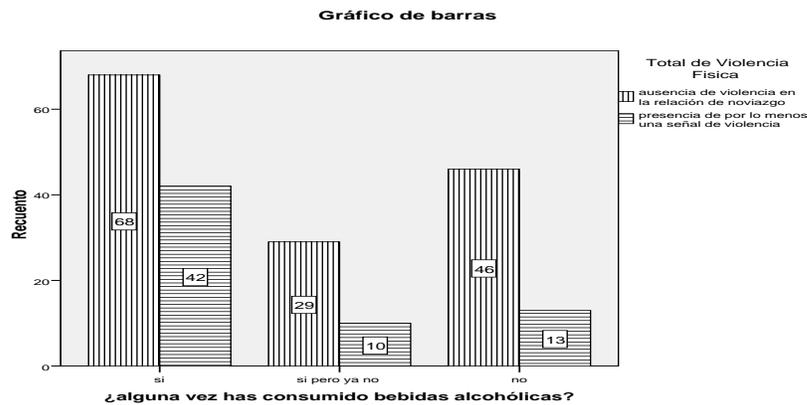


Gráfico No. 24, muestra la relación entre el vivir violencia física con el consumo de bebidas alcohólicas

Y finalmente de estos jóvenes que viven **violencia física**, el 16.92% ha consumido alguna **droga distinta al alcohol**; mientras que el 83.07% nunca ha consumido ninguna droga distinta al alcohol y al cigarro.

Tabla No. 46, correlaciona el consumo de alguna droga distinta al alcohol y el cigarro con el ser víctima de violencia física dentro de su relación de noviazgo

		Valor	Error típ. asint.(a)	T aproximada(b)	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	-.011	.070	-.151	.880(c)
N de casos válidos		208			

Con una correlación obtenida negativa de -0.011 y una probabilidad de 0.880 mayor a la probabilidad asociada de 0.05 la hipótesis nula se acepta; por lo tanto se concluye que no existen evidencias que indiquen que el vivir violencia física en el noviazgo tenga relación con el consumo de alguna droga distinta al alcohol y al cigarro.

## CAPITULO 8

### DISCUSIÓN

La encuesta Nacional sobre Violencia en las relaciones de Noviazgo entre otros temas comprende los tipos de **violencia física, psicológica y sexual**, los dos primeros tipos de violencia abarcan tanto a **hombres y mujeres**, el tercer tipo, es decir la **violencia sexual**, sólo está enfocada a cubrir a las mujeres; puesto que como se refirió con anterioridad el IMJ (2008), considera que este tipo de violencia se ejerce contra las mujeres como una expresión de la discriminación y de las relaciones de desigualdad que se dan en nuestras sociedades.

Ahora bien, de acuerdo al IMJ (2008), *los estereotipos de género permiten definir los roles culturales, así como los comportamientos de hombres y mujeres dentro de la sociedad.* En la presente investigación se encontró que tanto **hombres** como **mujeres** de ambas zonas, pero con una presencia significativamente mayor en la zona **rural**, *viven bajo una gran cantidad estereotipos de género acerca del cómo debe de ser la conducta de las personas, teniendo mayor inclinación sobre el deber ser de la mujer*, lo cual puede limitar sus actividades y libertades, favoreciendo la presencia de violencia en las relaciones de pareja, debido considerar como normal conductas violentas; lo que puede estar teniendo su origen en los altos índices de analfabetismo y patriarcalismo que viven los habitantes de la zona rural.

Así como los **estereotipos de género ayudan a definir el comportamiento tanto de hombres como de mujeres**, de igual manera también *podrían influir las ideas discriminatorias.* En este sentido, al hablar acerca de la **discriminación** pasa lo mismo que con los *estereotipos de género, son las mujeres de la zona*

*rural* quienes se ven más afectadas, solo que aquí se le agregan los discapacitados. Lo anterior se nota en afirmaciones tales como: “a las mujeres se les debe de prohibir más que a los hombres”; y “las personas con alguna discapacidad no trabajan tan bien como la gente sin discapacidades”, en esta última es conveniente señalar que el elevado índice de hombres de la zona **rural** que opinan de esta manera, puede deberse a que la población de esa zona se dedica en gran medida a actividades relacionadas al campo, las cuales podrían representar un grado de mayor complejidad a personas con algún tipo de discapacidad.

Por otra parte, para conocer el índice y tipo de violencia que se registra tanto en la zona **rural** como en la zona **urbana** en **hombres** y **mujeres**, al total de la muestra de jóvenes se les aplicó dicha encuesta; los primeros resultados indican que en promedio los jóvenes de la zona **urbana** tienen su **primer noviazgo** a edades más tempranas, en comparación con los de la zona **rural**. De igual manera, son los jóvenes de la zona **urbana** quienes tienen **más parejas sentimentales**. Lo mismo pasa al momento de iniciar **actividad sexual**, en la zona **urbana** inician a edades más tempranas.

De acuerdo a los datos arrojados por esta investigación, el motivo principal que lleva a los jóvenes de la muestra a **comenzar una relación de noviazgo** es porque esta persona **les gusta mucho**. Dato que coincide con lo obtenido por el IMJ (2008), y lo que Garrido (2008) señaló, acerca de que la pareja se **elige** en la actualidad por **complementariedad** o **afinidad**, es decir, se escoge a la pareja con base en los gustos, metas, habilidades u objetivos que se comparten.

En cuanto a las **expectativas y percepción de apoyo que buscan y tienen en sus relaciones de noviazgo**, para Rage (2006), la mayoría de los individuos tienen expectativas definidas sobre lo que están buscando en una pareja, de esta forma para algunos será muy importante el **aspecto físico**, para otros los **elementos psicológicos** (ternura, inteligencia, comunicación y

compresión); otros más buscarán un **nivel educativo** y **social** alto compatible con el suyo; y finalmente habrá personas que se fijen en los **valores morales** y **religiosos** de las personas. Al respecto, en la aplicación de la presente encuesta se encontró que alrededor del ochenta por ciento de la población afirmó tenía una buena relación de noviazgo, que cubría su expectativa de percepción y apoyo que busca de una pareja.

Además se encontró que son las mujeres las que tienen mayor **compatibilidad con su pareja**, con una distribución similar en ambas zonas; aunque de acuerdo a la correlación de Spearman, esta diferencia no es estadísticamente significativa. Dato similar al reportado por el IMJ (2008), que encontró que la mayoría de las parejas son **compatibles**, y de manera general son las mujeres las que muestran mayor compatibilidad con su pareja en contraste con los hombres. Al respecto, este mismo instituto señala que los **conflictos** de una **pareja** pueden tener su origen en el hecho de que las expectativas que los jóvenes tenían de la relación no se cumplieron.

En cuanto a las **situaciones que provocan enojo** (tensiones y conflictos) dentro de la relación de *noviazgo* de estos jóvenes están las siguientes: la mayoría de los conflictos se deben a los **celos**, aunque una gran proporción de la muestra señala que sus conflictos surgen debido a que quedan en algo y un integrante de *la pareja no lo cumple*, porque un integrante de la pareja tiene muchos *amigos*, o que un miembro de la pareja *consume alcohol o fuma*, porque la pareja se *molesta por todo sin razón aparente* y, finalmente debido a que un integrante cree que su pareja le es *infiel*. Resultados que coinciden con lo referido por Castillo (2003), quien señala que el principal motivo de *conflicto en los noviazgos* de los jóvenes son los **celos**, las diferencias en la *forma de pensar*, los problemas de *carácter* y a los intentos de *control* frente a otro tipo de razones, que en este caso se aplicaría al tener muchos amigos.

Ahora bien, las **reacciones que los jóvenes toman frente a los conflictos con su pareja** son las siguientes; la mayor proporción de jóvenes encuestados *habla* con su pareja acerca del problema, alrededor del cincuenta por ciento *discute* con la pareja, también se dejan *de hablar*, hay *gritos*, *pellizcos*, *empujones*, *jalones*, *golpes* y *bofetadas*. Por otra parte, estos jóvenes piensan que la *culpa* de los *conflictos* que surgen en su *relación de pareja* es de los **dos** principalmente, aunque un número considerable piensa que los responsables de sus problemas son las *amistades*, o que es la *pareja* la *culpable* de los *conflictos*, hay quienes se señalan como *responsables*, y los que afirman que la *culpa* es de la *familia*. En cuanto a la **evolución de sus conflictos en comparación con el inicio de su relación** hasta el día de la aplicación de la encuesta, se encontró que la mayoría se *resolvieron* o *al menos disminuyeron*, aunque en un porcentaje considerable *aumentaron* o fueron la causa del *final de la relación*.

En tanto, la **percepción sobre la presencia de violencia en las relaciones de noviazgo** que tienen los jóvenes es significativamente diferente entre la zona **urbana** y la zona **rural**, siendo en la zona **urbana** *en donde hay más percepción acerca de la existencia de este fenómeno en los noviazgos de los jóvenes*. De igual manera esta diferencia se hace notoria ante la **percepción que tienen los jóvenes de ambas zonas, acerca de la continuación en el matrimonio de la violencia que se presenta en las relaciones de noviazgo**, y es en la zona **urbana** en donde la mayor parte de los jóvenes están de **acuerdo** con dicha afirmación. Lo cual evidencia que en la zona **rural** hay mayor desconocimiento acerca del tema, en tanto que en la zona **urbana**, la mayoría de la población reconoce que en los noviazgos es muy frecuente que exista violencia y que esta continúe en el matrimonio. También se encontró que son las **mujeres** de manera significativa quienes contestaron a favor del supuesto de que la **violencia** que se presenta en el noviazgo continúa en el matrimonio.

Por otra parte, la **importancia que tiene la familia de origen** es vital porque la formación de una persona puede impactar en algún tipo de *violencia*

*hacia su pareja* o recibirla de ella. De esta forma se tiene que casi la totalidad de los jóvenes por lo menos hasta los 12 años vivían con sus *papás*, en tanto que una minoría lo hacía con sus abuelos o tíos. Del total del los jóvenes cerca del cincuenta por ciento **vivió insultos, humillaciones y ofensas en su hogar de origen**; dato notablemente superior al obtenido por el IMJ. Específicamente por zonas el IMJ (2008), informó que era en los **hogares urbanos** en contraste con **los rurales** en donde había mayor incidencia de **insultos y humillaciones**; en tanto en la presente investigación se encontró que no es en los *hogares urbanos* sino en los *rurales* en donde hay mayor presencia de **ofensas y humillaciones**, aunque de acuerdo a la correlación de Spearman no es una diferencia significativa. Ahora bien, tanto en la zona rural como en la urbana son en primer lugar ambos **padres** quienes se insultaban y ofendían, seguido del **papá** a los demás, dato que de acuerdo a la correlación de Spearman no determina el rol del agresor por **sexo** en ambas **zonas**.

En lo que respecta a **golpes en el hogar de origen** entre las personas que se hacían cargo de estos jóvenes, se encontró un porcentaje superior al del IMJ (2008). De forma particular, se evidenció que es en los **hogares rurales** donde hubo de manera significativa mayor porcentaje de golpes entre las personas que se hacían cargo de estos jóvenes; siendo de manera significativa en ambas zonas el **padre el que golpeaba a la madre**; teniendo una frecuencia más elevada en la **zona rural** con respecto a la **urbana**; cifras que difieren con las mostradas por el IMJ, ya que en la presente investigación se encontró mayor incidencia de golpes en los hogares de origen de los jóvenes, y además el IMJ marcaba una similitud entre la madre y el padre en cuanto a la frecuencia de tomar el rol de de golpeador/a.

Con respecto a **ofensas, humillaciones e insultos hacia estos jóvenes**, en sus hogares de origen, se encontró que es en la zona **rural** en donde hay un porcentaje mayor, en contraste con la zona urbana, aunque de acuerdo a la correlación de Spearman no es significativo. Ahora bien, *la persona que ofendía*,

*humillaba, gritaba o insultaba a estos jóvenes cuando eran niños de manera significativa es la mamá en ambas zonas, aunque con mayor incidencia en los hogares rurales con respecto a los urbanos. Finalmente en lo que concierne a golpes hacia estos jóvenes en su hogar de origen, se encontró un porcentaje significativamente superior de golpes hacia estos jóvenes en la zona rural en contraste con la zona urbana; siendo la mamá quien en ambas zonas tomaba el rol de golpeadora.*

En cuanto a la **violencia física en el noviazgo**, como ya se mencionó con anterioridad, de acuerdo a Camacho y Martínez (2006), pueden observarse **golpes leves** en alguna parte del cuerpo, **pellizcos, nalgadas, cachetadas y empujones**, los cuales se presentan con niveles bajos de agresión, ya que algunas parejas los emplean como **demonstración de afecto o cariño**. Sin embargo, se puede pasar de niveles bajos a niveles altos, en donde se encuentran las acciones antes mencionadas pero con mayor grado de intensidad como **quemaduras, fracturas, heridas** efectuadas con diversos tipos de armas, entre otras lesiones.

En la aplicación de la encuesta se encontró que el alrededor del treinta por ciento de los jóvenes presentan en su relación de noviazgo por lo menos una señal de **violencia física**, índice superior al reportado por el IMJ en el 2008. En la presente investigación también se evidencio que es en la *zona urbana en comparación con la rural en donde hay mayor proporción de violencia física*, aunque la diferencia de acuerdo a la correlación de Spearman no es significativa. Ahora bien, el IMJ (2008) reportó que la mayor proporción de personas que reciben **violencia física** son las mujeres en contraste los hombres, cifra que no coincide con los hallazgos de esta investigación, ya que se encontró de manera significativa que *son los hombres y no las mujeres quienes presentan mayor violencia física en sus noviazgo*.

Con respecto a la correlación entre el **sexo** y la **zona**, se encontró que *las mujeres de la zona urbana viven más violencia física en comparación con las*

*mujeres de la zona rural*, en promedio, en ambas zonas es similar el porcentaje de hombres violentados físicamente; además, a pesar de observarse un índice mayor en la **violencia física** que reciben los **hombres** de la zona **urbana** con respecto a las mujeres de esta misma zona, esta diferencia no es significativa; en cambio si es significativa en la zona rural la diferencia que hay entre la violencia que reciben los hombres y las mujeres, teniendo mayor porcentaje la violencia física dirigida hacia los hombres.

Así mismo, el IMJ (2008) reportó que más de la mitad de los jóvenes cuando pasaban por una situación de este tipo de **violencia** recurrían a alguien en **busca de ayuda**; en contraparte, en esta investigación se encontró un índice significativamente inferior. También, el IMJ (2008) encontró que a la *persona que se dirigen es principalmente a los amigos* (los cuales se encuentran en las mismas o incluso peores condiciones que ellos), *coincidiendo dicho resultado con lo que se observó en la presente investigación*. Además se evidenció que los **motivos que los llevan a no recurrir a alguien en busca de ayuda es porque consideran que no tiene importancia, y a la creencia de que esos episodios son normales en una relación de pareja, todo esto influenciado por lo observado y vivido en sus hogares de origen, que los lleva a valorar actitudes regidas bajo estereotipos de género, así como de ideas discriminatorias como algo normal y en algunos casos necesario; siendo la desinformación la que permite la reproducción de dichas conductas.**

Con respecto al tema de la **violencia sexual** Torres (2006), señala que hace referencia a cualquier *conducta sexual que se realiza en contra de la voluntad de la otra persona, imponiéndole prácticas dolorosas, desagradables o simplemente no deseadas*, así como el obligar a ver pornografía y hacer comentarios referente al tema que sean **desagradables para la persona**. En la presente investigación, la encuesta aplicada sólo abarcó lo referente al sexo femenino, aunque de esta manera, al no abarcar a los hombres en este punto se pierde la oportunidad de conocer algún dato que lleve a precisar el índice de este

tipo de violencia que se ejerce hacia los hombres, ya que esta no es privativa de estos últimos.

Al respecto el IMJ (2008), reportó que un bajo porcentaje de las mujeres entrevistadas habían sufrido por lo menos una situación de **violencia sexual en su noviazgo**; mientras tanto en la presente investigación se localizó un dato superior. Tendiendo mayor incidencia aunque no significativa en la zona **urbana** con respecto a la zona **rural**. Ahora bien, **cuando las mujeres pasan por una situación de violencia** de este tipo, de manera descendente hacen lo siguiente: *le piden a la pareja que no lo haga, no hacen nada, terminan la relación, sólo se ríen y otras lloran*. Además, cuando pasan por una situación de **violencia sexual** la mitad no pide ayuda, por los mismos motivos que en la violencia física, y quienes si lo hacen recurren a los amigos.

Al mismo porcentaje de *mujeres* tanto de la zona **rural** como de la **urbana las han intentado obligar a tener relaciones sexuales**, siendo en ambas zonas principalmente el novio quien intentó forzarlas. En cuanto a los **hombres**, es en la zona urbana en donde se reportan más casos de hombres con intento de abuso sexual, siendo en ambas zonas la pareja quien los ha tratado de forzar. Ahora bien, un porcentaje de las **mujeres** de la zona **urbana** mayor al de las **mujeres** de la zona **rural**, *ha sufrido por lo menos un episodio de violación*. De estas mujeres víctimas de violación, a más de la mitad de ambas zonas las obligaron más de una vez. Siendo las mismas personas que intentaron forzarlas a tener relaciones. No se presentó ningún caso de hombres que hayan sido objeto de una violación.

En lo que respecta a la **violencia Psicológica en el noviazgo**, tanto el IMJ como la presente investigación coinciden en que más del setenta por ciento *de los jóvenes son víctimas de este tipo de violencia*. Ahora bien, de acuerdo a IMJ (2008), el mayor porcentaje de ésta se da en áreas **urbanas** a diferencia de la **rural**. Dato con el cual se coincide en esta investigación, sólo que aquí se encontró más marcada, aunque no de manera significativa la diferencia entre la zona **urbana** y la **rural**. De igual manera se encontró un *índice similar entre la*

*presencia de violencia psicológica tanto en hombres como mujeres. Y finalmente, la correlación entre el sexo y la zona indica que en ambas zonas son las mujeres las que viven mayor violencia psicológica, siendo las mujeres de la zona urbana las que presentan mayor incidencia, aunque estas diferencias no son significativas.*

También se observó que, *cuando los jóvenes pasan por alguna situación de violencia psicológica sólo alrededor del cuarenta por ciento busca la ayuda de alguna persona, siendo una vez más a los amigos. Los motivos que llevan a estos jóvenes a no recurrir a nadie cuando pasan por una situación de violencia psicológica son: porque creen que no tiene importancia, porque consideran esas conductas normales en una relación de pareja, porque creen que van a pensar que están exagerando, no tienen a quien recurrir, otros no saben porque, algunos por vergüenza y finalmente otros más porque sienten que tienen ellos la culpa.*

Respecto a la correlación entre el antecedente de violencia en la familia de origen y sufrir violencia en el noviazgo, el IMJ (2008), afirma que hablar de la violencia en los jóvenes implica hacer un análisis respecto al comportamiento de la **familia**, ya que ésta es el *principal medio por el cual se transmiten los valores, la cultura, las formas de ser, así como la forma de actuar y pensar.* Puesto que como señala Velarde (2006), *desde muy temprano los niños aprenden que la violencia es una forma eficaz para “resolver” conflictos interpersonales, especialmente si la han padecido dentro del hogar, ya sea como víctimas o como testigos, lo que los lleva a normalizar estas situaciones;* por ejemplo en una investigación realizada por Rey (2008), encontró que los *jóvenes espectadores de violencia poseían más rasgos de personalidad considerados machistas y sumisos, además de la aceptación del uso de la violencia hacia la mujer.*

Por lo anterior es conveniente precisar la relación que existe entre el ser **víctima de violencia en la pareja y el haber padecido violencia intrafamiliar en el hogar de origen;** en este sentido **no** se encontró *relación entre el ser*

*testigos de ofensas, insultos y humillaciones en el hogar de origen con el sufrir violencia física, psicológica y sexual en el noviazgo.* En cuanto a la correlación entre el haber observado **golpes en su hogar de origen y el vivir violencia física, psicológica y sexual en su relación de noviazgo**, de igual manera se encontró que *no había suficientes elementos que indicaran que estaban relacionadas ambos factores.*

Para finalizar, de igual manera *no se observó relación entre recibir las ofensas, insultos y humillaciones directamente en el hogar de origen con el padecer violencia física, psicológica y sexual en el noviazgo.* Lo mismo aplica a la correlación entre el haber **recibido golpes en el hogar de origen por parte de las personas que se hacían cargo de ellos**, con el vivir violencia, psicológica y sexual en sus relaciones de **noviazgo**, en tanto en la zona **urbana** *si existe relación entre el recibir golpes por parte de las personas que se hacían cargo de ellos en su hogar de origen con el sufrir **violencia física** en sus relaciones de noviazgo, relación que no aplica a los jóvenes de la **zona rural.***

También es necesario señalar que además de los factores ya antes mencionados, también existen otros que podrían facilitar el ejercicio ya sea de manera activa o receptora de las diferentes modalidades de violencia en el noviazgo, ya que de acuerdo al IMJ (2008), los estudios elaborados por el sector salud, muestran que hay una **relación entre las adicciones al tabaco, alcohol u otro tipo de drogas con conductas violentas.** Este instituto reportó que de manera general más la mitad de los jóvenes que estaban en una *relación de pareja fuman.* En tanto en la presente investigación se encontró un índice menor de jóvenes que están en una *relación de pareja y fuman; de estos más de la mitad de la población urbana fuma*, repartido en una *proporción similar entre hombres y mujeres*; en contraste con los de la zona **rural**, que lo hace un *porcentaje mínimo* y en donde son los **hombres** en su mayoría quienes consumen el **tabaco.**

Ahora bien, el IMJ (2008), reportó que existe *menor violencia en aquellos jóvenes que no consumen alcohol, cigarro, ni otras drogas distintas a estas, en contraste con aquellos que si las consumen*. Al respecto en la presente investigación **no se encontró relación entre fumar y vivir violencia sexual en ambas zonas**; por otra parte, *si se encontró relación entre vivir violencia psicológica en la zona urbana y fumar*, hecho que **no** aplica con la misma variable en la **zona rural**; y finalmente también se *encontró relación entre fumar y vivir violencia física en ambas zonas*.

Referente al **consumo de alcohol**, se encontró que es en la zona **urbana** en contraste con la **rural** en donde *hay mayor consumo de alcohol*, asumiendo una *distribución similar entre hombres y mujeres*; mientras tanto en la zona **rural** *es menor el porcentaje de jóvenes que consumen bebidas alcohólicas*, siendo los **hombres** quienes tienen *mayor consumo*. Ahora bien, en una investigación realizada por Traverso (2000), reportó que el *consumo de alcohol y/o drogas aumenta la probabilidad de que una mujer reciba algún tipo de maltrato en un cuarenta por ciento*; en tanto en la presente investigación a pesar de que del total de mujeres que viven **violencia sexual**, alrededor del sesenta por ciento **consume bebidas alcohólicas**, *no se consideran factores que estén relacionados*; en tanto que *si está relacionado de manera significativa el vivir **violencia psicológica** y consumir bebidas alcohólicas*; y finalmente, respecto a la **violencia física** y el consumo de alcohol también se evidenció que están *correlacionados significativamente*.

En lo que concierne al **uso de drogas distintas al alcohol y tabaco**, se encontró que es en la *zona urbana en donde hay mayor consumo de drogas en los jóvenes, siendo similar el consumo entre hombres y mujeres*. Las drogas mayormente utilizadas son *marihuana, cocaína, éxtasis y tachas*. Finalmente, *no se encontró relación entre el vivir **violencia sexual, física y psicológica**, con el consumo drogas distintas al alcohol y al cigarro*.

Ahora bien, después de haber revisado cada uno de los resultados se pueden **CONCLUIR** los siguientes puntos:

Los jóvenes de la **zona urbana** inician a edades más tempranas los **noviazgos** y las **relaciones sexuales**, además en promedio tienen *más parejas sentimentales*. Para que los jóvenes de **ambos sexos y zonas** se relacionen con una **pareja** ésta les debe de gustar mucho; en tanto los *motivos que ocasionan los conflictos* dentro de la relación son los **celos** y **no cumplir** con lo que se queda, así como el intento de **control** de la pareja ante los **amigos**. La manera de **resolver los conflictos** es mediante la **comunicación**, aunque antes de llegar a ella muchas veces **discuten**, se **dejan de hablar**, se **gritan**, se **pellizcan**, se **empujan**, se **jalonean** y se **golpean**.

De los tres tipos de violencia que se mencionaron, la que *mayor presencia tiene en los noviazgos es la psicológica en ambas zonas y sexos*, con una *distribución similar por zona y sexo*. En segundo lugar se presentó la **violencia física**, *con una distribución similar en ambas zonas y de manera general con mayor presencia en el sexo masculino, aunque por zonas, en la urbana es similar el índice registrado entre hombres y mujeres*, es en la **rural** en donde se dispara la *violencia ejercida sobre los hombres*. Y finalmente es similar el índice de *violencia sexual que viven las mujeres de ambas zonas*. Con lo cual se observa que *vivir en determinada zona no influye en recibir algún tipo de violencia en la relación de noviazgo, ni el hecho de pedir ayuda cuando pasan por una situación de violencia*, ya que en ambas zonas la mayoría de los jóvenes no recurren a alguien y quien si lo hace es a los **amigos**, los cuales se pueden encontrar en las mismas condiciones o peores que ellos.

De los **hogares de origen** de estos jóvenes, es *en los rurales en donde hay mayor presencia de humillaciones, insultos y ofensas, así como de golpes entre los padres y de los padres hacia los hijos, siendo en la mayoría de las veces el padre quien golpea a la esposa y ésta a los hijos*. Lo cual llega a suponer que **vivir**

**dentro de la zona rural condiciona a ejercer todo tipo de violencia del padre hacia la madre y de ésta hacia los hijos**, llegando a valorar la **violencia** como una herramienta eficiente para educar y disciplinar a los hijos, legitimándola como el mecanismo más eficaz para la resolución de los conflictos que surgen dentro del hogar (con la pareja y/o los hijos) lo cual se evidencia en la gran cantidad de **estereotipos de género** que se posee en esta **zona**, al igual que **ideas discriminatorias** hacia las consideradas minorías y hacia las **mujeres**, siendo en gran medida como ya se ha señalado las mismas **mujeres** las que se devalúan ante los **hombres**.

Lo interesante es que a pesar de ello, con excepción de la población de la **zona urbana** en donde existe *relación directa entre el haber recibido golpes en el hogar de origen con el vivir violencia física en su relación de noviazgo, no se evidenció otra relación entre el provenir de hogares en donde se fue testigo o víctima de algún tipo de violencia, con el recibir por parte de la pareja violencia física, sexual o psicológica*. Sólo faltaría indagar si es que existe relación entre el haber sido testigo o víctima de violencia en el hogar de origen, con tomar el rol de victimario en el ejercicio de la *violencia hacia la pareja*. Ahora bien, es la población de la zona rural la que posee mayor estereotipos de género e ideas discriminatorias que están enfocadas a denigrar, limitar y condicionar el comportamiento de la mujer.

En cuanto a las **adicciones** se concluye que es en la zona **urbana** en donde *hay mayor presencia, con una distribución similar entre hombres y mujeres*. Finalmente, si se encontró *relación entre el consumo de cigarro y alcohol con la presencia de violencia física y psicológica* en la relación de **noviazgo**; cabe aclarar que en ésta investigación *no se tienen los argumentos suficientes para señalar qué fue primero, es decir, si la violencia se da a consecuencia del consumo de alcohol o cigarro, o si el consumo de este tipo de droga surge a raíz de sufrir estos tipos de violencia*.

Como **conclusión general** se afirma que efectivamente tanto *hombres como mujeres son generadores de violencia en sus relaciones de noviazgo dentro de la zona rural como de la urbana, siendo las mujeres quienes más violencia psicológica viven, y los hombres quienes presentan mayor índice de violencia física*. Cabe señalar que la **violencia psicológica** es la que más se presenta en ambas zonas. Además son *los jóvenes de la zona urbana los que más violencia viven en sus relaciones de noviazgo*, aunque es en *los hogares de la zona rural en donde hay mayor presencia de violencia de todo tipo*. Conjuntamente, *el vivir en la zona rural facilita la adquisición de estereotipos de género e ideas discriminatorias que marginan, limitan y desvalorizan a las mujeres*.

De esta manera queda cubierto el objetivo total de la investigación, sólo falta señalar que se esperaba encontrar que tanto los hombres como las mujeres eran víctimas de violencia en sus relaciones de noviazgo, aunque en un porcentaje considerablemente mayor las mujeres; encontrando que ambos sexos sufren porcentajes similares de violencia en sus relaciones de noviazgo, y que además tienen una forma similar de enfrentarse a esas situaciones.

Ahora bien, para finalizar como **propuesta** para reducir la incidencia de *violencia en las relaciones de pareja*, después de haber revisado el marco teórico y haber obtenido los resultados antes ya referidos, se sugiere que se deben de desarrollar medidas de prevención, las cuales a diferencia de lo que propone Valdez y Shrader (1992, en Rivera-Rivera, et. al., 2006) “quienes dicen que la solución para que estas cifras disminuyan es mediante el desarrollo de medidas de prevención a tiempo, es decir, se deben de aplicar en la etapa de noviazgo”; en este sentido la autora de la presente investigación, sugiere que la solución para que estas cifras disminuyan es mediante **medidas de prevención**, pero estas se *deben de adoptar desde la infancia, para que en la adolescencia que es cuando por lo general se comienza a incursionar en el ámbito del noviazgo, ya se cuente con las herramientas para enfrentar este tipo de problemáticas, y no permitir la violencia en sus relaciones de noviazgo, para de esta forma ir desnormalizando y*

*erradicando las conductas de violencia en los noviazgo, y al mismo tiempo de los hogares mexicanos.*

Una manera de iniciar esta prevención con fines de erradicación sería en primer lugar, difundir más las estadísticas acerca del nivel de **violencia** que están viviendo los jóvenes mexicanos dentro del **noviazgo**, así como los factores que se vinculan con este problema para evitar que más **parejas** sufran de algún tipo de **violencia** durante esta etapa, y posteriores; de igual forma difundir esta información para que en las relaciones que ya existe violencia se identifique y se evite llegar a niveles más graves, que puedan desencadenar en consecuencias fatales. No olvidar que la violencia del tipo que sea, acarrea consigo grandes *trastornos en la salud de quien la padece tanto física como psicológicamente.*

Posteriormente debe plantearse la **violencia en las relaciones de pareja como una situación grave**, es decir, como un **problema social** que se debe de combatir como ya se mencionó desde edades tempranas. Una forma para eliminar la violencia dentro de las relaciones de pareja es **comenzar en las escuelas**, mediante la **formación cívica** ir eliminando todos los mitos y los **estereotipos culturales** que se han venido heredando generación tras generación, con el fin de romper ese círculo vicioso que permite que se siga reproduciendo **violencia** y esta a su vez más **violencia**, además el dominio de este tema y de *técnicas de resolución de conflictos lograría ir desnormalizando esta violencia* que hemos heredado generación tras generación y que no parece ser otra cosa que el arma que tiene la ignorancia y el machismo para hacerse presente en el diario vivir de esta sociedad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agoff, C., Rajsbaum, A. y Herrera, C. (2006). **Perspectivas de las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México**. Revista de Salud Pública de México. Vol. 48, No. 2. pp. 307-314.

Aguilar, E. (1987). **Cómo elegir bien a tu pareja**. México: PAX de México.

Alberoni, F. (1980). **Enamoramiento y amor**. Barcelona: Gedisa.

Amor, P., Echeburrúa, E., Corral, P., Zubizarreta, I. y Sarasua, B. (2002). **Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato**. Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud. Vol. 2, No.2. pp. 227-246.

Apodaca, L. (1995). **Violencia intrafamiliar**. México: UNAM

Arbach, K. y Álvarez, E. (2009). **Evaluación de la violencia psicológica en la pareja en el ámbito forense**. España: Centro de Estudios Jurídicos de Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya.

Armendáriz, R. (2002). **Ayudando a amar amando. Cómo vivir tu relación de pareja con madurez y crecimiento continuo con PNL y Psicología transpersonal**. México: Pax México.

Baca, L., Bokser-Liwerant, J., Castañeda, F., Cisneros, I. y Pérez, G. (2000). **Léxico de la política**: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Fondo de cultura Económica.

Blanco, P., Ruíz-Jarabo, C., García de Vinueda, L. y García M. (2004). **Violencia de pareja y la salud en las mujeres**. Gac Sanit, No. 18, Vol. 1. pp. 182-188.

Bosch, E. y Ferrer, V. (2006). **La voz de las invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata.** Barcelona: anthropos.

Camacho, S. y Martínez, A. (2006). **Violencia hacia el género masculino: frecuencia y percepción.** Reporte de investigación de licenciatura, FES-Iztacala, UNAM.

Carmona, L., Doporto, B., Corral, S., Villalobos, R. y López, S. (2005). **Violencia contra la mujer universitaria en las parejas.** Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, CUBA, No. 108, pp. 248-255.

Cásares, A. y Cásares, J. (2006). **Violencia en las relaciones íntimas en dos etapas evolutivas.** Int J Clin Psychol, Vol. 6, No. 2. pp. 271-284.

Castillo, F. C. M. (2001). **Malos tratos habituales a la mujer.** Barcelona: J.M. Bosch.

Castro, I. (2004). **La pareja actual. Transición y cambios.** Argentina: Lugar editorial.

Cervantes, C. (1999). **Violencia contra mujer en la relación de pareja: prevalencia y dimensiones del abuso emocional.** Tesis de licenciatura, FAC Psicología, UNAM.

Corsi, J. (1994). **Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social.** Buenos Aires: Paidós.

Corsi, J. (1999). **¿Cómo se puede prevenir la violencia en la pareja?** En Echeburúa, E. Manual de Violencia Familiar. Madrid: Siglo XXI de editores.

Corsi, J. (compilador) (2003). **Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares.** Buenos Aires: Paidós.

Cruz, J. y Nazar, A. (2009). **Violencia en el noviazgo en población escolar de preparatorias en san Cristóbal de las Casas, Chiapas**. México: Ecosur.

Dallal, E.(compilador) (2003). **Caminos del desarrollo psicológico. Volumen IV. De la edad adulta a la vejez**. México: Plaza y Valdez.

Diosdado, A., Argüello, F. y Flores, M. (2001). **Elección de pareja**. Tesis de licenciatura, FES Iztacala, UNAM.

Dwyer, D. (2000). **Interpersonal Relationships**. Estados Unidos: Taylor y Francis Group.

Echeburúa, E., Amor, P. y Fernández-Montalvo, J. (2002): **Vivir sin violencia**. Madrid: Pirámide.

Echeburúa, E., Corral, P. y Fernández-Montalvo, J. (2004). **¿Se puede y debe tratar psicológicamente a los hombres violentos contra la pareja?** Papeles del Psicólogo, Vol. 25, No. 88. pp. 10-18.

Echeburúa, E., Fernández-Montalvo, J. y Corral, P. (2008). **¿Hay diferencias entre la violencia grave y la violencia menos grave contra la pareja?: un análisis comparativo**. Revista Internacional de Psicología y Salud, Vol. 8, No. 2. pp. 355-382.

EMS (2008). **Reforma Integral de Educación Media Superior en México. La Creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad**. Disponible en: [http://www.sems.udg.mx/rib-ceppems/ACUERDO1/Reforma EMS 3.pdf](http://www.sems.udg.mx/rib-ceppems/ACUERDO1/Reforma_EMS_3.pdf)

Escobar, C. (2006). **La violencia en el noviazgo: una revisión teórica**. Tesina de licenciatura, FES Iztacala, UNAM.

Estado de Guerrero, (s/f). **Programa Estatal por la Equidad de Género 2005-2011.** Disponible en: [http://www.guerrero.gob.mx/pics/art/articles/6121/file.PDF\\_equidad.pdf](http://www.guerrero.gob.mx/pics/art/articles/6121/file.PDF_equidad.pdf)

Estrella, R. (2007). **Análisis psicosocial sobre las historias de amor.** Rev. Puertorriq. Psicol, Vol.18, p.62-76. ISSN 1946-2026.

Fernández Fuertes, A., Fuertes, A. Pulido, R. (2005). **Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes. Validación del CADRI.** International Journal of Clinic and Health Psychology, Vol. 6, No. 2, pp. 339-358.

Fernández de Juan, T. (compiladora) (2004). **Violencia contra la mujer en México.** México: Comisión de Derechos humanos México.

Fernández de Juan, T., Welland Akong, C. y Candelas, J. (2007). **Varones, migración y violencia conyugal: un estudio comparativo sobre autoestima en mexicanos residentes en la frontera.** Revista de Psicología y Salud, Vol. 17, No.1. pp. 93-102.

Figueirido, E. (2008). **¿Me quiero o no me quiero? Pasos para la autoestima sana.** Barcelona: Andamio.

García A. y Carrasco, J. (2003). **Violencia y género.** Madrid: Comillas.

García, E. y Morales, R. (2002). **Violencia Psicológica en las relaciones de noviazgo en los y las jóvenes de la UAM-I.** Tesina de Licenciatura, UAM, Iztapalapa.

García, P. (2002). **Los inaceptables como pareja.** México: Vila.

Garrido, A., Reyes, A., Torres, L. y Ortega, P. (2008). **Importancia de las expectativas de pareja en la dinámica familiar.** Enseñanza e investigación en Psicología, Vol. 13, No. 2. pp. 231-238.

González, P., Muñoz, M. y Grana, J. (2003). **Violencia en las relaciones en adolescentes y jóvenes: una revisión.** Revista de Psicopatología Clínica Legal y Forense, Vol. 3, No. 3. pp. 23-39.

González, R. (2003). **La dinámica de la violencia en las parejas jóvenes.** Documentación Social, No. 131. pp. 131-143.

González, R. y Santana, J. (2001). **Violencia en parejas jóvenes.** Psicothema, Vol. 13, No. 01.

Hernández, D. (2000). **Elección de pareja.** Tesis de licenciatura. FES-Iztacala, UNAM.

Hernández, R., Fernández, C. y Batista, P. (2006). **Metodología de la investigación.** México: Mc Graw Hil.

Hernando, A. (2007). **La Prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo.** Apuntes de Psicología Colegio Oficial de Psicología, Vol. 25, No. 3, pp. 325-340.

IMJ (2008). **Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007.** Disponible en: [http://www.imjuventud.gob.mx/contenidos/programas/encuesta\\_violencia\\_2007.pdf](http://www.imjuventud.gob.mx/contenidos/programas/encuesta_violencia_2007.pdf)

IMJ (2009). **No a la violencia en el noviazgo.** Disponible en: <http://www.imjuventud.gob.mx/index.php>

INEGI (2006). **Panorama de violencia contra las mujeres en Guerrero, 2006.** México: INEGI.

INEGI (2008). **Estadísticas a propósito del día internacional de la mujer.** Disponible en: [www.inegi.gob.mx/inegi/.../prensa/.../estadisticas/2008/mujer12.doc](http://www.inegi.gob.mx/inegi/.../prensa/.../estadisticas/2008/mujer12.doc)

INEGI (2009). **Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.** Disponible en: [www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/.../estadisticas/.../violencia12.doc](http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/.../estadisticas/.../violencia12.doc)

INEGI (2010). **Información Nacional, por entidad federativa y municipios.** México: INEGI.

Inmujeres (2004). **Violencia de género en las parejas mexicanas. Resultados de la encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003.** México: Instituto Nacional de las Mujeres.

Inmujeres (2006). **Prevención de la violencia familiar. Informe cuantitativo y cualitativo de las acciones realizadas por Inmujeres-DF.** Disponible en: [http://www.inmujer.df.gob.mx/inmujeres/informes/viol\\_ene\\_marzo2006.pdf](http://www.inmujer.df.gob.mx/inmujeres/informes/viol_ene_marzo2006.pdf)

Inmujeres (2006). **Prevención de la violencia familiar. Informe cuantitativo y cualitativo de las acciones realizadas por Inmujeres-DF.** Disponible en: [http://www.inmujer.df.gob.mx/inmujeres/informes/viol\\_abril\\_jun2006.pdf](http://www.inmujer.df.gob.mx/inmujeres/informes/viol_abril_jun2006.pdf)

Kipen, A. y Caterberg, M. (2006). **Maltrato, un permiso milenario. La violencia contra la mujer.** Barcelona: Intermón Oxfan ediciones.

Larrain, S. (1994). **Violencia puertas adentro. La mujer golpeada.** Santiago de Chile: editorial universitaria.

Martínez, R. (2006). **Violencia en el noviazgo.** Tesis de licenciatura, FES Zaragoza, UNAM.

Mata, E. (2000). **Percepción y aceptación de la violencia de un grupo de mujeres en su relación de noviazgo**. Tesis de licenciatura, FES Iztacala, UNAM.

Matud, P., Rodríguez W. y Marrero, J. (2002). **Psicología del Género: aplicaciones en la vida cotidiana**. Madrid: Biblioteca Nueva.

Matud, P., Gutiérrez, A. y Padilla, V. (2004). **Intervención Psicológica con mujeres maltratadas por su pareja**. Papeles del Psicólogo, Vol. 25, No. 88. pp. 1-9.

McAlister, A. (2000). **La violencia juvenil en las Américas. Estudios innovadores de investigación, diagnósticos y prevención**. EE. UU: Organización Panamericana de la Salud.

Medina, M., López, V. y Blanco, J. (1997). **La violencia y sus repercusiones en la salud: reflexiones teóricas y magnitud del problema en México**, Vol. 39. No. 6.

Melgosa, J. y Melgosa, A. (2006). **Para la pareja: Una relación estable para toda la vida**. España: Editorial Safeliz, S. L.

Montt, M. y Ulloa, F. (1996). **Autoestima y salud mental en los adolescentes**. Revista de salud mental, Vol. 19, No. 3.

Morrison, A. y Loreto, M. (compiladores) (1999). **El costo del silencio: violencia doméstica en las Américas**. New York: Banco Interamericano de Desarrollo.

Natera, G., Juárez, F. y Tiburcio, M. (2004). **Validez factorial de una escala de violencia hacia la pareja en una muestra Nacional mexicana**. Revista de Salud Mental, Vol. 27, No. 2. pp. 31-38.

OPS y OMS (2003). **Informe mundial sobre la violencia y la salud.** Disponible en: [http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia\\_2003.htm](http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia_2003.htm)

Ortiz, F. (2007). **Vivir sin estrés.** México: Editorial Pax México.

Patró, R., Corbalán, F. y Limiñana, R. (2007). **Depresión en mujeres maltratadas: relaciones con estilos de personalidad, variables contextuales y de situación de violencia.** Revista Anales de Psicología, Vol. 23, No. 1. pp. 118-124.

Patró, R. y Limiñana, R. (2005). **Víctimas de violencia familiar: consecuencias Psicológicas en hijos de mujeres maltratadas.** Revista Anales de la Psicología, Vol.21, No. 1. pp. 11-27.

Rage, E. (1996). **La pareja. Elección, problemática y desarrollo.** México: Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

Ramos-Lira, L., Saltijeral-Méndez, T., Romero-Mendoza, M., Caballero-Gutiérrez, M. y Martínez-Vélez, N. (2001). **Violencia sexual y problemas asociados en una muestra de usuarias de un centro de salud.** Revista de salud pública de México, Vol.43, No. 3. pp. 182-191.

Retamal, P. (1998). **Depresión.** Santiago de Chile: Editorial universitaria.

Rey, C. (2008). **Habilidades pro sociales, rasgos de la personalidad de género y aceptación de la violencia hacia la mujer, en adolescentes que han presenciado violencia entre sus padres.** Acta colombiana de Psicología, Vol. 11, No. 1, pp. 107-118.

Rivera-Rivera, L., Allen, B., Rodríguez-Ortega, G., Chávez-Ayala, R., y Lazcano-Ponce, E. (2006). **Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12-24 años).** Revista de Salud Pública de México, Vol. 48, No.2. pp. 288-296.

Rivera, L., Hernández, B. y Castro, R. (2005). **Asociación entre la violencia de pareja contra las mujeres de las zonas urbanas en pobreza extrema e incorporadas al Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.** Disponible en: [http://www.sedesol2009.sedesol.gob.mx/archivos/802486/file/efecto\\_violencia.pdf](http://www.sedesol2009.sedesol.gob.mx/archivos/802486/file/efecto_violencia.pdf)

Rodríguez, G. (2005). **La noción romántica del amor, el control y la prevención de la violencia en la pareja.** Revista de Género y adicciones, Vol. 11, No. 35. pp. 30- 32.

Rosas, N. (2009). **Violencia, infidelidad y solución de conflicto en mujeres violentadas.** Tesis de licenciatura. Facultad de Psicología-UNAM.

Ruiz-Jarabo, C. y Blanco, P. (compiladoras) (2005). **La violencia contra las mujeres. Prevención y detección.** España: Díaz de Santos.

Salgado, C. (2003). **El desafío de construir una relación de pareja. Una decisión diaria, una cambio permanente.** Bogotá Colombia: Grupo editorial Norma.

Sarason, I. y Sarason, B. (2006). **Psicopatología. Psicología anormal: el problema de la conducta inadaptada.** México: Pearson Educación.

Scarano, E. (2005). **Las huellas del Edipo en la elección de pareja.** Centro de Análisis de Imágenes Biomédicas Computarizadas CAIBC0. No. 23. Disponible en: <http://www.bioline.org.br/pdf?va05005>

Secretaria de Salud. (2008). **Violencia en el noviazgo.** México sano, Vol.1, No.4. Disponible en: <http://portal.salud.gob.mx/>

SEP (2010). **Informe nacional sobre violencia de género en la educación básica en México.** Disponible en: <http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/C0470410>

Sluzki, C. (1994). **Violencia familiar y violencia política, en nuevos paradigmas, culturales y subjetividad**. Buenos Aires: Paidós.

Sutil, L. (2004). ¿Dónde estás, amor? Hacia la Construcción de una Relación sólida. Madrid: Algaba ediciones.

Tlaxcala, C. (2006). **Noviazgos violentos e intervención en crisis**. Tesina de Licenciatura, FES Iztacala, UNAM.

Torres, M. (2006). **Al cerrar la puerta. Análisis y vivencias del maltrato en la familia**. Bogotá: Norma.

Traverso, T. (2000). **Violencia en la pareja. La cara oculta de la relación**. New York: Banco Interamericano de Desarrollo.

Trujano, P., Martínez, K. y Benítez, j. (2002). **Violencia hacia el Varón**. Revista Psiquis, Vol. 23, No. 4 pp. 133-147.

Valdez, J., González, N. y Sánchez, Z. (2005). **Elección de pareja en universitarios mexicanos**. Revista de Enseñanza e Investigación en Psicología, Vol. 10, No. 2. pp. 355-367.

Vázquez, V. y Castro, R. (2008). “¿Mi novio sería capaz de matarme?” **Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma de Chapingo, México**. Revista de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Vol. 6, No. 2. pp. 709-738.

Velarde, J. (2006). **Factores Psicosociales determinantes de Violencia en el noviazgo**. Tesina de Licenciatura, UAM-Iztapalapa.

Velázquez, S. (2003). **Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender, ayudar**. Argentina: Paidós.